



Violencia, actores y conflicto armado urbano de
Medellín. Periodo 2011-2008

T E S I S

que para obtener el grado de

Maestra en Ciencias Sociales

con especialidad en Desarrollo Municipal

presenta

Lisbeth Katherine Duarte Herrera

Asesor: Dra. Luz María Salazar Cruz

Febrero de 2011

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Índice

	Página
Agradecimientos	
Introducción	04
Capítulo 1. Medellín contexto de estudio	08
1.1 Colombia. Violencia, conflicto político armado y actores del conflicto.	08
1.2 Aspectos demográficos y socioeconómicos de Medellín	14
1.2.1 Comunas de Medellín	30
1.4 El narcotráfico	38
1.5 El Sicariato	42
1.6 Las milicias urbanas	46
1.7 Los grupos paramilitares	50
Capítulo 2. Consideraciones teóricas	56
2.1 Conflicto	56
2.1.1 Conflicto armado urbano	63
2.2 Violencia	67
2.3 El Estado	74
2.4 Diseño metodológico	78
2.4.1 Análisis documental	80
2.4.2 Archivo hemerográfico	80
Capítulo 3. Análisis de la dinámica del conflicto armado urbano durante el periodo 2001-2008	89
3.1 Escalamiento y desescalamiento del conflicto armado urbano.	90
Conclusiones	124
Anexos	130
Bibliografía	

Agradecimientos

Hace dos años decidí continuar fortaleciendo mi preparación académica. En nombre de dicha decisión y de la mano de Dios resolví buscar otros horizontes que terminaron trascendiendo las fronteras de mi país: Colombia. Encontré en el programa de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal del Colegio Mexiquense A.C. no sólo la oportunidad y rigurosidad académica de una institución cuyo pilar fundamental es la investigación y el recurso humano su columna vertebral, sino un país que como México, es afable y generoso con los extranjeros.

Hoy, dos años después de haber tomado y asumido esta decisión, es preciso mirar en retrospectiva y agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - Conacyt-, organismo público del gobierno federal mexicano sin el cual no hubiese sido posible adelantar mis estudios de maestría en el Colegio Mexiquense A.C. Es una satisfacción personal, culminar mis estudios de postgrado becada, gracias al apoyo económico otorgado por este prestigioso y noble organismo durante mis dos años de estudio.

También es importante agradecer al Colegio Mexiquense A.C., a su magnífica planta de docentes investigadores, su personal administrativo y en general a todo el equipo humano que conforma esta notable y prestigiosa institución académica del estado de México.

Referencia aparte merece mi Directora de Tesis, Dra. Luz Maria Salazar Cruz, quien con sus valiosos y pertinentes comentarios enriqueció mi investigación sobre el conflicto armado urbano de Medellín. La Dra. Luz Maria Salazar, se convirtió en una animadora, tutora y amiga a quien debo mi más profunda gratitud y deferencia.

Quiero igualmente reconocer el valioso y riguroso aporte de mis lectores de tesis, quienes estimularon en mí, la indagación de otras fuentes bibliográficas y perspectivas de análisis, las cuales enriquecieron gratamente este trabajo de investigación.

No menos importante quiero agradecer el apoyo incondicional de mis padres y hermanos quienes siempre me han alentado y motivado de una manera especial y única de acuerdo con los valores inculcados en el entorno familiar. Igualmente agradezco a quien me animó a emprender esta aventura y con su perseverancia, afecto y apoyo me trajo a las puertas del Colegio Mexiquense. A mi compañero de siempre Jose, gracias. Finalmente, quiero mencionar y agradecer a Denise y Adriana, anfitrionas sin igual en un país maravilloso.

Sientan todos ustedes este logro como propio.

Introducción

La violencia y el conflicto armado urbano en Medellín no es un problema reciente que se conecta con la historia de violencia en el país cobrando su propia especificidad y la consolidación de grupos armados en el territorio. Así lo señala Mauricio Romero, quien sostiene que “a lo largo de los últimos veinte años, la ciudad de Medellín ha estado marcada por la presencia de altos niveles de confrontación violenta, que se alternan con momentos de hegemonía de algunos de los competidores armados, y procesos muy heterogéneos de negociación del Estado con algunos de ellos” (2007:109-110).

Durante la década de los ochenta y noventa, violencia y narcotráfico fueron elementos que estuvieron íntimamente relacionados, en tanto el uno no se explicaba sin el otro; lo que produjo principalmente una oleada sistemática de violencia en la ciudad desatada por las bandas sicariales, milicias guerrilleras y los grupos paramilitares. En los últimos años, guardando las diferencias, esta situación se ha reactivado de manera notable, por consiguiente, es necesario realizar una investigación actualizada sobre el conflicto urbano en Medellín durante el periodo 2001-2008 de tal manera que nos permita conocer ¿A qué se debe el escalamiento y desescalamiento del conflicto armado en Medellín que deriva en el mantenimiento y persistencia del conflicto? ¿En qué año entraron los actores del conflicto?, ¿Cómo inciden y se distribuyen en las diferentes comunas?, ¿Cómo se configura el conflicto urbano en la ciudad?, ¿Cómo intervienen los diferentes actores en el conflicto urbano de Medellín? y ¿Qué actores del conflicto se mantienen hegemónicamente en las comunas?

En esta investigación se sostiene que en estos momentos hay un actor hegemónico del conflicto y que la acción del Estado para reprimir y tratarlo durante el periodo 2001-2008 giró en torno al siguiente sistema de supuestos:

- Ante la intervención castrense y sistemática por parte del Estado, que deriva en las acciones desplegadas por la Fuerza Pública con el fin de recuperar el monopolio de la coerción, se espera que haya una reacción derivada de relaciones causa efecto habría un desescalamiento del conflicto urbano, una disminución de la confrontación armada y de las acciones violentas. En tanto se esperaría que la capacidad logística y militar del Estado siendo superior representara una amenaza para la subsistencia o resistencia de los actores al margen de la ley.
- No obstante, también y ante los antecedentes podría ocurrir que ante la intervención castrense y sistemática del Estado, se presente una relación de contraria, es decir, un escalamiento del conflicto urbano, un incremento de las acciones violentas del orden ofensivo y defensivo del conflicto que redundan en el mantenimiento, persistencia y expansión del mismo.
- Ante la intervención vía acciones de derecho por parte del Estado, que derivan en procesos de negociación y desmovilización de los actores del conflicto, se esperaría que haya una consecuencia de desescalamiento de la violencia y del conflicto urbano y por consiguiente una reducción de los actores en contienda.
- Sin embargo, también puede ocurrir que ante la intervención vía acciones de derecho por parte del Estado, que derivan en procesos de negociación y desmovilización de los actores del conflicto, se presente un escalamiento del conflicto urbano, en la medida en que el proceso entre en crisis y provocaría una retroalimentación del mismo pese a los altibajos que se puedan presentar.

En función de nuestra lectura del problema la hipótesis central es que el conflicto urbano en Medellín ha tenido periodos de escalamiento y desescalamiento, es decir, podríamos tener una dinámica cíclica ante la intervención del Estado y las posibles respuestas debido a la diversidad de actores que complejizan el enfrentamiento

militar. Por lo tanto no depende sólo de la capacidad de respuesta del Estado sino de la competencia militar entre los actores del mismo.

¿Como se abordó la investigación?

Para abordar este problema de investigación metodológicamente partimos del conflicto urbano como variable a explicar cuya dimensiones empíricas son: actores del conflicto, acciones armadas ejecutadas y lugar donde se ejecutaron las acciones armadas (comunas y corregimientos) en el periodo 2001-2008. Esta información la obtuvimos de la revisión sistemática de los ocho años del periódico “El Colombiano” de circulación regional-nacional. La revisión hemerográfica se consignó en una matriz de registro de información que cruza territorio, tipo de actor y tipo de acción (apartado diseño-metodológico).

Los resultados de la investigación los presentamos en los siguientes capítulos. El capítulo uno hace alusión al contexto de la investigación en el siglo XX, es decir, la evolución socio económica, demográfica y política de la ciudad de Medellín sus dieciséis comunas y cinco corregimientos escenificando el surgimiento y la complejidad del conflicto. Rescatamos la relación que el conflicto tiene con la escala nacional pero delimitamos el análisis a la constitución del mismo regionalmente y en particular enfatizamos en las condiciones más contemporáneas que enmarcaron el periodo de investigación.

El capítulo dos, comprende el apartado teórico-metodológico de la investigación. En este se abordaron los principales conceptos que permean el problema objeto de estudio; violencia, conflicto y conflicto urbano. La directriz teórica que orientó la investigación esta conformada por las visiones de Vicenc Fisas, René Girard y Lewis Cosser y la literatura especializada nacional dentro de la interpretación de conflicto regular e irregular.

El capítulo tres, contiene el análisis empírico del periodo de estudio, el escalamiento y desescalamiento del conflicto, la acción del Estado para abordarlo y los actores

irregulares que se mantienen en escena dinamizando el conflicto en la ciudad. Finalmente se elaboran las conclusiones que arrojó la investigación en el periodo de estudio, confirmando nuestros supuestos con la convicción de que la delimitación temporal fue un recurso heurístico para analizar el problema que continua haciendo parte de la vida socio política regional y por supuesto que tiene sus extensiones en el resto del territorio colombiano.

Capítulo 1. Medellín, contexto de estudio

Con esta breve caracterización, pretendo ubicar al lector en el espacio de estudio donde se desarrolla esta investigación. Para tal fin, brindaré a continuación un breve panorama general a partir de la enunciación de aspectos geográficos, sociodemográficos, económicos así como también, desarrollaré a manera de antecedentes, algunos aspectos históricos relevantes acaecidos a partir de mediados del siglo XX, periodo conocido en Colombia como la Violencia.

Igualmente, me referiré brevemente a la división político-administrativa de Medellín¹ que las autoridades municipales de planeación han definido para el territorio; dicha división es importante para la investigación en tanto los actores de la violencia urbana que he considerado estudiar: bandas sicariales, milicias guerrilleras y grupos paramilitares, han configurado relaciones antagónicas o en su defecto de subordinación, este tipo de relación se evidencia en los vínculos que hay entre las bandas sicariales y los grupos paramilitares por el control del territorio, las redes del narcotráfico y el crimen organizado.

¹ La ciudad actualmente se divide; en la zona urbana en dieciséis comunas y en la zona rural en cinco corregimientos. Tomado de URL [http:// www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), consulta realizada el 8 de abril de 2009.

1.1 Colombia. Violencia, conflicto político armado y actores del conflicto.

Es importante detenernos en uno de los periodos más dolorosos de la historia de Colombia y es: el periodo de violencia, el cual no fue ajeno a las grandes ciudades del país, como Medellín, donde la situación se agudizó con la consolidación del narcotráfico y el posicionamiento de los actores que aún hoy hacen parte de la dinámica del conflicto urbano que afronta la ciudad.

Álvaro Camacho Guizado (1988) sostiene, que la violencia colombiana de la década de los 40 y 60 ha tenido varios ámbitos de materialización, éstos son: socio-económico, socio-político, socio-cultural y territorial. El primero, refiere a la lucha sobre los recursos materiales y la distribución inequitativa de los mismos; el segundo, remite a la pugna armada y violenta por el poder del Estado; el tercero, tiene que ver con los pocos niveles de tolerancia social hacia quienes disertan o están en desacuerdo con el orden político y económico vigente, y el cuarto, refiere a la lucha por el territorio y contra quienes representan los modelos de acumulación capitalista que expropian los recursos de los pobladores generando desequilibrio regional y migración.

Otros autores, como Marco Palacios y Fran Safford (2002), explican el periodo de violencia en Colombia, a partir de la construcción y periodización de cuatro grandes fases continuas e interrelacionadas entre sí (633).

De acuerdo con Palacios (2002) la primera fase se denomina “la violencia del sectarismo bipartidista”, comprendida el periodo 1945-1953 caracterizado por la lucha política entre liberales y conservadores² por el acceso al poder. Dicha lucha partidista dejó centenares de muertos en los campos y las ciudades del territorio nacional, debido al patrón de venganza con que se propagaba geográficamente la violencia.

² Partidos políticos tradicionales de la historia política de Colombia.

Uno de los hechos que más sobresale en esta fase de violencia, en tanto marcó un hito para la historia política del país fue el asesinato del líder y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948 en Bogotá, este magnicidio desató una masiva y sangrienta revuelta urbana conocida en la historia del país como el Bogotazo.

Durante esta fase se destaca también, la conformación por parte de la resistencia liberal de las primeras agrupaciones armadas conocidas como “guerrillas del llano” establecidas en diversos focos regionales. Paralelamente, las huestes conservadoras también hicieron lo propio, conformando los grupos de “guerrillas de la paz”. El tránsito de esta primera fase a la segunda, se da a partir de mediados de 1953, con la desmovilización de las agrupaciones guerrilleras liberales de los llanos, en los departamentos de Antioquia y Tolima ante la amnistía ofrecida por el general Gustavo Rojas Pinilla³ (Palacios, 2002:641-642 y Sánchez, 1989:153-178).

La segunda fase establecida por Palacios (2002), es titulada “la violencia mafiosa 1954-1964”. Dicha fase se caracterizó no sólo por las luchas bipartidistas propias de la fase anterior, sino también, por el control del mercado de tierras y del boyante negocio del café; codiciados por los grupos tradicionales partidistas. Estas circunstancias provocaron una oleada de violencia con motivaciones predominantemente económicas. Entre los principales damnificados de esta segunda fase se cuentan los pequeños propietarios y minifundistas de las haciendas cafeteras, víctimas de amenazas, extorsiones y desplazamiento forzado.

Es importante recalcar que durante esta fase empezó a funcionar el acuerdo conocido como Frente Nacional, cuyo propósito fue la pacificación del país por medio de la alternancia política del poder del Estado, el monopolio político de los dos partidos y el control del poder en contra de las opciones más liberales, revolucionarias y comunistas. El pacto entró en vigor en 1958 y finalizó en 1974

³ Militar que ocupó la Presidencia de Colombia entre 1953 y 1957 tras el golpe militar propiciado al gobierno del presidente Laureano Gómez. (URL http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/historia/14.htm consultado 4 de agosto de 2009).

para un total de 16 años, distribuidos así: dos periodos presidenciales para los liberales y dos periodos para los conservadores.

“Las guerrillas revolucionarias, 1961-1989”, es la tercera fase establecida por el autor reseñado, en ésta el conflicto armado cobró fuerza y la lucha revolucionaria de las organizaciones guerrilleras se concentró en la transformación del orden social y del Estado. Según Marco Palacios (2002), el país durante esta fase, estaba sumido en una profunda violencia sistemática de tal manera que la curva de homicidios se caracterizó por tener una pendiente pronunciada cuya tendencia en el corto plazo no presentó mayores variaciones.

Entre los años 1962 y 1966 nacieron el Ejército de Liberación Nacional (ELN), de corte foquista⁴ y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de corte agrarista-comunista. Ambas fueron influenciadas en mayor o menor grado, por la Revolución Cubana y aún hoy se mantienen en escena en tanto han consolidado, paulatinamente, una base social de apoyo campesino en los departamentos periféricos que experimentan las mayores carencias en materia de inversión social del país. No obstante, el ELN y las FARC no son las únicas organizaciones que emergieron en la vida nacional durante este periodo, también se destacan: el Ejército Popular de Liberación (EPL), la Corriente de Renovación Socialista (CRS), el Movimiento 19 de abril (M-19) que entró en acción en 1970 con una orientación sandinista y un modelo de guerrilla en principio urbana, y el Movimiento armado Quintín Lame (MAQL) organización guerrillera de orientación indígena que surgió en 1980 enraizada en las comunidades del Cauca (Palacios, 2002:654).

De los movimientos mencionados, sólo el CRS, M-19⁵ y el MAQL se encuentran desmovilizados en su totalidad. Estos grupos guerrilleros dejaron las armas en el marco de un proceso de paz que se gestó durante el mandato del Presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990), y que culminó en el cuatrienio de Cesar Gaviria Trujillo

⁴ El foquismo, es una propuesta revolucionaria inspirada en Ernesto “Che” Guevara y que nace impulsada por la revolución cubana. Propugna por una revolución socialista que toma como base social al campesinado y al campo como escenario de lucha. Tomado de Palacios, Marcos y Frank Safford (2002:649-650).

⁵ Algunos de los activistas del desmovilizado M-19, se encuentran participando en la vida política nacional y regional actualmente.

(1990-1994) con la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, órgano que dio vida a la Constitución Política de 1991, vigente actualmente. El EPL también inició a principios de la década de los noventa un proceso de desmovilización escalonado; no obstante, un reducto disidente de esta agrupación se mantiene en los departamentos de Risaralda y Caldas (Echandía, 1998:15). Durante este periodo 4.853 combatientes de las diferentes agrupaciones irregulares dejaron las armas (UNODC, 2007:87)

La cuarta fase de violencia es titulada por el autor como: “la violencia de los años noventa”. Se caracterizó por la presencia intensiva del narcotráfico que trajo consigo el establecimiento de fuerzas criminales como el crimen organizado, los grupos paramilitares y fenómenos como el desplazamiento forzado y las limpiezas sociales⁶ en las poblaciones marginales. Durante esta década, el conflicto armado nacional se acentuó con el escalamiento del narcotráfico y la presencia cada vez más activa de una heterogeneidad de actores los cuales empezaron a tejer alianzas, o en su defecto antagonismos que terminaron desatando diferentes escenarios de violencia; desde la mafiosa hasta la insurreccional, quedando la población civil inerme en medio del conflicto.

Para Palacios (2002) los movimientos insurgentes de izquierda de finales de siglo XX, ya no son portadores de un proyecto político nacional (Palacios, (2002) en Pineda Judith y Juan Esteban Sosa, 2007: 69), en consecuencia, la búsqueda del poder ha pasado a un segundo plano, siendo el control territorial y el control clientelar de los gobiernos locales, algunas de las principales motivaciones que hoy los congrega.

⁶ La limpieza social es una práctica de exterminio urbano cuyo fin es la eliminación sistemática de grupos sociales marginales. Esta práctica ha sido muy usada por las milicias y los paramilitares. Las víctimas han sido desde prostitutas, indigentes, ladrones hasta consumidores y expendedores de droga. Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), se denunció la práctica de los “falsos positivos” nombre con el cual se le conoce a las ejecuciones extrajudiciales hechas por miembros del Ejército contra un número importante de civiles que fueron presentados como bajas subversivas muertos en combate (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2007: 33).

En lo que refiere específicamente a los paramilitares, se destaca que éstos se han consolidado como fuerzas fragmentadas⁷ y atomizadas que adolecen de un proyecto político unificado. Entre sus principales pretensiones sobresale principalmente, el pleno control del tráfico ilegal de las drogas. Igualmente, el combate a los grupos de izquierda y el control clientelar de las localidades donde se asientan. Esta última estrategia se ha llevado a cabo en varios municipios del departamento de Córdoba y Bolívar, por citar algunos casos⁸ en donde se han sembrado mantos de duda en torno al tipo de gobernabilidad que coexistió en dichos territorios.

Para Palacios, esta fase no ha terminado aún pues muchas de las estructuras insurgentes que nacieron en las décadas anteriores se mantienen en escena y han aumentado paulatinamente su pie de fuerza y despliegue militar.

Entre 1986 y 1996 la guerrilla habría crecido más que en los 32 años anteriores. Las FARC-EP⁹, habrían pasado de 3.600 hombres y 32 frentes en 1986, a unos 7.000 hombres distribuidos en 60 frentes en 1995, no obstante, según el Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional esta cifra ascendía a más de 9.500 combatientes (Ministerio de Defensa, 2006:34). Paralelamente, en ese lapso de tiempo el ELN habría pasado de 800 hombres y 11 frentes a 3.000 y 32 frentes (Palacios, 2002: 657-659).

Las circunstancias enunciadas anteriormente, permiten inferir que la historia de Colombia arrastra una serie de inequidades y desigualdades que aún hoy se mantienen latentes en tanto no han encontrado una salida consensuada, coherente y continua, que integre todos las demandas e inconformidades de la población en su

⁷ De acuerdo con una entrevista que concedió el Comandante Rodrigo Dobleceero, fundador del grupo paramilitar Bloque Metro y consejero militar de los hermanos Castaño, asesinado el 27 de mayo de 2004 en el rodadero-Santa Marta, las autodefensas nacieron con un problema notable y es que no recibieron inyección de ideología y de gente con un nivel cultural o un nivel intelectual que le permitiera una maduración política e ideológica como colectividad. Este problema abonó el terreno para que entre los narcos y las autodefensas, comenzara a gestarse una fusión entre ellos. Los narcos ofrecieron dinero, armas, uniformes, abastecimiento, municiones a cambio de protección y vigilancia a las propiedades, cargamentos, pistas, aviones, etc. Tomado del libro de Aldo Cívico (2009), *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de dobleceero*, Intermedio editores, Bogotá.

⁸ Autores como Claudia López señalan que durante el gobierno de Uribe Vélez los paramilitares tuvieron alto nivel de representación y de cogobernabilidad política a nivel nacional que nunca antes habían tenido. Prueba de ello, fue la alta representación de esas mafias en el Legislativo. Hoy 102 congresistas son investigados por vínculos con grupos al margen de la ley. De los congresistas investigados, 97 se les relaciona con la extrema derecha armada, de los que, a su vez, 25 están condenados ya sea por la Corte Suprema de Justicia o por la Fiscalía General de la Nación, en proceso que en Colombia se conoce como parapolítica (URL http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oca/analisis/radiografia_parapolitica_legislativa_febrero_2009.pdf, consultado el 25 de septiembre de 2010).

⁹ Siglas añadidas en 1982 que significan Ejército del Pueblo.

totalidad y que resuelva el problema histórico del país: la tierra y la ausencia de una reforma agraria real.

Sin lugar a dudas, la violencia y el narcotráfico han fomentado la migración y ha acrecentado el problema del desplazamiento forzado del campo a la ciudad. Al respecto, Palacios (2002) sostiene que la violencia e inseguridad que se experimentó en las zonas rurales, forzó al desplazamiento a miles de familias cuya alternativa fue buscar refugio en los nodos urbanos donde se empezaron a presentar, con el paso del tiempo, agudos traumatismos sociales.

Del mismo modo Palacios (2002) señala que la violencia como fenómeno constante de la historia política de Colombia, se puede explicar en tasas de homicidio de la siguiente manera: de 1950 a 1965, Colombia mantuvo las tasas de homicidio más elevadas en relación con la media latinoamericana. Sin embargo, a finales de los años sesenta y principios de los setenta estas tasas descendieron notoriamente (631). Para el año 1975 y las décadas posteriores, la tasa de homicidios volvió a subir vertiginosamente llegando a un máximo en 1991 de 79 homicidios por cada cien mil habitantes, cifra ciertamente preocupante que contrasta con países como México y Brasil cuya tasa osciló en 19 homicidios por cada cien mil habitantes (Kliksberg, 2007:05). Es importante destacar que el aumento vertiginoso de los homicidios en Colombia coincidió con el apogeo del narcotráfico y la expansión del paramilitarismo, aspectos sobre los cuales ahondaremos más adelante.

1.2 Aspectos demográficos y socioeconómicos de Medellín

Medellín¹⁰ se asienta sobre un valle de nutrida vegetación, topográficamente montañoso y empinado de la cordillera central de los andes¹¹ colombianos. La ciudad está ubicada sobre un área de relieve irregular en el centro-sur del

¹⁰ Fundada el 2 de noviembre de 1675 por Miguel de Aguinaga. Sólo hasta 1813 la villa fue denominada ciudad y se erigió como capital del departamento de Antioquia desde principios del siglo XIX, exactamente desde el año 1826.

¹¹ La cordillera central es uno de los ramales sobre los cuales se bifurca en el norte la prominente cadena montañosa de los andes, cordillera imponente de América del Sur.

departamento de Antioquia entre las regiones caribe y pacífico. Cabe agregar, que la posición geográfica, el potencial de su tierra y el clima son factores estratégicas que le han significado inversión económica nacional y extranjera a la ciudad.

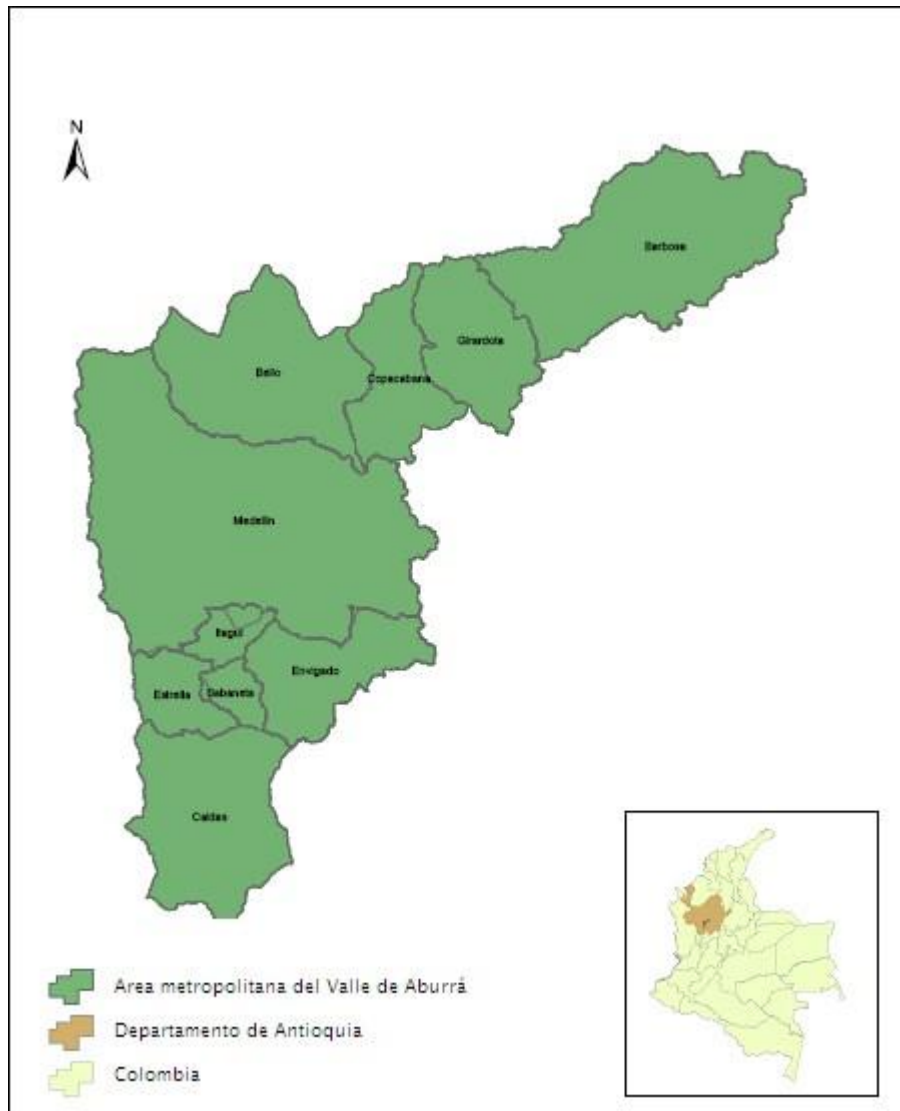
Medellín según el censo de 2005 elaborado por el Departamento Nacional de Estadística, (DANE), cuenta con una población total de 2.219.861 habitantes y una extensión total de 382 Km², atravesados por el río Medellín -o también conocido como río Aburrá- que recorre de sur a norte la ciudad.

Los municipios que limitan con Medellín son al norte; Bello y Copacabana, al sur; Itagüí y Envigado, al oriente; Guarne y Rionegro y al occidente; Ebéjico, Heliconia y Angelópolis. Siendo Bello, Envigado e Itagüí; los municipios más cercanos no sólo porque hacen parte del área metropolitana del Valle de Aburrá¹² cuyo nodo central es Medellín, sino también, porque estos municipios vecinos establecen relaciones de coordinación y en otros casos de concurrencia¹³ con el nodo capitalino del departamento antioqueño (*imagen 1*).

¹² Se conoce como Valle de Aburrá a la segunda área metropolitana más importante en tamaño poblacional de Colombia, después del Área Metropolitana de Bogotá. Ahora, el área metropolitana del Valle de Aburrá esta conformada desde 1980, y la integran 10 municipios a saber: Caldas, Sabaneta, La Estrella, Envigado, Itagüí, Medellín, Bello, Girardota, Copacabana, y Barbosa; municipios que colindan de sur a norte con la ciudad de Medellín.

¹³ Flores López, Zochilt (1998) establece diferencias entre estos dos conceptos y define que el primero, refiere a la equitativa distribución de los esfuerzos de los diferentes elementos –*en este caso municipios*- que pretenden atender un problema común. Y el segundo, refiere a una relación de subordinación y de dominación, en donde una de las partes ejerce poder sobre una o varias partes, para atender un problema que no necesariamente es común a todos. En Flores López, Zochilt (1998), *Coordinación metropolitana para la prestación de los servicios de agua potable y de limpia: los casos de Toluca-Metepec y Toluca-Temeoaya*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C, Tesina de Maestría.

Imagen 1: Área metropolitana de Medellín.



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Geográfica (SIG) (URL <http://www.metropol.gov.co/contenidos.php?seccion=17> consultado 8 de octubre de 2010).

El fenómeno migratorio hacia la ciudad de Medellín, centro urbano más sobresaliente del departamento, se dio aceleradamente durante las primeras siete décadas del siglo XX. Según Carlos Miguel Ortiz (1998) la migración hacia Medellín se ha efectuado básicamente en dos momentos; el primero se experimentó a

principios del siglo XX, motivado por el impulso industrial y comercial que experimentó la ciudad producto del discurso modernizador imperante de la época, el cual propugnaba por un desarrollo productivo a partir de la transformación tecnológica de los modos de producción, es decir, del paso de una economía mayoritariamente agraria tradicional, a una economía industrial y comercial que, con el paso de los años se enfocó en el sector terciario (también conocido como sector servicios). Se estima que la población de Medellín para 1938 era de 168.266 y la de Bogotá de 330.312 habitantes (ACEP, 1975:31), consolidándose la urbe medellinense como la segunda ciudad más poblada del país después de la capital de la república.

Según Carlos Ortiz (1998), el segundo momento que da cuenta del éxodo migratorio hacia Medellín fue entre 1950 y 1960, periodo rotulado por los historiadores como “la violencia”, considerado uno de los más convulsionados de la historia política de Colombia. Retomando a Ortiz, la consolidación industrial que estaba experimentando Medellín, aunado a la migración campo-ciudad producto del desplazamiento por violencia, fueron coyunturas que derivaron en un acelerado proceso de urbanización y por ende en un aumento de la fuerza de trabajo urbano. La ciudad para el año 1951 contaba entonces con 358.189 habitantes, esto significa que en relación con 1938, es decir, en trece años, la población medellinense se había duplicado notablemente (ACEP, 1975:31).

Medellín en 1964 albergaba cerca de 772.887 habitantes cifra considerable si se tiene en cuenta que la población del departamento de Antioquia para el mismo año era de 2.447.299 habitantes y la del país de 17.484.508 habitantes (ACEP, 1975:30-31). De acuerdo con las cifras anteriores se entiende que en 1964 la población medellinense representaba el 14% de la población total del departamento y el 4% de la población total del país. Por consiguiente, la violencia de mediados de siglo, provocó que un número considerable de población campesina del departamento antioqueño abandonara abruptamente sus pueblos de origen, para reubicarse en las montañas de la creciente urbe medellinense.

En consonancia con lo anterior, se infiere que las condiciones sociales y económicas del campo no eran las más atractivas para la permanencia de la población campesina. Los campos colombianos representaban una amenaza para la sobrevivencia de la población, ya que fue el escenario de mayor violencia militar contra todos los grupos poblacionales mujeres, niños y hombres. Todas las poblaciones de los departamentos del Eje Cafetero (Quindío, Caldas y Risaralda), así como del Cauca, Antioquia y Nariño son un referente de ello.

Al respecto, Gloria Naranjo (1992) sostiene que para las décadas del 50 y 60 a Medellín comienzan a llegar población de estratos sociales más bajos a ocupar los terrenos más difíciles por lo empinado y quebrado de su topografía (Naranjo, 1992: 06). Paralelamente Naranjo señala, que durante estas mismas décadas, se dio una ocupación ilegal del espacio de la ciudad, asunto que empieza a causar preocupación en el Estado sobre todo en materia de demanda de servicios públicos¹⁴ y ordenamiento del territorio.

De acuerdo con los censos oficiales realizados por el DANE, Medellín ha pasado de tener 772.887 habitantes en 1964, a 1.122.000 en 1973 y 1.418.554 habitantes en 1985 (*cuadro 1*). Esto quiere decir que la ciudad ha venido aumentando progresivamente su volumen de población de manera considerable, salvo en 1993, año en el que Medellín registró una población de 1.562.244 habitantes en comparación con Cali que para el mismo año contaba con 1.666.468 desplazando, durante este año, a la capital antioqueña del segundo al tercer puesto en lo que refiere a las capitales más pobladas del país.

¹⁴ La autora nos señala que las primeras demandas de los pobladores de la ciudad en materia de servicios públicos se enfocaban básicamente hacia la gestión de: acueducto, alcantarillado, electricidad y transporte (Naranjo, 1992:06).

Cuadro 1: evolución de la población en las principales ciudades del país (1951-2005)

<i>Ciudad/año</i>	<i>Población</i>					
	<i>1951</i>	<i>1964</i>	<i>1973</i>	<i>1985</i>	<i>1993</i>	<i>2005</i>
Bogotá D.C	660.000	1.662.000	2.845.000	3.974.813	4.945.448	6.840.116
Medellín	328.000	772.887	1.122.000	1.418.554	1.562.244	2.219.861
Cali	241.000	618.000	972.000	1.323.944	1.666.468	2.075.380

Fuente: Rueda Plata, José (1989) "Historia de la población de Colombia: 1880-2000" en *Nueva Historia de Colombia Volumen V*, Editorial Planeta, Bogotá.

A partir del año 1973 se empieza a visibilizar el fin de la llamada explosión demográfica, esto quiere decir que el proceso de urbanización acelerada que habían experimentado los nodos urbanos del país en los últimos años, paulatinamente se iba estancando. De acuerdo con José Olinto Rueda (1989) el fenómeno que contribuyó a este comportamiento fue la disminución del crecimiento natural como resultado de la contundente caída de la fecundidad en las áreas urbanas.

Paralelamente, en los setenta se empezó a ver un fenómeno novedoso dentro de la evolución demográfica nacional y es el éxodo de colombianos al exterior. Para Rueda, la violencia, el desempleo, los bajos ingresos y la restricción de oportunidades, empujaron a que miles de compatriotas empezaran a abandonar el país para radicarse en países vecinos, especialmente Venezuela, Ecuador y Estados Unidos. Las cifras más conservadoras señalan que en la década del setenta, anualmente dos de cada 1000 habitantes abandonaron el país de modo definitivo (Rueda, Tomo V, 1989:389).

Durante el periodo de tiempo comprendido entre los años 1985 y 1993, se registró el menor aumento poblacional en la ciudad. De acuerdo con las cifras de los censos oficiales, para 1993 se contabilizaban apenas 1.562.244 habitantes, esto quiere decir que un lapso de ocho años la población de Medellín se incrementó en apenas 143.690 habitantes que equivale a una tasa de crecimiento de 1.21 por ciento,

ciertamente la más baja de todos los tiempos si se revisa el comportamiento de la tasa de crecimiento de Medellín en periodos anteriores y si se comparan estas cifras con relación a otras ciudades del país como Cali, Bogotá y Cartagena (*cuadro 2*).

Cuadro 2: comparación de la población y tasas de crecimiento de las principales ciudades del país (1964-2005)

<i>Ciudad/ año</i>	<i>Población (miles de habitantes)</i>					<i>Tasas de crecimiento</i>			
	<i>1964</i>	<i>1973</i>	<i>1985</i>	<i>1993</i>	<i>2005</i>	<i>64-73</i>	<i>73-85</i>	<i>85-93</i>	<i>93-05</i>
Bogotá D.C	1.662	2.845	3.975	4.945	6.840	5.97	2.79	2.73	2.70
Medellín	718	1.122	1.419	1.562	2.220	4.96	1.95	1.21	2.93
Cali	618	972	1.324	1.666	2.075	5.03	2.58	2.88	1.83
Cartagena	218	312	491	657	895	3.98	3.78	3.62	2.58

Fuente: elaboración propia con base en censos del DANE.

Es preciso señalar que durante el periodo 1985-1993, la guerra contra los carteles de droga librada por el Estado se inicia en varias dimensiones: jurídico, económico y como asunto de seguridad militar. No todas con el mismo ritmo e instrumentos. A nivel militar, aspecto que nos ocupa por su ingerencia dentro del conflicto urbano en Medellín, y como medida para frenar la sistemática oleada de violencia y auge del narcotráfico, se destinaron y crearon unidades especiales de la policía¹⁵ de lucha contra el narcotráfico.

Violencia y narcotráfico, son variables importantes que coadyuvan a explicar el éxodo migratorio que afrontó Medellín durante estos años. Así mismo el periodo en cuestión, se inscribe perfectamente en las fases tercera y cuarta de la periodización hecha por Marco Palacios (2002) que se caracteriza por la agudización y complejidad del conflicto político armado. Basta resaltar que para Medellín y el departamento de Antioquia estas décadas fueron críticas y violentas sobre todo después de la segunda mitad del siglo XX.

¹⁵ Fue la fuerza del aparato castrense que mas víctimas puso al inicio del desenvolvimiento de los enfrentamientos sistemáticos con el narcotráfico.

En síntesis, la población y la ciudad con su área metropolitana experimentó durante las décadas de los ochenta y noventa una oleada de violencia muy fuerte que se refleja claramente en el estancamiento de la tasa de crecimiento poblacional durante dicho periodo y en la drástica desaceleración demográfica que sufrió Medellín respecto a otras ciudades como Bogotá y Cartagena, esta última una de las que más creció durante el periodo 1985-1993.

Ahora bien, adentrarnos en la dinámica económica del país y principalmente de Medellín, implicaría hacer referencia al auge de la industria textilera y su posterior crisis, que sirvió de antesala para que el narcotráfico emergiera y se expandiera no sólo en la ciudad sino también a lo largo y ancho del territorio nacional. De acuerdo con Francisco Thoumi (1989) los empresarios ilegales han invertido sumas sustanciales en tierra de manera que en 1995 había evidencia de compras sustanciales de tierra en 42% de los 1039 municipios que existían en el país durante ese año (Thoumi, Tomo VIII, 1989:18).

Las empresas textiles más sobresalientes que irrumpieron en el territorio medellinense y sus áreas aledañas a principios de siglo XX fueron: la compañía colombiana de Tejidos, "Coltejer", fundada por Don Alejandro Echavarría en el año 1907 en Medellín. La fábrica de hilados y tejidos el Hato más conocida como "Fabricado", fundada en 1920 en el municipio de Bello y la empresa de textiles el Cóndor más conocida como "Tejicóndor", fundada en 1934. Estas dos últimas se fusionaron posteriormente, producto de la recesión económica que afrontaron durante las últimas décadas del siglo XX.

No obstante, Juan Santiago Correa (2002) destaca que entre los años 1912 y 1917, en Medellín y su área metropolitana se enumeraban otro tipo de industrias diferentes a las fábricas textiles entre las que contaban; seis fábricas de chocolates, cinco fábricas de velas y jabones, dos cervecerías, cinco fábricas de cigarrillos, veintitrés telares, veinte ingenios paneleros (Correa, 2002: 13) además de la fábrica de fósforos Olano y la fábrica de gaseosas Posada Tobón, (Postobón).

De modo que el siglo XX fue para Medellín un periodo de transformación acelerada pese a las difíciles condiciones políticas y la precaria situación económica que afrontaba el campo a mediados de siglo.

Ahora bien, las adversidades que afrontaba la vida rural en el territorio nacional durante los años cincuenta y principios de los sesenta, le permitieron a varios nodos urbanos, entre ellos Medellín, posicionarse como un centro urbano pujante y emprendedor del noroccidente del país, especializado notablemente en el ramo textil.

Varios atributos de la capital antioqueña como su ubicación geográfica¹⁶, el factor climático y su riqueza hídrica del suelo, propiciaron el posicionamiento no sólo de industrias textiles, sino también el asentamiento de cientos de pobladores atraídos principalmente por la oferta de empleo, salud, servicios y oportunidades que permitieran mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, nunca se dimensionó que en el momento en que este acelerado crecimiento industrial se empezara estancar, la organización delictiva del narcotráfico, en cabeza del Cartel de Medellín, encontraría un terreno abonado para la consolidación del negocio ilegal de las drogas.

La dinámica de crecimiento urbanístico en la ciudad de Medellín se intensificó notablemente en la década de los cincuenta. Las causas de esta migración de la población campesina a la cada vez más consolidada urbe industrial, se deben a la sistemática e incontrolada violencia en el campo y a la paulatina mecanización de la agricultura que estaba dejando sin tierra y sin oportunidades laborales a un contingente importante de campesinos. Para los autores Jaime Ruiz y Beatriz Vélez Cifuentes (2004), a partir de 1951 sólo uno de cada tres habitantes era oriundo de Medellín, lo que indicaba que el auge económico coincidió con el volumen de migrantes que llegaban a la ciudad y que ésta débilmente pudo absorber en sus

¹⁶ Medellín es una ciudad geográficamente bien ubicada, cuenta con vías de acceso y llegada bien definidas que facilitan el ingreso a los puertos y a los ríos como Magdalena, Atrato y Cauca. Esta característica aunada a las asociadas al clima y suelo, constituyen suficientes atractivos estratégicos no sólo para la industria sino también para los actores armados y la organización del narcotráfico. Su ubicación sería una trinchera estratégica para la circulación de armas y narcóticos. Tomado de un pie de página de Ruiz et al. 2004:25-26.

grandes industrias debido a que las nuevas fábricas empezaban a operar con maquinaria de alta productividad.

Es importante reseñar que en la década de los cincuenta, el sector agrícola tradicional se empezó a percibir como un renglón que retrasaba el desarrollo económico nacional en tanto implicaba altos costos y bajos niveles de productividad a escala, es decir, en términos económicos era considerado un sector poco eficiente y tecnificado, a excepción de la consolidada industria cafetera; la cual valga la pena señalar, no sufrió mayores traumatismos con el estallido de la segunda guerra mundial. El Estado, frente a esta coyuntura de guerra respondió con la promulgación de una economía de emergencia, que consistía en la puesta en marcha de una serie de decretos extraordinarios que buscaban fortalecer y robustecer la regulación e intervención gubernamental (Mayor, Tomo V, 1989:339).

La estrategia adoptada por el Estado en estas décadas surtió efectos alentadores no sólo en el negocio del café sino también en otras industrias nacionales como la textil, la cual durante los años de guerra llegó a exportar 12 millones de metros de tela que le significaron importantes utilidades en una época donde los créditos de fomento aún no existían (Mayor, Tomo V, 1989: 339).

Ahora bien, de acuerdo con Bejarano (1989), el café fue el principal producto de exportación que dinamizó positivamente la economía nacional entre 1946 y 1953, mejorando notablemente la capacidad de importación del país (Bejarano, Tomo V, 1989: 150), esto obedeció gracias al extraordinario incremento de los precios del grano en el mercado internacional.

Cabe destacar que el negocio del café fue el principal sector modernizado y tecnificado del país, gracias al empuje y organización del gremio cafetero así como también, a las políticas de fomento industrial impulsadas por el Estado en 1946, con el fin de contribuir a acelerar el crecimiento económico y estimular la inversión extranjera.

La significativa suma de reservas acumuladas durante la economía de posguerra por cuenta de las exportaciones de café oscilaron, según Alberto Mayor (1989), en 180 millones de dólares, dicha suma sirvió para que la clase social industrial ensanchara las fábricas existentes y estableciera el montaje de otras nuevas (1989:343). En consonancia con lo anterior, se infiere que la dinámica de crecimiento y expansión industrial estuvo supeditada por varios años a la agricultura de exportación especialmente del café y de otros artículos como el azúcar.

Sin embargo, a partir de 1950 será clara la tendencia de la inversión extranjera a localizarse en el sector manufacturero, desplazando la importancia de los sectores extractivos, especialmente el petróleo, por sectores más tradicionales como alimentos, vestido y calzado (Bejarano, Tomo V, 1989:151). El país empezará a orientarse hacia las actividades urbanas lo que, como es obvio, se traduce en una localización creciente de la población en dichas áreas, en las que descansará esencialmente la responsabilidad por absorber esa fuerza laboral emergente (Bejarano, Tomo V, 1989:153).

En materia urbanística un aspecto importante a considerar es que durante los años cincuenta, Medellín afrontó por cuenta del éxodo migratorio, un proceso de ocupación e invasión de terrenos periféricos de alto riesgo que pasaron a ser con el paso de los años, barrios piratas y única opción de domicilio para aquellos miles de pobladores que por razones económicas no podían acceder al mercado público y privado de vivienda. Dicha problemática configura y anticipa un escenario de conflictos, ocupaciones clandestinas, negociaciones parciales y un antecedente importante de ocupación irregular e informal del espacio urbano medellinense y sus municipios conurbados.

Como lo sugiere Gaviria (1989) a mediados de siglo el país se empezó a modernizar, urbanizándose y creando un proletariado industrial base de un mercado no sólo más amplio, sino más exigente por productos manufacturados, más urbano (Gaviria, Tomo V, 1989:175), es decir, la dinámica demográfica estimuló una

ampliación y diversificación sustancial de la demanda en favor de productos fabriles y mucho más tecnificados.

“El censo industrial de 1945 encontró que existían en Colombia cerca de 7.849 establecimientos industriales de pequeño, mediano y gran tamaño que empleaban cerca de 135.400 trabajadores. Una parte muy importante de éstos, es decir, más de 30.000 se encontraban laborando en las fábricas de Antioquia” (Mayor, Tomo V, 1989:342).

Para dimensionar la estrecha dependencia de las familias medellinenses con el sector industrial, citamos el caso de la empresa textilera Coltejer que para el año 1943 contaba con 4.500 obreros, de cada uno de los cuales dependían en promedio 6 personas. Por lo tanto, sólo de Coltejer derivaban su subsistencia 27.000 personas, o sea, más del 16% de la población de Medellín (Mayor, Tomo V, 1989:342), lo que indica que los ingresos de la mayoría de familias medellinenses estaban supeditados al desarrollo y crecimiento predominantemente del sector textilero.

Durante la década del cincuenta y finales del sesenta, la economía colombiana estuvo caracterizada por el avance y apogeo de las políticas industriales y proteccionistas que buscaban primero, tecnificar las empresas; segundo, proteger la industria nacional; tercero, capacitar la mano de obra so pretexto de impulsar el desarrollo hacia adentro y cuarto, sustituir paulatinamente los bienes de consumo corriente por bienes intermedios y posteriormente de capital. Según Palacios (2002), las políticas industriales, contribuyeron a la promoción y proyección de industrias como: la textil y calzado, así como del sector alimentos; bebidas, trilla del café y tabaco.

Se creía que el desarrollo económico por sustitución de importaciones estimularía el proceso de industrialización, sin embargo, esto sólo sucedió en la primera etapa de aplicación del modelo sustitutivo, donde la oferta interna respondía proporcionalmente a los medidos requerimientos tecnológicos y de suministro de materiales que demandaba el sector industrial. En resumen, la primera etapa de aplicación del modelo fue todo un éxito, la sustitución de bienes de consumo

corriente logró consolidarse apoyándose en el limitado mercado existente y la moderada demanda técnica.

De acuerdo con Gaviria (1989), durante el periodo comprendido entre 1958 y 1962 aumenta el empleo fabril.

Se montan una serie de fábricas evidenciado en fábricas de fibras poliéstericas, se integra verticalmente el sector lanero con plantas de lavado y de fabricación de <<tops>>, el sector textil de algodón incrementa su capacidad productiva en un 33%, entran en producción nuevas plantas para la fabricación de pulpa, de resinas vinílicas, de papel y cartón, de cemento y de trefilación; en fin, el auge en nuevos desarrollos era muestra innegable de que el esquema sustitutivo estaba funcionando (Gaviria, Tomo V, 1989:177)

A medida que se avanzaba en el desarrollo industrial y se entraba en áreas más complejas y tecnificadas sustituyendo oferta importada por oferta de producción nacional, los requerimientos en divisas para la operación y expansión de la base industrial eran mayores, no sólo en magnitud sino también en las características de los problemas que generaba su deficiencia (Gaviria, Tomo V, 1989:175).

Durante la década de 1960, las ramas industriales ya consolidadas dedicaron gran parte de su inversión en la reposición de equipo depreciado, modernizando por esta vía las viejas maquinarias. Así la industria textil que mantuvo durante estos años un ritmo sostenido de exportaciones, introdujo entre otras innovaciones técnicas, el *telar sin lanzadera*, que aumentaba extraordinariamente la productividad del trabajador (Mayor, Tomo V, 1989:353). Esto quiere decir que el montaje de maquinaria altamente tecnificada, maximizó los niveles de productividad del trabajo provocando una nueva revolución técnica ahorradora de mano de obra, que fue frenando paulatinamente la dinámica de creación de empleo industrial. El desempleo empezaba a percibirse entonces, como un problema notorio, señal de que el modelo sustitutivo de importaciones se estaba agotando.

En el segundo lustro de la década de los sesenta, la crisis del modelo industrializador por sustitución de importaciones comienza a gestarse, según Gaviria

(1989) todos los síntomas que le son propios estuvieron presentes en el panorama industrial de este periodo que se evidenciaron en la industria textil. Gaviria destaca:

“un mercado interno estrecho que reduce nuevamente la posibilidad de desarrollo, altos niveles de desempleo y subempleo urbano y rural; una estructura industrial deformada y un proceso sustitutivo que toca a su fin, simplemente porque en lo fundamental ya no hay que sustituir dentro de la racionalidad capitalista. Ya no existe pues el soporte al desarrollo industrial, y la industria creada como resultado del la primera fase del proceso de sustitución es incapaz de generar un nuevo impulso que la mantenga a la vanguardia del crecimiento” (Gaviria tomo V, 1989:181).

Más aún, para fines de 1966 el desempleo urbano en las cuatro principales ciudades del país ascendía al 10% (Gaviria, 1989:181) y tocó fondo cuando industrias como la textil, del caucho y la siderurgia empezaron a aplicar los métodos de la ingeniería industrial para optimizar la eficiencia y la productividad en las fábricas. Sin lugar a dudas, la desaceleración del empleo fue un efecto nefasto, máxime cuando durante las décadas del cincuenta y principios de los sesenta se dio un aumento considerable del volumen de población y por ende de oferta intensiva de mano de obra.

En general, la industria textil colombiana obtuvo enormes ahorros en costos, tiempo y mano de obra, con la aplicación de la ingeniería industrial. El caso de Coltejer es bastante dicente pues según Mayor (1989) prescindió de numerosos trabajadores, que pudieron haber sido más si no hubiera inaugurado en 1957 tres nuevas plantas, Doña Maria, Coltehilos y Planta de Acabados, que absorbieron parcialmente el personal cesante (Mayor, Tomo V, 1989:349).

Dado que el modelo sustitutivo estaba agotado, los efectos negativos no se hicieron esperar por consiguiente se empiezan a producir efectos nefastos como el abaratamiento de las inversiones en maquinaria.

Algunos autores como Fabio Zambrano Pantoja (1989) sostienen que la pérdida de dinamismo industrial y demográfico de Medellín obedece principalmente a la precocidad de su desarrollo, que provocó una fuerte dependencia de la ciudad a una industria que presenta problemas de obsolescencia. Esta dependencia se ve

reflejada en que una tercera parte del empleo era generado por el sector manufacturero en tanto desde 1950 la industria representaba el 45% del PIB local.

A renglón seguido Zambrano señala (1989) que el sector manufacturero es una industria poco diversificada, que ha sufrido una fuerte caída desde la crisis de los setenta, en razón de su gran especialización en bienes de consumo corriente, poco dinamismo de las exportaciones y la estrechez del mercado interior, en especial del local. Esto se explica por lo temprano de la industrialización, que se realizó en la etapa de sustitución de importaciones donde predominaron los alimentos y los textiles.

“Cuando se produjo la segunda industrialización por sustitución, en los cincuenta, caracterizada por los bienes intermedios, hubo poca participación de los industriales antioqueños. Por lo tanto, los textiles continuaron como el pilar de la industria regional, que presenta fuertes problemas, como la competencia internacional y el contrabando, y cuya materia prima no es producida dentro de la región. A todo esto se suman las dificultades del emplazamiento de la ciudad, las dificultades de los transportes, la pobreza de la región circundante a Medellín y la baja inversión extranjera. A esto, que de por sí es bastante, se le agregan los problemas generados por el narcotráfico” (Zambrano, Tomo VIII, 1989:227).

La desaceleración del empleo en una economía deriva en serios problemas; bajos ingresos, disminución del consumo, bajos niveles de ahorro y caída de la inversión, problemas que se conjugaron en Medellín durante la década de los setenta.

En las circunstancias señaladas es claro que el modelo proteccionista por sustitución de importaciones entró en crisis, ocasionando, para el caso de Medellín, que la boyante industria textilera de la capital antioqueña expulsara a la calle una cantidad importante de trabajadores del sector, como medida para salir de la recesión económica. Al respecto Cuervo y González (1997) señalan que entre 1974 y 1991, mientras Bogotá, la ciudad capital de Colombia, incrementaba sus empleos industriales en 20.000, en Medellín se perdían 48.000 empleos, cuando antes de 1945 era la primera ciudad en generación de empleo manufacturero del país (Cuervo y González citado en Betancur, Uran y Stienen, 2001:227).

En este mismo sentido Palacios Rozo (2002) señala: Medellín ofrece uno de los ejemplos más claros del impacto de los ritmos económicos en la vida urbana. Después del apogeo industrial, que alcanzó su cima entre 1940 y 1956, sobrevino una paulatina desaceleración de la actividad económica que, desde mediados de los años 70, condujo a situaciones peligrosas de desempleo, marginalidad y criminalidad (Palacios, 2002: 556). Es así como muchos pobladores migrantes recurrieran a la subsistencia basada en el empleo informal o en su defecto el mercado de las drogas.

1.2.1 Comunas de Medellín

Es importante hacer alusión a la división político-administrativa de Medellín delimitada por las autoridades encargadas de la planeación municipal, debido a que el conflicto urbano objeto de estudio, tiene como escenario de acción las comunas¹⁷ y corregimientos¹⁸ de la ciudad (*imagen 2*).

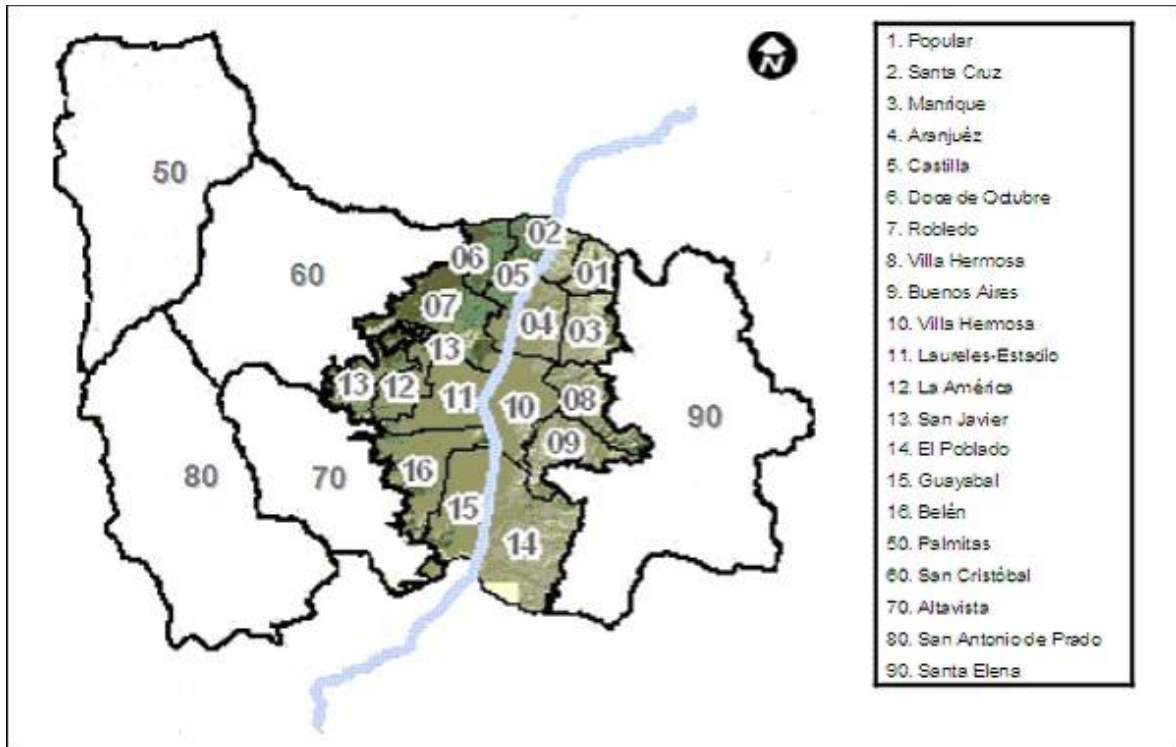
La capital antioqueña se divide¹⁹ actualmente en su zona urbana en dieciséis comunas, a saber: 1) Popular, 2) Santa cruz, 3) Manrique, 4) Aranjuez, 5) Castilla, 6) Doce de Octubre, 7) Robledo, 8) Villa hermosa, 9) Buenos Aires, 10) La Candelaria, 11) Laureles-Estadio, 12) La América, 13) San Javier, 14) El Poblado, 15) Guayabal y 16) Belén, y en su zona rural en cinco corregimientos; Santa Elena, Altavista, San Cristóbal, San Antonio de Prado y Palmitas.

Imagen 2: División político-administrativa del municipio de Medellín.

¹⁷ Por comuna se entiende una subdivisión administrativa menor de índole urbano, supeditada al municipio. Las comunas están integradas por un número determinado de barrios.

¹⁸ Por corregimiento se entiende una subdivisión administrativa de índole rural supeditado al municipio. Los corregimientos están integrados por un conjunto de centros de poblamientos denominados veredas.

¹⁹ Datos tomados de (URL <http://www.medellin.gov.co>, última consulta 8 de abril de 2009)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Información Territorial del Municipio de Medellín (SITE) (URL http://portal.medellin.gov.co/irj/portal/anonymouse?guest_user=ansite consultado 16 de abril de 2010)

Las comunas Popular (1), Santa Cruz (2), Manrique (3) y Aranjuez (4); están ubicadas en la zona nororiental parte alta y periférica de la ciudad que colinda con el municipio de Bello y la vereda Piedras Blancas del Corregimiento Santa Elena. Se estima que a junio de 2005, en la comuna uno habitaban 116.312 habitantes, en la dos 89.943, en la tres 147.270 y en la cuatro 135.167 habitantes (Anuario Estadístico de Medellín, 2005). Siendo la comuna tres la de mayor densidad poblacional en ésta parte del territorio.

De acuerdo con Gloria Naranjo (1992), los primeros barrios obreros de la ciudad tuvieron sede en las laderas de Manrique y Aranjuez. Posteriormente, para la década del sesenta en adelante, empezaron a llegar desplazados del interior del departamento de Antioquia motivados por la precaria situación económica del campo y la situación política que afrontaba el país. Los campesinos desplazados comenzaron a ocupar los terrenos más difíciles del territorio municipal por lo

empinado y quebrado de la topografía. Surgieron entonces, asentamientos por loteo e invasión ilegal en las comunas Popular y Santa Cruz, que se caracterizaron por crecer con precarias condiciones en materia de servicios públicos, manejo inapropiado de aguas y residuos sólidos, vías, transporte, infraestructura en salud, recreación y educación en tanto están ubicadas en terrenos no urbanizables considerados de alto riesgo.

La mayoría de barrios que integran estas comunas nacieron y crecieron con condiciones socioeconómicas precarias, por lo tanto la estratificación²⁰ de los barrios que se ubican en estas comunas corresponde básicamente a los niveles uno, dos y tres, guardando las diferencias. De acuerdo con Naranjo (1992), aproximadamente el 25% de la población más pobre de la ciudad se asienta en estas comunas (1992:25), en consecuencia la problemática económica comunitaria es un tema sensible que se evidencia en la alarmante situación de desempleo. La vida en estas comunas gira en torno a la supervivencia, razón por la cual las milicias, las bandas sicariales y los grupos paramilitares encontraron una población ávida de múltiples necesidades.

Las comunas Castilla (5), Doce de Octubre (6) y Robledo (7) se asientan sobre la zona noroccidental del perímetro urbano. De acuerdo con el Anuario Estadístico de Medellín (2005) se estima que en la comuna cinco viven alrededor de 140.418 habitantes, en la seis 192.656 y en la siete 159.935 habitantes. Sobresaliendo entonces, la comuna seis como una de las comunas con mayor volumen de población en todo el territorio local.

La historia de los barrios que conforman las comunas cinco y seis, se remonta al nacimiento de las fábricas textiles que se instalaron paralelamente en los municipios de Medellín y Bello. Según Gloria Navajo (1992) barrios como Castilla y Caribe fueron formados por trabajadores operarios de las fábricas de Fabricado,

²⁰ De acuerdo con la Ley de estratificación 142 de 1994 en su artículo 101 se señala que es deber de cada Municipio clasificar en estratos los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. La estratificación socioeconómica tendrá un máximo de seis estratos siendo 1) bajo-bajo; 2) bajo; 3) medio-bajo; 4) medio; 5) medio alto y 6) alto.

Coltejer, Everfit y obreros de empresas industriales que se asentaron en esta zona motivados por la riqueza hidrográfica y por la topografía del territorio, que en esta zona presenta menor pendiente.

En estas comunas la distribución por estrato socioeconómico comporta los niveles uno, dos, tres y cuatro debido a que el prototipo de habitantes que se asentaron en estos barrios era población empleada en la construcción, la confección o en su defecto el comercio independiente. No obstante, este panorama no fue siempre así, pues con la crisis del sector industrial que tocó notablemente a las empresas textiles a mediados de los setenta, el desempleo empezó a ser una problemática dramática no sólo en estas comunas sino en todo el territorio local.

Las comunas Villa Hermosa (8), Buenos Aires (9) y la Candelaria (10) se asientan en la zona centroriental de la ciudad. Se estima que en la comuna ocho hay alrededor de 104.450 habitantes, en la nueve 124.996 y en la comuna diez, donde se ejercen las funciones de poder, tiene sede el comercio formal e informal, la actividad bancaria y el centro tradicional, habitan alrededor de 74.847 habitantes (Anuario Estadístico de Medellín, 2005).

Ahora bien, las comunas referenciadas se caracterizan por haber experimentado un proceso de conurbación heterogéneo (Naranjo, 1992). La comuna diez evidenció en sus inicios una ocupación ilegal del suelo que prontamente fue legalizado. Por su parte la comuna nueve y específicamente los barrios céntricos de la misma, se convirtieron en sus inicios en residencia de grupos obreros y de la pequeña burguesía emergente del desarrollo industrial por la proximidad con el centro de la ciudad. Mientras que los barrios más alejados de la comuna nueve, fueron invadidos por población vulnerable y desplazada que ocupó y trabajó dichos terrenos empinados.

Adicionalmente en la parte alta de la comuna nueve, decenas de familias vulnerables que vivían en los tugurios deprimidos de la ciudad, fueron reubicadas²¹ en la década de los ochenta en esta parte del territorio. El capo del Cártel de Medellín, Pablo Escobar, en el marco del programa “Medellín sin Tugurios” llegó a los sectores más pobres de la ciudad regalando casas, mercados, fiestas para los niños, construyendo canchas de fútbol y demás acciones que cautivaron a mucha población y sedujo a otras, especialmente a los jóvenes, que vieron en el narcotráfico y en el trabajo con los “duros” una ventana de oportunidades para llevar ingresos a sus hogares.

La situación que se presentó en la comuna ocho, fue el asentamiento de viviendas piratas, de origen ilegal en la ladera oriental de la comuna. Dicho panorama aún hoy se mantiene, y el carácter empinado de la topografía ha resultado una fortaleza para la emergencia y consolidación de los actores del conflicto, específicamente las bandas sicariales y los grupos paramilitares quienes han hecho fuerte presencia en esta comuna (Archivo hemerográfico, 2001-2008).

La estratificación socioeconómica de los barrios que conforman estas comunas es bastante disímil. Se observan desde estratos 1, 2, 3 y 4 hasta estrato 5, en contados barrios de la comuna diez, zona céntrica de la ciudad. El equipamiento en materia de educación, salud, recreación así como en materia de transporte y vías es notable en las comunas nueve y diez, a excepción de la comuna ocho, donde se presentan serias deficiencias en infraestructura y equipamiento pues recordemos que Villa Hermosa es una comuna que topográficamente se ubica en pendientes y laderas bastantes quebradas, amén de limitar con la vereda Media Luna del Corregimiento Santa Elena.

Laureles-Estadio (11) y La América (12) son comunas que se ubican en la zona centroccidental del valle. Sin embargo, la comuna San Javier (13) se encuentra

²¹ En la Comuna nueve se levantó en 1984 el barrio “Pablo Escobar” también conocido oficialmente como “Medellín sin Tugurios” URL (<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BkLAKpqETRIJ:www.funlam.edu.co/sextante/edicion6/instantaneas.htm+medellin+sin+tugurios&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=co> consultado el 2 de junio de 2010).

ubicada propiamente en la parte occidental de la ciudad colindando con el Corregimiento de San Cristóbal. La comuna trece se ha convertido en un sector muy apetecido por los actores armados ya que limita con el nordeste del departamento antioqueño corredor que sirve para el desplazamiento en tanto conecta con el enclave del río cauca. En la zona además hay recursos en disputa, tales como la apropiación privada de la gasolina que transporta el oleoducto Sebastopol-Medellín (Moreno, 2002:26), factor que agudiza el conflicto armado urbano entre los diversos actores presentes en la zona.

Según el Anuario Estadístico de Medellín (2005) la población que habita en la comuna once se estima en 116.839 habitantes, en la doce de 95.839 y en la comuna trece de 134.472 habitantes. Llama la atención el volumen de población que se concentra en la comuna trece, ya que ésta es una de las comunas más golpeadas por el desplazamiento intraurbano y la violencia en general (Archivo hemerográfico 2001-2008).

Los primeros asentamientos que se instalaron en estas comunas se empezaron a ubicar a principios del siglo XX en la comuna doce y trece. Cabe precisar que la comuna once, Laureles-Estadio, se empezó a conformar posteriormente, como resultado del proceso de conurbanización, planificación y expansión acelerada que venía sufriendo la ciudad. La necesidad de la pequeña burguesía por encontrar espacios residenciales exclusivos, de mayor calidad y categoría social, fue un factor determinante para la urbanización de esta zona amén de que el centro de la ciudad, comenzaba a congestionarse y a quedar corto en torno a las necesidades habitacionales que se iban demandando (Naranjo, 1992).

Es así como Laureles-Estadio emergió como una comuna de clase media-alta, siendo el estrato 5 el que mayoritariamente prevalece en la zona, pues de acuerdo con Naranjo (1992) el 76% de la población pertenece a este estrato, mientras que la comuna doce, La América, tradicionalmente se ha conocido como un sector de clase media y medio-baja (1992:191). Ambas comunas se caracterizan en términos habitacionales, por la fuerte concentración de urbanizaciones de morfología

multifamiliar²² desplazando las viviendas unifamiliares (Naranjo, 1992). No obstante, pese a ser sectores muy residenciales, presentan buen equipamiento e infraestructura en todo tipo de servicios.

Muchos de los barrios que hoy integran la comuna trece, San Javier, se conformaron recientemente por invasión clandestina y loteo pirata pese a lo accidentado de la topografía y al fuerte riesgo que constituyen las quebradas en esta parte del territorio municipal.

De acuerdo con la Fundación Entre Todos²³ (2000), el índice de escolaridad primaria en la comuna trece es cercano al 91%, en secundaria llega apenas al 57% mientras que la población universitaria no aparece consolidada. Por otra parte, se estima que el 77% de la actividad económica en la comuna, es comercial. Adicionalmente, en un estudio elaborado, por la misma Fundación, en cinco barrios de la comuna trece, se encontró que de cada 100 personas en edad de trabajar, sólo 29 tienen empleo por lo que el desempleo es cercano al 71%. Toda la situación anterior, se ve reflejada en los niveles de estratificación socioeconómica predominantes en la comuna, los cuales oscilan entre el 1 y el 3.

La comuna El Poblado (14) es en extensión una de las más grandes de la ciudad. Se ha convertido en una zona de localización residencial para la clase alta. Al respecto Gloria Naranjo destaca que entre las comunas –Poblado y Laureles- ha existido una especie de lazo de homogeneidad socioeconómica y de poder político (Naranjo, 1992:247).

El Poblado se asienta sobre la zona suroriental del territorio limitando con el municipio de Envigado y el corregimiento de Santa Elena. Tiene una población estimada a junio de 2005 de 94.704 habitantes (Anuario Estadístico de Medellín, 2005).

²² Conjuntos residenciales.

²³ Archivo periódico 2001-2008, Noticia de Periódico El Colombiano, 10 de marzo 2002.

Indudablemente la configuración del sector de El Poblado está determinada en gran medida por la inversión intensiva de capital en él, ejercida principalmente por valorización y la localización en este espacio de las clases de más altos ingresos, posibilitando la existencia de rentas de monopolio (Naranjo, 1992:242) y estratos 5 y 6. No obstante, en la parte alta de la comuna se observan algunos sectores populares habitados en sus orígenes por población campesina cuya estratificación corresponde a los niveles medio y medio-bajo.

Finalmente, Guayabal (15) y Belén (16) son comunas situadas en la zona suroccidental de la ciudad. A junio de 2005 cuentan con una población de 76.355 y 159.390 habitantes respectivamente (Anuario Estadístico, 2005). Siendo entonces la comuna quince junto con la diez las menos pobladas del territorio local.

En la comuna quince se asentaron importantes industrias nacionales como: Colcafé, Nacional de Chocolates, Laboratorios Athos, además de fábricas de tejares y ladrilleras constituyéndose en un atractivo para que cientos de habitantes se ubicaran allí. En el caso de la comuna dieciséis, se observa que a principios de la década de los ochenta, comienza a gestarse un proceso de expansión con la construcción de unidades residenciales de estrato medio y medio alto.

La infraestructura en materia salud, educación, recreación es en términos generales buena, aunque en algunos barrios deprimidos de la comuna dieciséis que colindan con el corregimiento de Altavista, zona rural, se observan carencias en infraestructura de servicios públicos.

En síntesis es común encontrar que las comunas altas de la ciudad nacieron con improvisados barrios que a la fecha presentan múltiples carencias y problemáticas. La urbanización desorganizada, incontrolada y más aún no planificada se tornó como es previsible, en un problema estructural para las autoridades locales en tanto a partir de esta situación derivaron nuevas demandas sociales y se acentuaron las situaciones problemáticas ya existentes, entre las que destaco: la marginación económica, el aumento del desempleo, la ausencia de un servicio de transporte

público para las zonas altas de la ciudad, la carencia de infraestructura educativa y equipamiento en salud, la deserción escolar y la proliferación de asentamientos en zonas catalogadas como de alto riesgo. Dichas problemáticas sin lugar a dudas han estructurado y configurado complejamente un poblamiento urbano popular, irregular y, en el caso de los actores armados, delictivo, que encuentran en las comunas de la zona nororiental, noroccidental y occidental, un escondite geográficamente estratégico para la impunidad de sus delitos.

1.4 El narcotráfico

El desarrollo y evolución de la industria ilegal del narcotráfico en el país, tuvo su periodo de apogeo a partir del segundo lustro de la década de los setenta. De acuerdo con Francisco Thoumi (1989) en “Trayectorias del narcotráfico en Colombia”:

“La industria ilegal se localizó en Colombia porque este país desarrolló las destrezas requeridas para ello y una serie de factores contribuyeron a esto: la creciente brecha entre el comportamiento *de jure*²⁴ y *de facto*, la propensión de los colombianos al uso de violencia, la deslegitimación del régimen político, la segmentación geográfica del país en regiones relativamente aisladas y la incapacidad del Estado para ejercer la soberanía sobre grandes zonas del país, facilitaron el desarrollo de la industria agrícola y manufacturera ilegal” (Thoumi, Tomo VIII, 1989:19-20).

El aumento del tráfico de marihuana consolidó unas rutas y abonó el terreno para el comercio de la cocaína, considerado desde el punto de vista de los comerciantes ilegales, un negocio mucho más atractivo en tanto es un producto más fácil de esconder y de contrabandear, es mucho más valioso y produce mayores utilidades²⁵ (Thoumi, Tomo VIII, 1989:11); dichos factores contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento de los carteles de la droga²⁶ que crecieron con la comercialización de la cocaína.

²⁴ Locución latina que significa de derecho

²⁵ Según Francisco Thoumi para un empresario ilegal que desee hacer un envío, el riesgo y las consecuencias de que éste sea confiscado son altas, por lo tanto al juntarse con otros empresarios para efectuar envío el margen de riesgo disminuye. Tomado de (Thoumi, 1989:9-22)

²⁶ Los cárteles son organizaciones que monopolizan el negocio de la droga. Según su estado de organización, van desde la compra de la hoja o desde el comercio de la base hasta la distribución, es decir, los diferentes ámbitos de

El panorama que afrontó Medellín con la crisis de la industria manufacturera, especialmente la asociada al ramo textil no fue el más alentador, de tal manera que repercutió e impactó directamente en la situación económica y social de la ciudad. La entrada del narcotráfico propició el nacimiento de una poderosa organización ilegal influyente en la economía y sociedad nacional (Thoumi, 1989) conocida como el cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar, que se enfrentó sistemáticamente al Estado en las décadas posteriores.

Según Thoumi (1989) las grandes utilidades²⁷ generadas por la industria ilegal en la década de los ochenta, hicieron necesario buscar formas de protección para el negocio. Algunos traficantes como Pablo Escobar y Carlos Lehder²⁸ trataron de obtener poder directamente y formaron movimientos políticos con bases regionales e ideologías nacionalistas y fascistas, que no prosperaron. Sin embargo, Pablo Escobar logró ser elegido suplente a la Cámara de Representantes” (Thoumi, Tomo VIII, 1989:13-14).

Ahora bien, el papel del narcotráfico en el plano político no quedó relegado exclusivamente a la participación en las instituciones políticas, también el narcotráfico tuvo y ha tenido ingerencia en el financiamiento de campañas políticas mediante el control clientelar de territorios locales así como también ha intervenido en las decisiones públicas, penales y de justicia.

Alejandro Reyes (1989) señala que los grupos de narcotraficantes pioneros en el país provinieron fundamentalmente de cuatro regiones del territorio nacional:

“1) La Guajira y Magdalena, 2) Antioquia, 3) Boyacá y 4) El Valle del Cauca. Nos detendremos en Antioquia, dado que es el departamento que compromete parte del espacio de estudio de esta investigación. En este orden de ideas, Reyes señala que el

acción (producción, distribución, tráfico nacional e internacional, mantenimiento de las zonas y rutas de monopolio, etc). A la fecha los cárteles son manejados por empresarios ilegales que se asocian con el fin de efectuar envíos colectivos cuantiosos y minimizar el nivel de riesgo que se pueda presentar.

²⁷ Cálculos estimados señalan que los ingresos que entran al país por concepto de la industria ilegal sobrepasan los 4.000 millones de dólares anuales o sea cerca del 6% del PIB colombiano. Tomado de (Thoumi, 1989:9-22)

²⁸ Capo de la mafia del narcotráfico extraditado a Estados Unidos en 1987.

narcotráfico en Antioquia enriqueció a aventureros provenientes de actividades delictivas y a familias vinculadas a la tierra. La crisis económica de la región antioqueña a comienzos de los años ochenta contribuyó a generar una oferta de mano de obra criminal que se incorporó a las empresas ilegales, y la diáspora de antioqueños que colonizaron otras regiones y que migraron a Estados Unidos facilitó la rápida estructuración de redes comerciales para el negocio de las drogas. Los valores del tipo de familia matriarcal, del esfuerzo propio para ascender en la escala social y el respeto por el dinero estimularon la incorporación de muchas personas al negocio de las drogas entre ellos gente joven de las comunas deprimidas de la ciudad que encontraron en la criminalidad una fuente de trabajo” (Reyes, 1989:28).

En un entorno caracterizado por el desempleo, la inseguridad y la marginalidad puede explicarse el ascenso de la empresa criminal de Pablo Escobar descrita por Ciro Krauthausen (2002) como:

“la combinación de dos organizaciones: una de tipo militar, encargada de imponer el orden mafioso a otros narcotraficantes y a los agentes del Estado, mediante extorsiones, asesinatos²⁹ y secuestros; y otra comercial, dedicada al tráfico de drogas prohibidas en todas sus facetas, incluidas las fachadas legales del lavado de dinero de un lado y, del otro, de protección política, en un ámbito clientelar y populista” (Palacios, 2002:654).

Y otra de tipo jurídico, es decir intentar penetrar frecuentemente las barreras judiciales y legales para tejer una especie de carta de garantías en las diferentes instancias del Estado.

La empresa criminal e ilegal de Pablo Escobar se expandió de tal manera que llegó a incidir y tocar las fibras más sensibles de la vida económica, política y social, logrando un control de la ciudad en todos los circuitos. De todos los efectos nefastos que trajo el narcotráfico, el más nocivo fue la violencia, que sumió en un juego de lealtades mortales a los jóvenes de los barrios populares de Medellín (Hincapié, 2006:32), esto es, los barrios que se ubicaban en las zonas altas y periféricas de varias comunas de la ciudad.

Pablo Escobar encontró la forma de canalizar la represión social y la rebeldía de la juventud en su empresa criminal. Escobar tenía lo que los jóvenes necesitaban:

²⁹ En el marco de esta guerra librada por los Cárteles de la droga contra el Estado se ejecutaron múltiples asesinatos de policías, jueces, periodistas, funcionarios públicos y precandidatos presidenciales además de que ejecutaron atentados terroristas emprendidos por los asesinos a sueldo que conformaban la organización de Escobar.

dinero. ¿Y a cambio de qué? , según Alias Doblecerero: a cambio de que los jóvenes prestaran sus servicios delictivos tanto comerciales como militares a los narcotraficantes como sicarios, mercenarios o matones. Escobar logró voltear los valores sociales en las comunas de Medellín, y consolidaron una cantidad de bandas de sicarios (Testimonio de Doblecerero en Cívico, 2009: 88).

En síntesis, algunos de los efectos más o menos directos que produjo el narcotráfico en Colombia fueron:

“A) la sobre-concentración de la propiedad en titulares distintos a los terratenientes tradicionales. B) Una tardía modernización económica, que no se hubiera logrado probablemente en el mismo grado, sin la afluencia de los capitales provenientes de esta actividad. C) En el terreno institucional, el reforzamiento de problemas y costumbres ya existentes en la sociedad colombiana: el contrabando y la adaptación muy generalizada a la ilegalidad; la corrupción de la clase política y de las Fuerzas Armadas y de la Policía; el arribismo generalizado, el trámite violento de los conflictos” (Salazar, citado en Moreno, 2003: 18) y el cambio en los valores sociales.

De estos aspectos nos interesa resaltar para efectos de esta investigación, la capacidad de enfrentamiento militar del sicario, la cuasiorganización del sicariato como un sector que representaba un grupo de poder, de trabajo y/o actividad ilícita especializada, es decir, un actor del conflicto que presenta un perfil de acción delictiva-militar definido con un mercado laboral especializado.

1.5 El Sicariato

El sicariato y el terrorismo fueron las estrategias utilizadas para amedrentar y “arreglar las cuentas” contra todo aquél que los desafiara y representara una amenaza para el Cártel de Medellín, el Estado estaba incluido dentro de los enemigos a contender. Los jóvenes sicarios perpetraron cientos de asesinatos contra policías, jueces que los investigaban, competidores del mismo negocio y líderes políticos (Salazar (1989), citado en Hincapié, 2006:32). Por ejemplo una de las aperturas emblemáticas de ejercicio del sicariato vinculado al narcotráfico de Pablo Escobar, fue el asesinato del entonces Ministro de justicia del gobierno de

Belisario Betancur, Rodrigo Lara Bonilla perpetrado el 30 de abril de 1984 en el norte de Bogotá. Adicional a este hecho, se reseña el asesinato del candidato presidencial por el partido liberal para el periodo 1990-1994, Luis Carlos Galán Sarmiento, el 18 de agosto de 1989 quien en múltiples ocasiones había denunciado la presencia del narcotráfico en la política colombiana. Y el asesinato del ex Ministro de Justicia Enrique Low Murtra el 30 de abril de 1991 por sicarios del cartel de Medellín.

El apogeo del negocio del narcotráfico en la ciudad, fue justamente en la década posterior a la crisis de la industria textil. Los precios de la droga en los años ochenta, estuvieron bastante altos y el comportamiento de la demanda iba en permanente ascenso, lo que propició el incremento de las exportaciones ilegales hacia los mercados de Europa y Estados Unidos. No cabe duda que este último representaba el mayor atractivo para los narcotraficantes colombianos, por su alta demanda de consumidores.

La danza de dinero en la ciudad, tuvo como cabeza receptora al mencionado temido Cártel de Medellín, que se convirtió en la empresa de ilegalidad y criminalidad más perseguida por las autoridades. El investigador Pablo Emilio Angarita (2004) señala que:

“el narcotráfico trajo consigo una serie de fenómenos ilegales en la ciudad como por ejemplo se desarrolló con mucha fuerza el ajuste de cuentas y, con ello, la figura del sicariato y toda una gama de roles ligados a éste como: escoltas, carros blindados, cooptación de bandas delincuenciales de oficina³⁰ y otra cadena en escala de trabajadores que hacían parte de la red del negocios del narcotráfico” (Angarita, 2004:121).

Lamentablemente, esta serie de fenómenos ilegales, roles y redes asociados al narcotráfico, llegaron para quedarse en la estructura sociocultural medellinense cobrando una dinámica autónoma y extendiéndose mas allá del ámbito de origen,

³⁰ Como la Oficina de Envigado, organización que agrupa una serie de sicarios y bandas que trabajan bajo sus órdenes. La historia de la Oficina de Envigado se remonta dos décadas atrás, precisamente durante el apogeo del fenómeno del narcotráfico. Se dice que el municipio de Envigado fue el fortín del principal capo del cartel de Medellín, Pablo Escobar quien creó esta empresa del crimen, la extorsión y del control del narcotráfico (procesamiento y tráfico de la droga). Tras la muerte de Escobar, el mando de la oficina de Envigado ha cambiado, de tal manera que esta temible estructura del crimen sigue viva y generando temor en el territorio

en este caso de la mafia de las drogas. El sicariato es una cuasiorganización, inicialmente asociada al narco, pero con actividades específicas delincuenciales redituables que lo llevan a ser eventualmente independiente y que le permiten subsistir aparte de él, adaptándose a las nuevas exigencias poniendo en práctica los métodos aprendidos en el mundo del hampa que los creó. Se va conformando en una organización no estructurada que actualmente ya se encuentra dotada de una experiencia delictiva, militar, con redes y extensiones sociales a favor y en contra. A favor, en la familia, el parentesco, los amigos, conocidos, referidos y clientes. En contra, quizá todo el aparato castrense del Estado, y los demás grupos del conflicto a quienes les representan una amenaza; adjunto al sicariato, también debemos tener en cuenta que ocupan un territorio urbano específico y permanente, pero con capacidad de actuar como tales en todo el territorio nacional.

Es una fuerza (relativa) que al tener parte de un monopolio de intimidación (la capacidad de ejecutar la violencia), cambiará si es necesario, sus condiciones iniciales de formación y se adaptará a las nuevas exigencias sin la organización que los creó.

El negocio ilegal de las drogas, trajo divisas considerables que subsanaron de alguna manera, los ingresos que dejó de percibir Medellín y el país por el descenso de las exportaciones en las actividades económicas legales. Aunque los ingresos por narcotráfico son muy difíciles de calcular, las investigaciones adelantadas por el economista Roberto Steiner (1997) sugieren que entre 1980 y 1995 ingresaron al país por concepto de estas operaciones US\$ 36 000 millones, equivalentes a 5.3 por ciento del PIB en el periodo. Porcentaje superior al que representaron el café, 4.5 por ciento, y el petróleo, 1.9 por ciento (Steiner citado en Palacios, 2002:576-577).

El nuevo contexto emergente de desempleo y marginalidad contrastó drásticamente con el crecimiento desmesurado que experimentó Medellín a mediados de siglo. De acuerdo con lo anterior, se señala que la falta de oportunidades laborales y la segregación económica, fueron detonantes que ayudaron a consolidar al

narcotráfico como una alternativa y salida a la crisis así como “una tentadora oferta que ilusionó a pobres y ricos” (Angarita, 2004:117) con la posibilidad de salir prontamente de la recesión económica y enriquecerse fácilmente a partir de un mercado ilegal altamente rentable o en su defecto de otros renglones de la economía urbana como; el robo, la venta ilegal de gasolina, el narcomenudeo³¹ de estupefacientes, el secuestro extorsivo, las vacunas al sector comercial y transportador y el crimen.

El narcotráfico ha estado frecuentemente asociado con la violencia, no fue raro que con la consolidación y fuerza de este fenómeno en la ciudad, se empezaran a multiplicar las bandas sicariales del crimen organizado ejerciendo fuerte presencia y control territorial en muchas comunas de la ciudad, conforme iba prosperando el negocio de la droga.

De acuerdo con informaciones de prensa, se estimaba que en Medellín para el año 2000 había una bolsa de 8600 sicarios. Según el testimonio de un joven de 23 años, jefe de un ejército criminal integrado por 30 sicarios “-los muchachos- están recibiendo coqueteos de Paramilitares y guerrilleros de las FARC y del ELN para que ponga a su gente al servicio de sus intereses dentro del conflicto armado. Los h.p nos quieren comprar con mini-uzis, fusiles y mucha lana y hasta neveras y estufas para que peleemos por ellos. Lo más verraco es que mucha de la competencia ya se torció”³². Esto ciertamente, es un testimonio como tantos testimonios más la historia violenta de nuestro país.

La dinámica de urbanización se fue desacelerando paulatinamente en las décadas posteriores. La violencia sistemática frenó el crecimiento migratorio que alcanzó Medellín en los años cincuenta, provocando que la malla urbana se expandiera lentamente salvo en dirección oriente a occidente, donde continuó acentuándose la práctica de la invasión ilegal de terrenos, problema que condujo a la formación de

³¹ Refiere al comercio en pequeña escala de drogas ilícitas.

³² Periódico, El Tiempo, 3 de diciembre de 2000.

una ciudad periférica por fuera del perímetro urbano proyectado por las autoridades planificadoras.

“Los espacios verdes y florecidos de las montañas circundantes de pronto se vieron teñidos con ladrillos, hojas de zinc y tablones de todos los colores con lo que los nuevos habitantes pintaron sus remedos de ranchos campesinos. Las montañas se perdieron entre construcciones realizadas con desechos. Según reportes de prensa, el despuntar del siglo XXI presenta en la ciudad de Medellín 24.849 viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.” (Pérez, citado en Ruiz y Vélez, 2004:30).

Medellín, para el año 1985 contaba con una población total de 1.480.382 habitantes, de los cuales cerca de 40% se asentaban en las zonas periféricas. La respuesta a esta problemática fue hasta 1993 cuando el Concejo Municipal empezó a regular estos asentamientos con la aprobación de nuevas coordenadas al perímetro urbano medellinense.

1.6 Las milicias urbanas

No cabe duda que en los años ochenta y noventa las tasas de violencia aumentaron a un nivel desmesurado. Según Angarita, la ciudad tuvo más de seis mil muertos por año, en un ciclo que parecía irreversible y que enlutaba a una cantidad importante de hogares medellinenses (Angarita, 2004:120), tal incremento se analiza en Colombia bajo la categoría de muerte violenta que incluye los decesos a partir de las acciones del narcotráfico, conflicto armado y algunas de la delincuencia generalizada en el universo del crimen organizado (Salazar, 2009).

Tanto la guerrilla del ELN como la de las FARC-EP en su afán de incrementar su influencia e incidencia en el escenario urbano, adoptaron la estrategia de conformar grupos de milicias urbanas. La pretensión de la guerrilla fue dar un paso más en su estrategia político-militar, ganar terreno y trastornar la gobernabilidad local. Las milicias al ser una derivación de los movimientos guerrilleros que operan en las diferentes regiones del país, tienen un estructura, formación estrategia, y propuesta políticomilitar, enlazada al programa del grupo guerrillero de los cuales son una

especie de filiales en las zonas urbanas. Puede esperarse entonces una especie de organización mas estructurada en lo militar, inteligencia, dotación, y otras características de la organización guerrillera, entre las cuales el conflicto contra el sicariato y los vínculos al narcotráfico pueden tener las siguientes aristas: es un conflicto mas, dentro de su conflicto central; sus niveles de conflicto puede estar sensiblemente mediados por las formas, arreglos y convenios de las directrices centrales entre élites guerrilleros y las del narcotráfico; y cuentan con una cuota de autonomía variable según las contingencias del conflicto urbano.

En Medellín estas expresiones guerrilleras emergieron en la década de los ochenta y se asentaron principalmente en los barrios altos³³ de las comunas nororientales de la ciudad. Aunque al principio las milicias no actuaron al estilo de las organizaciones de izquierda, sí nacieron de su mismo tronco y se alimentaron de su savia, como una respuesta a la violencia sicarial y paramilitar que se afrontaba en las comunas populares (Medina, 2006:13).

El grupo guerrillero M-19, hoy desmovilizado, contribuyó de cierta manera a desplegar y propagar el mensaje de la lucha armada en las urbes cuando en el marco del proceso de negociación y de reincorporación a legalidad, adelantado por el presidente Belisario Betancur en el año de 1984, instaló campamentos urbanos en los que participaron no sólo miembros de la agrupación sino también simpatizantes que fueron reclutados para sus filas y bases de apoyo.

Según Gilberto Medina Franco (2006) durante los cursos de inmersión revolucionaria impartidos en 1985 en los campamentos del M-19 a bandas simpatizantes, se enseñaron dos lecciones invaluable;

“la primera, consistía en aprender que el negocio del sector está llamado a cotizar para la guerra. Por consiguiente, se debían recaudar aportes y colaboraciones en especie para este fin. En principio dichos aportes se entregaban de buena voluntad, en tanto los campamentos milicianos a cambio ofrecían y brindaban seguridad y recreación a estos

³³ Es el caso de los barrios Granizal Alto y Popular, principalmente este último donde las milicias entraron fuertemente debido a que en esta zona también confluían un número importante de bandas y combos que habían convertido al barrio en una “verdadera caldera del diablo”, tomado del libro (Medina, 2006: 22)

sectores vulnerables de la ciudad. No obstante, y con la posterior desarticulación de estos campamentos, los “aportes voluntarios” pasaron a ser “cuotas obligatorias y fijas”, más conocidas en el argot actual como “vacunas”. Al respecto Medina Franco (2006) señala que en ese entonces los carros colectivos tenían establecida una tarifa de cinco mil pesos sábados y domingos, las carnicerías tres mil y graneros y tiendas dos mil semanales; dichas tarifas se cobraban con lista en mano” (Medina, 2006:24-25).

La segunda lección enseñada en dichos campamentos, fue la fabricación casera de explosivos que estaba plenamente detallada en folletos de la organización. El material fabricado resultó ser una herramienta infalible que hacía más efectiva la recaudación de la “vacuna” (Medina, 2006).

La desaparición de las milicias del M-19 en la ciudad, llegó desde el momento en que este grupo decidió tocar las fibras más sensibles de la mafia antioqueña tras el secuestro de Marta Nieves Ochoa, miembro del reconocido clan de los Ochoa, socios del cartel de Medellín. La reacción frente a este suceso no se hizo esperar y de inmediato los empresarios ilegales conformaron un ejército privado denominado bajo las iniciales de “MAS” (muerte a secuestradores) que a través de sistemáticas acciones intimidatorias, desde secuestros hasta asesinatos, no sólo lograron la liberación de la plagiada sino que promovieron el desarrollo de grupos paramilitares para proteger laboratorios y cultivos (Thoumi, Tomo VIII, 1898:14).

Sin lugar a dudas esta labor de contra-insurgencia adelantada con la participación de ejércitos privados no sólo subestimó el poder castrense del Estado, también develó que el monopolio fáctico no era exclusivo del poder Estatal. Aunado a lo anterior, este hecho se convirtió en un antecedente lamentable que cobraría unas dimensiones nunca imaginadas en lo que respecta a la conformación de grupos para la autodefensa, sobre el cual ahondaremos más adelante.

Las milicias del M-19 no fueron las únicas que se hicieron presentes en el escenario local. Durante la década de los noventa, la guerrilla del ELN empezó a estructurar en Medellín y el Valle de Aburrá un protagonismo armado de carácter urbano con la conformación de milicias populares afines a su discurso político de emancipación y transformación social (Moreno, 2003: 22).

Entre las actividades llevadas a cabo por las milicias urbanas aparte de las ya mencionadas, están el papel de mediadores de conflictos vecinales así como el de ejecutores de “limpieza social”, esto quiere decir, que se fueron convirtiendo en una opción de orden en las comunas, suplantando el papel del Estado en muchas de sus responsabilidades (Restrepo (2000) citado en Hincapié, 2006:33).

El panorama de Medellín para la década de los noventa no distaba mucho del contexto padecido en la década anterior. Dos razones soportan esta afirmación, primero; la ciudad estaba inmersa en la oleada de violencia y aún no se recuperaba del trance económico sufrido como consecuencia de los bajos ingresos percibidos por parte de la economía legal. Así mismo y como segunda razón, la economía nacional se abría paso de manera acelerada al modelo de apertura neoliberal e inserción en la dinámica del mercado global, para el cual ninguna esquina del país estaba en condiciones de competir internacionalmente.

Varios grupos de milicias entre ellos: las Milicias Populares del Valle de Aburrá que se presentaron como parte de la estructura militar de la Corriente de Renovación Socialista³⁴ y las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, se desmovilizaron en el marco del “Acuerdo para la convivencia ciudadana” firmado en 1994. No obstante dentro del proceso de reincorporación hubo anomalías pues muchos milicianos fueron asesinados y otros entraron a engrosar las filas de otras estructuras al margen de la ley que emergieron posteriormente en el territorio.

Algunas de las agrupaciones donde encontró asidero esta fuerza joven vulnerable e inactiva laboralmente, fueron las milicias independientes denominadas Comandos Armados del Pueblo (CAP) y las milicias del las FARC-EP cuya presencia en las áreas urbanas se empezó a percibir notoriamente en el 2001, después que el grupo guerrillero anunciara su intención de trasladar de centenares de efectivos a las ciudades empezando a tomar control de las comunas populares.

³⁴ Movimiento que estaba en negociaciones con el gobierno nacional en ese momento.

En este contexto de inseguridad y de violencia, pese a la desmovilización de algunos grupos milicianos, empezaron a surgir y multiplicarse las empresas de seguridad (bajo el esquema de cooperativas) y ejércitos privados que cumplieron labores de vigilancia en los barrios. Dichas empresas encontraron entre sus principales clientes a los habitantes de las comunas adineradas³⁵ de la ciudad, donde empezaron a proliferar y avistar nuevas edificaciones bajo el concepto de condominios cerrados, cuya apariencia daba la sensación de estar bajo la protección de una fortificación militar.

1.7 Los grupos paramilitares

Como lo mencioné previamente el grupo -muerte a secuestradores- más conocido bajo las iniciales de (MAS), fue la primera agrupación de autodefensas que se conformó en la ciudad al servicio de los capos de la mafia y de los terratenientes contra las acciones de la guerrilla. Este nefasto antecedente fue la punta del iceberg para la consolidación de una serie de agrupaciones tales como: Los Pepes³⁶, el Bloque Metro, el Bloque Héroes de Granada, el Bloque Cacique Nutibara y Magdalena Medio así como también para la irrupción de un número importante de cooperativas de vigilancia privada que cobraban cuotas y ejercían “control social” en la ciudad con procedimientos y acciones no muy claras ante la ley (Moreno, 2003:21).

A principio de los noventa, durante el periodo de gobierno del Presidente Cesar Gaviria (1990-1994) surgen los Pepes conocidos como Perseguidos por Pablo Escobar, grupo de narcotraficantes y sicarios ex amigos y socios de Pablo Escobar que se organizaron para combatir y dinamitar todo lo que oliera al capo y al Cartel de Medellín. Sus cabezas visibles fueron los hermanos Castaño Gil y Diego

³⁵ Es el caso de la Comuna 11 (Laureles-Estadio) y la Comuna 14 (El Poblado), catalogadas principalmente bajo la estratificación 5 y 6 respectivamente. Cuentan con excelente cobertura en materia de servicios públicos y otros servicios como educativos, de salud, transporte, hoteleros, entre otros. Sus habitantes son de ingresos medio-superior y alto.

³⁶ Agrupación conocida como: Perseguidos por Pablo Escobar, coalición del mundo del hampa cuyo único fin era cazar vivo o muerto al capo del Cártel de Medellín Pablo Emilio Escobar Gaviria. Mayor información en Revista Semana.

Fernando Murillo Alias "Don Berna"³⁷. Sin embargo, la teoría de que los Pepes contaron con la anuencia de la Policía, CIA, la DEA y todas las demás agencias nacionales y extranjeras que se involucraron en la cacería de Escobar, se fue erigiendo como un secreto a voces que logró su cometido el 2 de diciembre de 1993 con la muerte del capo. Con el pasar de los años los Pepes se reencaucharon: quienes un día fueron los cazadores de Escobar, se reinventaron como narcotraficantes y paramilitares, y así una guerra engendró la otra (Morales y La Rotta (2009) citado en Cívico, 2009:52).

A mediados de los noventa, durante el periodo de gobernación de Álvaro Uribe Vélez entonces Gobernador del departamento de Antioquia (1995-1997), empezaron a cobrar fuerza las cooperativas de vigilancia y seguridad privada, es el caso de las muy conocidas CONVIVIR³⁸, las cuales contribuyeron a propagar y reproducir el paramilitarismo en las ciudades. Particularmente en Antioquia quedaron respaldadas con vehemencia y financiadas por el gobierno de Uribe que concebía la seguridad como un asunto que involucra a toda la comunidad. De esta manera se autorizó a los particulares o grupos de personas privadas acceder a las armas, escopetas, radios y se les encargó la vigilancia de las comunas. No obstante, la Corte Constitucional las declaró parcialmente inconstitucionales en 1997, aunque el daño ya estaba hecho. De acuerdo con Angarita (2004) para finales del noventa estaban aparentemente disueltas, aunque en la práctica continuaron existiendo en Medellín (2004:190).

Los grupos paramilitares acentuaron la guerra visible por la recuperación del territorio y la seguridad en la ciudad. El Bloque Metro³⁹, de tradición rural, es la primera estructura de este corte que se asienta en Medellín. Su tarea era básicamente eliminar las milicias guerrilleras que existían en la ciudad, sin embargo,

³⁷ Cabeza de los grupos paramilitares.

³⁸ Polémicas asociaciones creadas, mediante Decreto Ley 356 de 1994, como grupos de ciudadanos que prestaban labores de vigilancia, especialmente en el campo y rápidamente se extendieron también a las ciudades. En el departamento de Antioquia contaron con gran impulso en la gobernación de Álvaro Uribe.

³⁹ Organización paramilitar liderada por el Comandante Doblecerro. Se asentaba en el suroeste y nordeste del departamento de Antioquia antes de desplazarse a Medellín. En el 2000 se presenta una crisis con las AUC debido a que los Castaño le venden la organización a los narcos. Don Berna jugó un papel central pues fue el punto de enlace entre las AUC y los narcotraficantes. El bloque Metro nunca estuvo de acuerdo con entregar la organización a los narcotraficantes y se declaró disidente (Cívico, 2009:87)

el bloque no pudo lograr este objetivo ya que no se apoyó en el ejército de base, esto es, las bandas de la ciudad.

Una de las bandas más estructuradas que hacía presencia en la ciudad fue la banda La Terraza⁴⁰. Dicha organización empezó a hacer algunos trabajos para la poderosa y temida “oficina de Envigado”, liderada por Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna⁴¹, quien muerto Pablo Escobar, asume el control de otras oficinas de cobro como la de Medellín, Itagüí, Bello, Sabaneta y de la banda La Terraza. A esta última, en el momento en que Don Berna se convierte en jefe de las AUC, le cambian la razón social y la convierten en Bloque Cacique Nutibara en el 2001 (Testimonio de Dobleceero en Civico, 2009:89). En nombre de esta nueva razón social, la banda ejecutó atentados terroristas como el ocurrido el 11 de enero del 2001 en el Parque Comercial el Tesoro,⁴² ubicado en un sector exclusivo de la comuna catorce de Medellín.

Sandra Hincapié (2006) señala que:

“el Bloque Metro no pudo golpear de manera importante a las milicias, porque no tuvo la suficiente capacidad para articular a su proyecto estructuras criminales preexistentes en la ciudad de Medellín. A juicio de Hincapié, el Bloque Metro intentó desarrollar una estrategia fundamentalmente antisubversiva y la única posibilidad de crear un dominio territorial en Medellín era combinar una estrategia antisubversiva con una estrategia anti-criminal; es decir, había que golpear, coactar a las bandas en un primer momento, para después poder enfrentar las guerrillas” (Hincapié, 2006:34).

Los deficientes resultados del Bloque Metro en la tarea de expandir la estrategia paramilitar en Medellín, facilitaron la consolidación sobre todo en la zona

⁴⁰ Tenebrosa banda del barrio Manrique, comuna tres, al servicio de Pablo Escobar. conformada por unos 300 hombres entre ex milicianos, delincuentes y ex policías. Dicha banda no fue destruida por los Pepes porque se entregó y decidió trabajar con ellos (Civico, 2009:89)

⁴¹ Fue Jefe militar del Cartel de Medellín. Pero dentro de las vendettas internas del cartel terminó siendo un feroz enemigo de Pablo Escobar y miembro de los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Manejó al grupo de sicarios de la Banda la Terraza en Medellín. Tenía a su mando los Bloques Cacique Nutibara, Pacífico y Héroes de Granada en el oriente antioqueño. Se desmovilizó en el marco del proceso de paz que adelantaron las AUC con el gobierno de Álvaro Uribe, sin embargo, fue extraditado a Estados Unidos el 13 de mayo de 2008 debido a que las autoridades encontraron que éste seguía delinquiendo y manejando las oficinas de cobro y extorsión de la ciudad desde su lugar de reclusión. Revista Semana, “La presencia paramilitar”, 2 de julio de 2006 (URL <http://www.semana.com/multimedia-nacion/presencia-paramilitar/15.aspx>, consultado 7 de junio de 2010).

⁴² Atentado terrorista por explosión de carrobomba en el que resultaron 53 heridos y 1 muerto, más de doscientos carros afectados e incalculables pérdidas. La autoría de este hecho se le atribuyó a la Banda de la Terraza. (Periódico El Colombiano, Archivo Hemerográfico 2001-2008)

noroccidental del “Bloque Cacique Nutibara” (BCN), estructura al mando y servicio de “Don Berna”, que terminó absorbiéndolo. De acuerdo con el líder del Bloque, Carlos Mauricio García Fernández, alias Doblecerero, el fin del bloque se empieza a vislumbrar hasta que alguien le dice a Don Berna que el Metro le estaba quitando el control de los jóvenes de Medellín, es decir, el control de los barrios que equivale a quitarle el control del poder electoral de todas las comunas (Testimonio de Doblecerero, en *Cívico*, 2009:91) por lo que empieza la reacción de Don Berna y el BCN empieza a copar los barrios donde había mayor presencia de bandas, consolidando el poder y fortaleciendo el ejército paramilitar que poco a poco se hizo al control de los barrios de tradición miliciana.

En el 2001, el Bloque Cacique Nutibara empezó a incursionar y a circundar la comuna trece, área donde tenían presencia hegemónica las milicias guerrilleras del ELN y de las FARC en tanto desde los noventa ejercían control territorial a partir de la limpieza social y la proporción de seguridad en la zona, con el fin de evitar la incursión de las bandas sicariales vinculadas al narcotráfico.

Según Hincapié (2006) la comuna trece es un área estratégica de la ciudad para la realización de megaproyectos que involucran, no sólo a la ciudad, como la construcción de la Circunvalar Metropolitana Occidental, sino también a la región antioqueña en general, ya que es el lugar de conexión con el Túnel de Occidente que comunica a Medellín con Urabá y el occidente del país (Hincapié, 2006:35).

Ahora bien, un hecho que ha generado cuestionamientos y señalamientos por parte de organismos de Derechos Humanos fue el ocurrido el 16 de octubre de 2002, fecha en la que se llevó a cabo en la ciudad de Medellín el operativo de naturaleza militar más grande conocido como “operación orión”. En el marco de esta incursión, el Estado desplegó distintas fuerzas institucionales a la comuna 13 desde el Ejército Nacional, la Policía, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Fiscalía, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), hasta la Procuraduría la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) e integrantes del Bloque Cacique Nutibara, como si se tratara, a juicio de Jorge Giraldo (2007), de una fase de expansión de la guerra entre los

actores nacionales del conflicto a la región de Medellín (Giraldo, 2007:09). La operación orión puso en evidencia las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado, en tanto se llevaron a cabo detenciones arbitrarias, allanamientos sin orden judicial y disparos con armas de largo alcance por momentos de manera indiscriminada contra la población civil (Hincapié, 2006:36).

Todos estos sucesos ocurridos en Medellín, develan la importancia de realizar un estudio actualizado sobre la violencia y el conflicto urbano en la ciudad. Si bien los grupos paramilitares, las bandas sicariales y las milicias urbanas han tratado de ser combatidas y exterminadas en su momento por las fuerzas castrenses del Estado o inclusive entre ellos mismos, estos intentos no han surtido efectos significativos en la paz de la ciudad. Adicionalmente, aunque, las facciones de los grupos paramilitares que interactuaban en Medellín hoy se encuentran desmovilizadas⁴³, su estructura se mantiene latente causando aún temor e intranquilidad en las comunas de la ciudad (Informe de Misión Permanente de la OEA, MAPP/OEA, 2007:04). Organizaciones no gubernamentales como el Instituto Popular de Capacitación (IPC) o Human Rights Watch (HRW) denuncian que el fenómeno que se ha venido presentando en el país tras la desmovilización de estos grupos, es el “reciclaje del paramilitarismo” situación que se evidencia en la consolidación de las Bandas criminales, consideradas herederos de los grupos paramilitares (HRW, 2010).

Es preciso pues adelantar una investigación actualizada que permita conocer ¿qué actores del conflicto se mantienen activamente en Medellín durante el periodo 2001-2008? y ¿cuáles desaparecieron o fueron coartados por otros grupos?, ¿en qué comunas predominantemente se asientan?, ¿qué acciones despliegan?, ¿qué motiva su permanente intervención?, ¿qué alianzas se tejen entre ellos?, ¿qué antagonismos?, entre otros interrogantes que seguramente irán surgiendo a medida que avance la investigación.

⁴³ A finales del año 2002, durante el mandato de gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez se inician los primeros acercamientos con los grupos paramilitares, tras la declaratoria del cese unilateral de hostilidades por parte del mismo. El 25 de noviembre de 2003, empiezan oficialmente las desmovilizaciones periódicas de los grupos paramilitares con la desmovilización de 868 hombres del Bloque Cacique Nutibara, grupo que actuaba en la ciudad. Tomado de (URL <http://www.altocomisionadoparalopez.gov.co>, consulta hecha 20 de febrero de 2010).

En el siguiente capítulo introduciremos los insumos teóricos que bordean la investigación sobre el conflicto armado urbano a partir de los aportes consignados en la Teoría del Conflicto. Los recursos teóricos permitirán comprender y desentrañar las fibras que intervienen y robustecen el conflicto armado medellinense y resolver algunos de los interrogantes que se han ido planteando.

Capítulo 2. Consideraciones teóricas

En este capítulo me propongo sustentar teóricamente el problema objeto de investigación con el fin de ofrecer un marco cognitivo útil que contribuya a comprender la dinámica, complejidad y especificidad que reviste el conflicto armado urbano de Medellín. Para cumplir esta tarea, me apoyaré en los aportes teóricos presentes en la obra de Vicenc Fisas Armengol (1987), quien ha desarrollado múltiples investigaciones sobre las temáticas de paz y conflicto. Así mismo, se retomarán algunas concepciones teóricas de otros autores que han trabajado las temáticas mencionadas desde la escuela o enfoque estructuralista, tal es el caso de: Lewis Cosser, Johan Galtung, entre otros.

Los ejes conceptuales que intervienen preponderantemente en la investigación son: conflicto, violencia, conflicto armado urbano y Estado. Cabe precisar que existen otros conceptos que se relacionan con los ejes señalados, sin embargo, nos centraremos en aquellos conceptos que sean pertinentes y trascendentales para la comprensión y análisis del objeto de investigación.

2.1 Conflicto

Durante las primeras décadas del siglo XX, el concepto de conflicto se asociaba y limitaba al estudio de los conflictos bélicos debido al nivel de beligerancia que caracterizaron las relaciones internacionales de la época; producto del estallido de la primera y segunda guerra mundial. Posteriormente, el concepto se empezó a utilizar en otros campos de estudio ampliándose de esta manera el margen de aplicación del concepto, que para las décadas subsiguientes remitía a toda aquella relación de oposición independientemente del nivel de violencia y hostilidad que ésta desatara.

Existen múltiples definiciones de conflicto como investigaciones, casos de estudio y literatura sobre la materia; en síntesis el estado de la cuestión es vasto y por demás multidisciplinario. Se requiere hacer un esfuerzo riguroso y analítico con el fin de identificar los distintos enfoques o escuelas de estudio y abstraer aquellos elementos que ayuden a explicar así como a comprender, el problema objeto de investigación.

Ahora bien, las escuelas o enfoques de estudio que han desarrollado diversas interpretaciones alrededor de los conflictos, se agrupan de acuerdo con Fisas (1987), en tres categorías de análisis: la escuela biológica, la escuela psico-sociológica y la escuela estructuralista⁴⁴. Las dos primeras, le otorgan gran relevancia a la naturaleza psíquica del ser humano, esto es, los conflictos son innatos en todas las sociedades animales y están relacionados a factores subjetivos, perceptivos e individuales, es decir, el actor y el comportamiento humano son los protagonistas del análisis. Mientras que por su parte, la escuela estructuralista aboga por una aproximación objetiva del conflicto argumentando que éste no puede ser interpretado únicamente a partir del individuo, por el contrario,

⁴⁴ También conocido como la escuela funcional-estructuralista.

según esta escuela el conflicto se deriva de la incompatibilidad de intereses y objetivos engendrados en el seno de la estructura social⁴⁵.

Sobra decir que para efectos del presente trabajo de investigación, nos centraremos como bien se señaló al inicio de este capítulo, en los aportes que brinda la escuela estructuralista; la cual se apoya en teorías como la marxista, la teoría de los sistemas y la teoría galtuniana⁴⁶. No es objetivo de esta investigación ahondar en cada una de las teorías asociadas a la escuela estructuralista, simplemente se extraerán aquellos aportes relevantes que ayuden a comprender el conflicto armado urbano que ha aquejado a Medellín en las últimas décadas⁴⁷.

Para Vicent Fisas (1987), *el conflicto* de manera esquemática se podría definir como:

“Una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o de diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o éstos son percibidos como tales), lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha” (Fisas, 1987:166).

Esta definición hace hincapié en la incompatibilidad de intereses, los cuales surgen a partir de la interacción humana y de la existencia natural de la diferencia. El autor señala además, que la defensa de dichos intereses y objetivos puede conducir a que las partes recurran a la violencia con el propósito deliberado de causar daño.

⁴⁵ Este concepto refiere al conjunto de interrelaciones o interacciones entre las distintas partes o fuerzas de una sociedad. Ahondando más en esta definición según Climent (2004) la estructura social se entiende como una red estable de relaciones entre grupos sociales que, debido al diferente acceso a los recursos, genera un sistema de desigualdad. En este sentido, la estructura social puede ser descrita como un proceso, a través del cual, los grupos sociales se apropian, controlan y distribuyen los recursos (materiales, culturales y simbólicos) de manera desigual. Este hecho propicia, como señalan diversos autores, que haya grupos que posean mayores medios materiales y que detenten mayor poder y prestigio que otros, facilitando una mayor capacidad de control y decisión de éstos sobre la distribución de los recursos. (Climent, 2004:13)

⁴⁶ Hace alusión a los desarrollos teóricos de Johan Galtung (1971) a quien entre sus múltiples trabajos se le reconoce: la teoría estructural del imperialismo y el concepto de violencia estructural del cual se ahondará más adelante.

⁴⁷ Es importante destacar que cuando en este trabajo de investigación se hace alusión al conflicto y más específicamente al conflicto armado urbano que aqueja a Medellín, en ningún momento se está queriendo insinuar la existencia de un solo y único conflicto. Por el contrario, el conflicto se debe entender categóricamente como la suma y conjunción de un entramado de situaciones críticas, problemáticas y antagónicas que sobrevienen en la vida social y pública; las cuales confluyen en una serie de conflictos de todo orden.

Fernando Escalante (1999) entiende el conflicto como parte del orden y enfatiza, al igual que Fisas, en que toda forma de convivencia humana entraña alguna dosis de contradicción, competencia o enfrentamiento con motivo de necesidades primarias o muy secundarias, por parte de individuos o de agrupaciones, en ocasiones localizadas o de manera más o menos constante. En cuanto existe un orden, esas contradicciones son aproximadamente previsibles y, sobre todo, tienen un curso habitual (1999:297). La perspectiva de Escalante remite a una mirada positiva del conflicto. El autor subraya que la realidad es cualitativamente diferente y por consiguiente la oposición y la contradicción son elementos normales propios de toda convivencia.

Lewis Cosser (1961) define el conflicto como una lucha con respecto a valores y bienes escasos (como los recursos), donde el propósito de los antagonistas es neutralizar, perjudicar o eliminar a los rivales. Señala el autor,

“Todo sistema social implica una distribución de poder, así como de riqueza y posiciones de status, entre los actores individuales y los subgrupos componentes. Como se ha señalado, nunca hay una completa concordancia entre lo que los individuos y los grupos dentro de un sistema consideran su justo derecho y el sistema de distribución. El conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación. Sus demandas encontrarán resistencia en aquellos que establecieron previamente un <<interés creado>> en una forma dada de distribución de honor, riquezas y poder” (1970:35).

Cosser, en su obra *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social* (1970), actualiza la versión clásica del estructuralismo aceptando la existencia positiva de los conflictos y exaltando las oportunidades que éstos brindan para el aprendizaje y el cambio. Justifica la funcionalidad del conflicto, argumentando que su manifestación es necesaria para el mantenimiento de la identidad y la cohesión social, hasta el punto de subrayar, que un grupo social no existiría sino viviera en conflicto o en preparación para un conflicto inminente. En el mismo sentido, la socióloga Viviane Brachet (1996), argumenta que una cultura que busque evitar los conflictos está destinada a suscribir acuerdos secretos y a la corrupción.

Para Cosser lo social es dinámico, en consecuencia la estructura de la sociedad no debe considerarse de naturaleza estable ya que ésta es considerada un equilibrio temporal entre fuerzas que están continuamente interactuando y cambiando.

La definición teórica que plantea Cosser, concibe el conflicto como una contienda, una disputa por aumentar valores, status y recursos; que llega al máximo nivel de tensión cuando las demandas de los grupos marginados del poder no tienen trámite en “el interés creado”, configurándose una situación de conflicto manifiesto que se tornará aguda, en la medida en que se haga uso potencial o efectivo de la violencia como recurso ofensivo (ataque) y por otra parte, como recurso de defensa. En el primer caso, los grupos marginados recurren a la violencia con el fin de cambiar el “interés creado” por un interés entendido como utópico y en el segundo caso, los grupos que ostentan el poder hacen uso de la violencia con el objetivo de mantener y defender el “orden establecido”, esto es, la ideología.

A partir de la definición anterior, se infiere entonces que todo conflicto puede tornarse violento siempre que las partes o actores implicados recurran a la violencia como medio para alcanzar sus propósitos en menoscabo de las salidas pacíficas basadas en el reconocimiento a la diferencia. No obstante, el uso de la violencia, según Girard⁴⁸ (1998), conlleva a una cadena de venganza, a un espiral de violencia donde un acto de represalia provoca nuevos actos de la misma naturaleza. En este sentido, el crimen que la venganza castiga, casi nunca se concibe así mismo como inicial; se presenta ya como venganza de un crimen más original. Por lo tanto la venganza constituye un proceso infinito e interminable (Girard, 1998:22), es decir, un círculo vicioso que se torna inmanejable máxime, cuando los actores mimetizan la violencia del otro y paralelamente, desarrollan su violencia defensiva y ofensiva la cual busca conservar sus estructuras y expandir sus intereses.

⁴⁸ René Girard (1998) estudia la violencia desde su advenimiento y confluencia. El deseo, desde la concepción de Girard, es un elemento que conduce a la violencia y debe ser entendido como la imitación o mimesis del deseo del otro; es decir, el hombre copia y pretende el objeto de deseo de su semejante, por lo tanto se siente amenazado y se entabla una relación de rivalidad y de antagonismo. La violencia se convierte en un mecanismo para defender “el objeto de deseo” el cual se torna –sagrado- por el hecho de ser deseado por otro.

Retomando los elementos más sobresalientes de las definiciones de conflicto presentadas, se infiere en términos generales que los conflictos: 1) son necesarios, *en tanto se engendran en la estructura social*⁴⁹; 2) constituyen el motor del cambio social y; 3) vienen generados por la incompatibilidad de intereses entre grupos humanos (Fisas, 1987:168). Desde esta lógica, la tarea no es controlar o eliminar el conflicto sino aportar a su desarrollo y transformación (Bonilla, 1995:12).

Bastaría agregar que la violencia no constituye la única alternativa sine qua non para salir del conflicto ya que éste se puede tratar a partir del uso de otras técnicas como los modelos⁵⁰ desarrollados por la corriente de regulación de conflictos en Estados Unidos. No obstante, lejos de entrar en este dilema, lo cierto es que la violencia es reconocida y entendida como la forma negativa e inútil de salir de un conflicto (Fisas, 1998:17).

Según Fisas (1998) citando a Luc Reyhler (1997) un análisis o diagnóstico acertado del conflicto debe tener en cuenta cinco aspectos, a saber: los actores involucrados, los litigios, la estructura de oportunidad, la interacción estratégica y la dinámica del conflicto. Los actores; refieren a las partes, a sus interrelaciones que pueden variar durante el devenir del conflicto y a los mecanismos que emplean para conseguir adeptos. Los litigios; son los objetivos e intereses objeto de antagonismo. Sobrevienen en el momento en que se presentan desacuerdos por el reparto de recursos escasos, poder político, economía, territorio, privilegios, legitimidad, entre otros elementos. La estructura de oportunidad; hace alusión a las relaciones de poder de las partes en contienda así como a los factores del entorno favorables o desfavorables para el uso de la violencia armada. La interacción estratégica; hace referencia a la capacidad de influencia que ejercen las partes sobre las poblaciones donde se asientan, avivando sentimientos de odio latente. Por último, la dinámica; indica que el conflicto se ha agudizado y el nivel de violencia se ha sobrepasado.

⁴⁹ Las cursivas, no hacen parte de la cita, por lo tanto son propias.

⁵⁰ Bajo la corriente de regulación de conflictos se inscriben una serie de modelos entre los cuales se figuran el de John Burton (1972), Adam Curle (1977), Paul Wehr (1979), entre otros. Desde la perspectiva de Wehr se destacan cinco modelos generales de regulación de conflictos: 1) regulación legal, 2) modelo de disuasión, 3) negociación, 4) intervención de terceros y 5) técnicas de intervención y de entrenamiento (Vicenc Fisas, 1987: 212-218).

Sin lugar a dudas los cinco aspectos descritos se convierten en insumos de gran utilidad para leer, analizar y comprender la complejidad de un conflicto como el de Medellín, no obstante, el de Reychler (1997) no es el único modelo. Desde el punto de vista de Angarita (2004), el análisis de los conflictos supone los siguientes factores: el problema, los actores, el proceso (incluido el manejo), la intensidad y el contexto, dichos factores guardan relación con el modelo de Reychler, sin embargo, se desarrollarán las características a que hace referencia cada uno.

De acuerdo con Angarita (2004), el problema; tiene que ver con los motivos y objetos en disputa que generan el conflicto. Los motivos generalmente están relacionados con comportamientos, acciones o posiciones asumidas por las partes en desacuerdo que desencadenan la situación conflictiva. En cambio, los objetos en disputa son menos claros y hasta incubiertos, tienen que ver con intereses económicos, sociales, políticos (de poder). Los actores, son las partes involucradas en la contienda; para analizarlos se debe tener en cuenta las características, el vínculo y las relaciones de poder. El proceso o también denominado por el autor como dinámica; alude a la evolución histórica, es decir, a los antecedentes, los factores detonantes, los elementos que configuran el avance y desarrollo del conflicto. La intensidad; remite a correlacionar indicadores que muestren la frecuencia y magnitud del conflicto. El indicador de frecuencia establece el carácter permanente u ocasional del conflicto, y el de magnitud determina el número de partes involucradas, el manejo y los efectos. Con el ánimo de conjugar los dos atributos (frecuencia y magnitud), en este trabajo examinaremos la intensidad a partir del escalamiento⁵¹ o desescalamiento de a violencia en el conflicto. Finalmente el contexto; hace referencia a las condiciones socio-estructurales y psicoculturales que inciden en la emergencia o no del conflicto y en las alternativas para su manejo.

Para efectos del presente trabajo, y con el fin de analizar la dinámica del conflicto armado urbano de Medellín durante el periodo 2001-2008, aspecto que se abarcará

⁵¹ Escalamiento: hace alusión al incremento en el nivel de violencia y coerción, intensificación, multiplicidad y diversificación; al incremento de intensidad de las dinámicas ofensivas y defensivas por parte de los actores en conflicto (las partes). En consecuencia, desescalamiento, remite a la condición opuesta (Sánchez, 2006).

en el capítulo tres a partir de la información recolectada en archivo-, se considerarán e integrarán las afinidades presentes en los modelos de análisis de Reyckler y Angarita, en tanto son complementarios, aportan directrices para el análisis y pueden brindar respuesta a interrogantes como: ¿Cuáles son los elementos objeto de disputa y deseo que dinamizan el conflicto armado urbano de Medellín? así mismo, ¿A que se debe que el conflicto armado urbano de Medellín haya experimentado, durante el periodo 2001-2008, momentos de intensidad variada a saber; escalamiento y desescalamiento del conflicto?

2.1.1 Conflicto armado urbano

De otro lado, es necesario introducir otro concepto relevante en esta investigación y es el de conflicto armado urbano. Este concepto se ha entendido como una expresión que deriva y guarda relación de proximidad con el conflicto político armado que se libra a escala nacional. Ciertamente la connotación anterior es un juicio válido y por demás muy utilizado en las investigaciones que versan sobre esta temática, sin embargo, es importante recuperar su noción interpretativa inicial para obtener conjeturas propias.

Ciudad, es una palabra que deviene etimológicamente del latín *civitas*, que significa conjunto de ciudadanos sujetos a deberes y derechos. Mientras que urbano se deriva del latín *urbs* y denota ciudad físicamente constituida. Con ello, lo que pretendo destacar y rescatar, es que la ciudad más allá de ser un área o una extensión de cemento, es un espacio que posibilita el encuentro, la diferencia, la interacción social y por consiguiente, la confluencia frecuente de relaciones de oposición y de conflictos.

Vilma Franco (2004) señala que “conflicto urbano no es ni un conflicto en general, ni escenificación de la guerra, ni violencia en la ciudad; es, por el contrario, una relación de antagonismo que versa sobre la construcción del espacio urbano – entendido este último a la manera propuesta por la escuela francesa de sociología

urbana⁵²-, es decir, el eje sobre el cual se configuran los objetivos contrapuestos en tal caso es el proceso de producción y organización social de espacios de aglomeración, en relación con los componentes del proceso de trabajo y gestión política de un territorio culturizado” (Franco, 2004: 60). Esta concepción nos indica que para estudiar el conflicto, y en particular el conflicto urbano, se requiere ahondar en las relaciones antagónicas y asimétricas que sobrevienen dentro del espacio urbano; mismo que congrega un capital humano heterogéneo que convive e interactúa entre si y con el orden social, dando inicio a la gestación de objetivos opuestos.

Medellín se ha configurado como un espacio urbano con notorias desigualdades sociales, económicas y políticas, dando lugar al incremento de la fragmentación natural que suele caracterizar a los entornos urbanos (Vélez, 2001:62). Dicha fragmentación y polarización ha determinado y sigue determinando la forma de relacionarse y por supuesto, la configuración del espacio urbano.

La falta de regulación y planificación del espacio urbano medellinense, como competencia directa del Estado, condujo a la formación de dos modelos urbanos, uno planificado y otro espontáneo, informal, ilegal, fuente permanente de conflictos (Franco, 2004: 70) de todo tipo. Según Bonilla (1995) el conflicto urbano en Medellín se ha venido expresando en diversos focos de violencia. Ahora bien, esta violencia en general, es la manifestación de un amplio entramado de conflictos y crisis, entre las cuales, de acuerdo con Bonilla, destaco las siguientes: a) crisis económica de la región, b) presencia del narcotráfico en todas las relaciones sociales, c) crisis de referentes de identidad colectiva, d) reforzamiento de los valores de la fuerza y el dinero en la cultura ciudadana, e) la irrupción de expresiones militares urbanas, f) la existencia de bandas juveniles y, g) profundización de la atomización social y segmentación de lo urbano expresado en la forma parcelada de apropiación y uso del espacio (1995:08).

⁵² Donde se destacan autores como Manuel Castells y Jean Lojkin, entre otros.

En la presente investigación, nos interesa estudiar el conflicto armado urbano a partir de la confluencia y la violencia que han desatado en el espacio urbano tres actores específicos del conflicto; las bandas sicariales, las milicias urbanas y los grupos paramilitares. Esto por supuesto no quiere decir que dinámicas como el narcotráfico, el acelerado crecimiento urbano, el quiebre del modelo de industrialización acelerada, la inasistencia del Estado en el proceso de urbanización de la ciudad y demás variables exógenas, no sean relevantes para el análisis del conflicto (periodo 2001-2008), por el contrario, son importantes en la medida en que la incidencia de dichas variables esté relacionada con los actores señalados.

El conflicto que se libra en Medellín es de tal complejidad que rebasa cualquier nivel de análisis casual y nos plantea el reto de indagar más allá de lo visible ya que el objeto de investigación no está agotado. Partiendo de esta premisa, señalo entonces que el conflicto medellinense se caracteriza a grandes rasgos por ser sistemático, estructural dinámico y violento. Por sistemático, se entiende que el conflicto deviene de décadas atrás y es considerado una situación constante del orden social aunque presente claros picos y variaciones en su intensidad. Tiene entonces dinámicas de autosostenimiento y autoreproducción ó reproducción creciente que hace que se produzca permanentemente un estado social de tensión del conflicto generando una composición sistemática de relaciones de enfrentamiento bajo acciones de extrema amenaza a la sobrevivencia de los actores directamente involucrados, a sus extensiones mas cercanas y trascendentes, y al resto de la ciudadanía, vinculada en abstracto, y vinculada en concreto de manera contingente. Se señala que es estructural, en tanto el conflicto es asumido culturalmente y reproducido como un subsistema en el que convergen relaciones antagónicas dentro del sistema social del conflicto, asunto que plantea la pérdida del sentido colectivo y la ausencia de ética en las relaciones sociales (Salazar, 1996: 145). Es dinámico, debido a que el conflicto sufre en su devenir variaciones, cambios, que pueden ser modificaciones sustanciales o introducción de nuevas variables, es el caso de la presencia de terceros actores y por ende objetivos, estrategias y modos de comportamiento, los cuales en suma reflejan que el conflicto no es un fenómeno o situación social estática. Su dinamismo está articulado a

varios niveles del conflicto local y nacional: la composición del conflicto interno local (urbano de Medellín), la estructura interna de cada grupo y sus cambios, la criminalización de las relaciones de coacción social de los actores en la ciudad, la evolución de las tensiones nacionales entre actores contra o paraestatales y el ala castrense del Estado. Este dinamismo multinivel nos lleva a segmentar el dinamismo local como escenario analítico de la investigación, aceptando la intervención de los otros niveles en forma restringida a las evidencias más significativas, por ejemplo, la juridicidad del sistema nacional de justicia estableciendo marcos de sanción a las acciones delictivas de los grupos involucrados; o políticas nacionales de los grupos involucrados que delimitan de alguna manera la acción de los mismos en el territorio nacional, etc.

Finalmente se señala que es violento en la medida que los actores del conflicto han configurado dos ámbitos de violencia: 1) el ámbito de las acciones violentas propias de cada actor del conflicto, que estructura un comportamiento delictivo o criminalizado el cual puede verse reflejado en acciones típicas⁵³ y no típicas de cada actor y, 2) el ámbito de las acciones violentas derivadas de los efectos de la confrontación entre los actores, es decir, la colisión entre los diferentes actores del conflicto armado urbano.

Por consiguiente, el conflicto urbano en Medellín se ha configurado en la acción típica y no típica de cada uno de los actores, así como también en la confluencia de acciones producto de la colisión de todos contra todos. En ambos ámbitos de la violencia, la convivencia y el entorno urbano resultan perturbados y la población civil, considerada como recurso de guerra permanente, resulta sometida a un proceso de control y vigilancia por parte de los actores armados en contienda.

⁵³ Me remito a la construcción teórica-metodológica que hace el sociólogo alemán Max Weber (1977) sobre la categoría tipo ideal. En este orden de ideas, un tipo ideal es una abstracción de análisis de la acción racional que permite agrupar características y rasgos particulares que se observan en los fenómenos dados. Cuando hago alusión a acciones típicas de cada grupo, me refiero específicamente a que cada actor objeto de estudio, ha configurado unos modos de operación, unas prácticas de comportamiento típicas que lo caracterizan, particularizan, lo hacen único respecto a los otros actores. De acuerdo con lo anterior, cada actor del conflicto tiene sus propias acciones violentas típicas, pero también puede llegar a realizar algunas acciones violentas no típicas que coincidan con el marco de acción típico del otro actor. En este sentido, se debe trabajar en los tipos ideales de comportamiento violento de cada grupo y en los no típicos. Esto se logrará a partir de la información etnográfica que se está recolectando en el trabajo de archivo periodístico.

2.2 Violencia

Es el momento de hacer alusión a la *violencia*, otro concepto importante en esta investigación, de allí que se haya hecho referencia rápida al término en varias oportunidades. Como fenómeno, la violencia ha sido objeto de estudio de numerosas investigaciones. El enjambre y universo de información cualitativa y cuantitativa que existe sobre esta temática, no es poco.

Con frecuencia encontramos que el término “violencia” está acompañado de un calificativo como por ejemplo; violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia social, por citar algunos de ellos, los cuáles vale la pena aclarar no están incluidas en esta investigación.

El concepto de violencia es frecuentemente asociado al de conflicto, sin embargo, como veremos, ésta es apenas un recurso y por consiguiente, una de la formas posibles de comportamiento en las que pueden incurrir las partes antagónicas para resolverlo. Desde la perspectiva estructuralista, -como lo mencioné anteriormente-, no todos los conflictos o relaciones de oposición desembocan en violencia, por consiguiente ésta no constituye una condición imperativa para que exista el conflicto, por el contrario, la violencia es una de las formas; la más aguda, burda, brutal y menos abstracta empíricamente, por medio de la cual se puede llegar a materializar el conflicto.

Una definición clásica de violencia, es la propuesta por el sociólogo Johan Galtung (1998) para quien la violencia no es solo un tipo de acto físico, sino también una determinada potencialidad. No se refiere sólo a una forma de <<hacer>>, sino también de <<no dejar hacer>> (Fisas, 1987:66).

Galtung (1969) afirma que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales (Galtung citado en Fisas, 1987: 67). En otras palabras, la violencia se desata en el momento en que las

circunstancias y condiciones del orden cultural, aunado a los elementos de alienación y represión presentes en la estructura, estimulen la realización de ese potencial tácito. Por consiguiente, hay una brecha amplia entre ejecutar el acto (la acción), y estar condicionados y predispuestos cultural y estructuralmente para hacerlo (potencial).

Galtung (1998), nos plantea la necesidad de introducir el concepto de violencia estructural, que difiere del concepto de violencia física (directa)⁵⁴ y cultural, en tanto la primera hace alusión a la suma de privaciones, violación de derechos e insatisfacción de necesidades anclados en la estructura.

“La violencia directa, física y/o verbal es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente” (1998:15).

Seguidamente el autor subraya que el potencial para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. La violencia no es como el comer o las relaciones sexuales, que se encuentran por todo el mundo con ligeras variaciones. Las grandes variaciones en la violencia se explican fácilmente en términos de cultura y estructura: la violencia cultural y estructural causan violencia directa, utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar el uso de la violencia. (1998: 15). Pero, ¿Qué circunstancias, condiciones o características hacen mello en la sociedad colombiana de tal manera que despiertan sentimientos, -anclados cultural y estructuralmente-, de oposición permanente e insurrección, estimulando el uso de violencia directa?

⁵⁴ Ampliando las diferencias el autor precisa que los efectos de la violencia directa se observan en el número de muertos, heridos, desplazados, daños materiales, etc. En lo que refiere a la violencia cultural, Galtung agrega que es la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás que sirven para justificar la violencia directa. La violencia estructural es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables. La violencia directa antes descrita surge de esto, de algunos elementos, o del conjunto del síndrome (1998:16).

Así mismo, la sociedad europea⁵⁵, carga un memorial histórico de revueltas, pugnas y guerras brutales ¿Qué condiciones y características han impedido que en determinados momentos, los sentimientos de violencia, asimilados culturalmente tras el legado de beligerancia, se potencialicen?

No pretendo brindar una respuesta puntual y detallada a estos interrogantes porque sería en principio, un acto de irresponsabilidad, simplemente los presento con el ánimo de enriquecer el conocimiento teórico, el cual se nutre, entre otras cosas, de las interpretaciones. En efecto, algunas conjeturas que resultan de los cuestionamientos planteados, me llevan a señalar que en la sociedad colombiana, las condiciones y circunstancias que avivan y atizan la utilización de la violencia como mecanismo de salida frente a las asimetrías, son la presencia de detonantes sociales como: la desigualdad, la pobreza, la corrupción, la ausencia de justicia como un elemento atenuante de toda sociedad y el limitado acceso a bienes y al goce de derechos individuales y colectivos básicos. Este entramado de condiciones, nos recuerdan que en nuestra sociedad hay una serie de tareas pendientes por resolver, que hacen mello estructural y culturalmente, y ponen en evidencia la inoperancia del Estado Social de Derecho⁵⁶, justificando nuestra condición de Estado en “vía de desarrollo”.

Peter Waldmann (2003) sostiene que la violencia en Colombia se ha transformado en un fenómeno cotidiano del que cualquiera puede valerse para imponer sus intereses con las finalidades que sean (2003: 159). De acuerdo con este autor, la violencia está enclavada en la estructura social y hacer uso de ella es ante todo un ejercicio de poder.

⁵⁵ Se entiende que cada Estado europeo guarda diferencias notables del orden cultural, histórico, político, etc., con sus similares, no obstante, estas diferencias no van en contravía de reconocerse y proyectarse en conjunto como una comunidad.

⁵⁶ Este concepto remite al cumplimiento pleno de dos atributos o condiciones: lo social y el derecho. El primero refiere a que el Estado esta comprometido con la promoción del bienestar de la sociedad y por ende tiene que atender y dar respuesta a las demandas de todos los sectores de la sociedad y no exclusivamente a unos pocos. Y el segundo indica que el Estado es garantista de derechos individuales frente al poder y en el intercambio con los demás ciudadanos (Pérez, 1998:194).

En consonancia con las tesis de Galtung (1998) y de Waldmann (2003), se señala entonces que la violencia es un fenómeno que ha sido asimilado estructuralmente y reproducido culturalmente, en tanto como colombianos no hemos vivido periodos de armonía constante. Por el contrario, la historia devela que el país ha experimentado sistemáticos periodos de violencia física (directa), causados por las condiciones adversas, es decir, por la presencia latente de violencia cultural y estructural.

El conflicto en Medellín, tiene un poco de las tres violencias diferenciadas anteriormente. Asistimos pues, como bien lo destaca Angarita (2004), a un conjunto de conflictos configurados históricamente en torno a necesidades básicas como la del suelo, la vivienda, el empleo, las luchas por tener condiciones dignas de trabajo, servicios públicos, salud, educación, espacio público y demás elementos que conforman un abanico de carencias que sin duda han tejido las relaciones sociales e imbricado la cultura acumulando una serie demandas por resolver a los habitantes de Medellín.

Pese a la existencia latente y manifiesta del narcotráfico y la violencia armada, nada ha impedido que la ciudad siga su curso de crecimiento económico, pues la violencia y el narcotráfico son prácticas urbanas asumidas como cotidianas y propias del entorno urbano medellinense, sobre las cuales institucionalmente se está librando una batalla, en la que probablemente no interesan los vencedores, por dos razones; la primera el negocio del narcotráfico le ha aportado y le sigue aportando recursos a la economía local, y segundo, la guerra justifica que el Estado siga solicitando y buscando mecanismos de financiación en el exterior, so pretexto de “combatir el terrorismo”. Por lo tanto, la confluencia de estas problemáticas sociales, estimulan un conflicto que ha resultado conveniente para cada una de las partes.

Fisas (1987), citando a Galtung (1981) señala que es importante establecer una distinción entre la violencia de un conflicto vertical (entre dominantes y dominados), y la violencia de un conflicto más horizontal, en el que ninguna de las partes domina a otra, aunque procure conseguirlo (1987:169).

Al respecto, Waldmann (2003) amplía un poco más esta idea y señala que la escalada de un conflicto vertical por el poder político, ya no es la explicación del aumento de la violencia *en Colombia*, sino una cadena de acciones y reacciones violentas horizontales. Esto desde luego, genera que la cantidad de actores violentos colectivos aumente continuamente (2003:165). Cuidado no solo es vertical. Esto se evidencia claramente en Medellín, donde la emergencia de múltiples actores ha sido una constante en el devenir del conflicto, elemento que deja ver no sólo la intensidad del conflicto, sino también que las partes no han conseguido dominar y doblegar a sus rivales.

Partiendo de esta distinción, y adentrándonos en la dinámica, los actores y demás variables que intervienen en el conflicto armado urbano de Medellín, se señala que el conflicto tiene un funcionamiento de expresión y autonomía local en relación con el conflicto político armado a escala nacional. Lo anterior se justifica en la medida en que los fines políticos no son la razón que principalmente persiguen y motivan la racionalidad de sus actores; por lo menos no en el caso de la multiplicidad de bandas sicariales existentes.

En lo que atañe a la presencia de las milicias urbanas en la ciudad de Medellín, se destaca que en sus inicios estos grupos emergieron con la intencionalidad racional de expandir y desplegar un proyecto, impuesto por los grupos guerrilleros presentes en el territorio nacional, de carácter colectivo, político, militar e insurgente que buscaba el control de la ciudad. Sin embargo, en realidad lo que más los legitimó en las comunidades y les dio arraigo, fue el encuentro de intereses comunes: “recuperación de los espacios de participación y acción, facilitar el protagonismo social de las comunidades como interlocutores directos de las autoridades locales y/o nacionales” (Bonilla, 1995:18).

Por su parte los grupos paramilitares, emergieron como una fuerza antsubversiva, en principio de carácter “auto-defensivo”, pero con el tiempo, algunas autodefensas comienzan a recibir patrocinio de los nuevos señores de la tierra, los narcotraficantes y adquieren movilidad y poder ofensivo (Pineda y Sosa, 2007:69-

70), tornándose una organización cuya motivación es ante todo el deseo de venganza y de combatir a los grupos subversivos. En Medellín, estos grupos se alimentaron del narcotráfico al punto de controlar el negocio y las bandas criminales de la ciudad.

Habría por consiguiente que examinar y preguntarnos, si el accionar de los grupos milicianos y de los grupos paramilitares durante el periodo de estudio, obedeció a una estrategia deliberada de implementar un proyecto político militar asumido colectivamente (violencia vertical) en este caso vinculado al proyecto nacional, o en su defecto, nos encontramos ante la inminente ejecución de un proyecto donde impera la racionalidad privada e individual por la consecución del apetito pragmático del lucro, el reconocimiento social, el protagonismo, la venganza, el monopolio del negocio ilegal de las drogas ilícitas, el control de la justicia privada, entre otros intereses propios de un conflicto que esta tendiendo a ser más horizontal e independiente.

Fisas (1998) presenta una definición operativa del concepto de violencia. De acuerdo con el autor, por violencia se puede entender el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral). La violencia, por tanto, no es solamente una determinada potencialidad. (Fisas, 1998: 24). Es claro que para este autor la violencia es ante todo un ejercicio de poder cuyos propósitos pueden ser; “hacer” o “no dejar hacer” cuyas secuelas pueden ser del orden físico, emocional o moral, dependiendo de la interacción que se tenga con el otro.

Del mismo modo autores como Jaime Nieto y Luis Robledo (2007), definen la violencia a partir de dos enfoques: el enfoque tradicional; que define la violencia bajo el razonamiento de las lesiones físicas y, el enfoque de la dignidad humana; que concibe la violencia no como un perjuicio exclusivamente físico, sino como un perjuicio que va en detrimento de la condición integral del ser, lo que remite a una dimensión de violencia ontológica.

Para ellos, la violencia además de incluir todas las intervenciones físicas (lesiones personales y muerte), incluyen también las no físicas, (como las amenazas, el desplazamiento intraurbano, el chantaje, etc.). Dichas intervenciones son realizadas por uno o varios actores sobre uno o varios sujetos, que no sólo lesionan la dimensión corpórea, sino también la dimensión emocional, psicológica, es decir, la dignidad humana. Tanto la definición de Fisas como la de Nieto y Robledo, son de notable utilidad en tanto son operacionalizables y desde luego se podrán observar empíricamente.

En efecto, en Medellín la lógica del conflicto ha llevado a concluir que la resolución de conflictos en la ciudad tiene lugar a través de la violencia (Franco, 2004:72). La violencia urbana está constituida por las acciones violentas directas (visibles) e indirectas (invisibles), que se producen a causa de la configuración y acentuación de relaciones de dominación afectando las relaciones sociales dentro de la urbe. En el capítulo tres, cuando nos adentremos a estudiar el conflicto armado urbano de Medellín durante el periodo 2001-2008, veremos como la violencia se ha configurado como una cadena cíclica que retroalimenta el conflicto.

2.3 El Estado

La paz⁵⁷ es ante todo un derecho y a su vez un camino, un proceso ajeno a la realidad y a la historia del Estado colombiano, sin embargo, pese al adverso panorama, los detentadores del poder señalan que Colombia es un paradigma de democracia y de civilismo en América Latina (Sánchez, 1986: 11). Frente a este planteamiento, argumentos contrarios como el de Peter Waldmann (2003), señalan que la presencia de elementos virtuosos como la democracia y el civilismo no garantizan automáticamente el funcionamiento del Estado de Derecho el cual implica entre otras cosas; justicia, igualdad, imperio de la ley y garantía de derechos

⁵⁷ Desde la óptica de Johan Galtung (1995), la paz se entiende como una tarea. No sólo se necesita una cultura pacifista, también una estructura pacifista; se trata de las dos características concretas del sistema. Y los actores deben tratar de proceder sin violencia física o verbal. La prueba de la paz está en la habilidad para manejar el conflicto (1995: 02).

humanos. Tampoco garantizan que el Estado ostente el control directo de cuatro funciones básicas: el monopolio de la fuerza, el monopolio tributario, el monopolio de la justicia e imperio de la ley y el monopolio de la seguridad ciudadana (Angarita, 2004) considerada como un bien público, esto es, una necesidad básica que debe satisfacer el Estado al igual que las demás.

Al margen de este debate, lo que importa destacar es que el país, desde la óptica del historiador Gonzalo Sánchez (1986), ha librado durante el siglo XIX una serie de períodos plagados de convulsión y turbulencia que en cifras se resumirían así; catorce años de guerra de independencia, más de ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con Ecuador y tres golpes de cuartel. Ahora bien, en lo que concierne al siglo XX se cuentan; numerosos levantamientos locales, una de las más grandes insurrecciones civiles conocida como “el bogotazo” (1948) que marcó el inicio del periodo de guerra sistemática rotulado por los historiadores bajo el nombre de “violencia”, diversos procesos de negociación con grupos al margen de la ley y actualmente; el Estado colombiano sostiene una cruzada ofensiva contra la que se considera la más vieja guerrilla latinoamericana.

De modo que la violencia de Estado, es histórica, de composición de clases, de criminalización de todos los actores en conflicto, incluyendo el Estado a través de sus extensiones castrenses, jurídicas, políticas y publicas.

Vemos, pues, que la violencia es un estado anómico en el sentido de Durkheim inserto en la estructura social, un subsistema asimilado culturalmente en el proceso de socialización y de convivencia como consecuencia de la sistemática acumulación de hechos violentos y la instauración de un orden contrario a la convivencia donde el conflicto forma parte indefectible del orden. De acuerdo con la tesis de Fernando Escalante (1999), el conflicto es compatible con el orden; incluso si se dan enfrentamientos estridentes, violentos, que no supongan una ruptura catastrófica. En la medida en que funciona, cualquier orden es un orden del conflicto: un conjunto de usos, prácticas, mecanismos para gestionar el conflicto (1999: 297).

El recuento de la historia conflictiva y por demás violenta de Colombia, permite establecer que la relación Estado y sociedad, ha sido una relación de permanente confrontación, agitación y tensión; más no de negociación, redistribución e igualdad en términos del contrato social roussoniano. El orden formal establecido no corresponde a las demandas que los actores han formulado en cada momento de la historia del país; por el contrario, lo que frecuentemente ha acaecido, es que el aparato estatal ha coartado y reprimido tales demandas promulgando políticas públicas sesgadas que van de acuerdo con la racionalidad institucional de turno en vez de responder a los problemas reales. Al respecto Viviane Brachet (1996) señala que las reformas que emprenda la racionalidad institucional serán puestas en tela de juicio en la medida en que no respondan a una distribución igualitaria de los recursos frenando así todo proceso de transformación del pacto de dominación.⁵⁸

Estos problemas y situaciones problemáticas⁵⁹ han sido aprovechadas estratégicamente por las fuerzas antagónicas con el fin de instaurar otro orden paralelo, uno de carácter informal encargado de canalizar las demandas que estén en consonancia con sus intereses para de esta manera ganar adeptos.

Pareciera que la racionalidad institucional a la hora de transformar el conflicto, obedeciera a coyunturas y dinámicas fortuitas. En los últimos años por ejemplo, la acción del Estado se ha orientado a repulsar permanente la violencia con más violencia, esto nos recuerda vivamente la visión, conjurada por Girard, en su clásico estudio, de una cadena infinita de actos de venganza existirá mientras no se consiga romper el esquema de la acción-reacción (Waldmann, 2003: 166). Para nadie es un secreto que la guerra es una rentable empresa, más atractiva que un proceso de reincorporación a la vida civil que, a su vez, implicaría la pérdida de poder y de un lucrativo negocio (Observatorio del conflicto urbano, 2003:05).

⁵⁸ Viviane Brachet (1996) entiende por pacto; una negociación-resolución de conflictos, institucionalidad o contrato razonado y por dominación; una connotación de desigualdad, antagonismo y coerción por parte del Estado sobre las clases dominadas, las cuales gozan de medios institucionales y extrainstitucionales para modificar los términos de dicha dominación. Sostiene entonces la autora que la yuxtaposición de ambos términos intenta expresar la idea de que la gente acepta la subordinación y la explotación; mas no a cualquier precio, esto quiere decir, que la conjugación del pacto de dominación, es la aceptación de sometimiento bajo unas condiciones o mínimas garantías.

⁵⁹ Según Alejo Vargas (1999) se denomina así al momento en que un problema social pasa a ser percibido por la comunidad y el Estado como una situación problemática y por lo tanto el Estado debe dar respuestas.

Por otra parte, los actores del conflicto armado urbano de Medellín, emergieron igualmente bajo la racionalidad y pretexto de poner fin y de acabar con la violencia que desataban los considerados, por parte de cada fuerza emergente como sus “antagonistas”; sin embargo, el resultado fue que contribuyeron inevitablemente a incrementar los actos violentos que, además, se volvieron cada vez más turbios e incalculables.

Algunos autores como Peter Waldmann (2003) señalan que la situación del Estado colombiano se circunscribe claramente bajo la categoría de “Estado anómico”, que refiere a incertidumbre, desorden, confusión y más específicamente, a la incapacidad del Estado para crear un sistema de leyes basado en normas transparentes y consistentes que dirijan de manera efectiva el comportamiento social.

De acuerdo con Waldmann, el prototipo de Estado Latinoamericano, exceptuando Chile, Costa Rica y Uruguay, se caracteriza por ser débil estructuralmente, es decir, no garantiza el orden por medio del monopolio de la coacción física legítima y tampoco, ha conseguido impartir organización y disciplina en el aparato administrativo; aspecto que se evidencia en la clara incapacidad para mantener el monopolio de la recaudación fiscal. Para Waldmann, la coexistencia de un orden formal-institucional y paralelamente de un orden informal-práctico, así como la ausencia de un marco uniforme y estable de reglas, develan no sólo que existe una brecha entre los dos, sino también, que el atributo anómico está presente como factor que causa confusión en todo lo que encierra el ámbito, vida o esfera pública⁶⁰.

Ya hemos sostenido en estas líneas que los conflictos son situaciones problemáticas que sobrevienen a partir del surgimiento de diferencias, discordias, discrepancias y antagonismos que se presentan a causa de la distribución inequitativa de recursos, riquezas y oportunidades.

⁶⁰ De acuerdo con Luis Fernando Aguilar (1996), el ámbito público es entendido como el espacio que tiene la función de mediar entre Estado y sociedad, se caracteriza porque es accesible a todos los ciudadanos para que presenten sus demandas sin discriminación y privilegios. En el ámbito público los intereses particulares buscan volverse generales para de esta manera ser objetos de disposiciones administrativas, leyes o asignación de recursos públicos.

La política surge como una respuesta una alternativa para la regulación de los conflictos, mermar la tensión social y lograr un cambio en la redistribución de posiciones y recursos. Así mismo, la capacidad de coacción, es decir, el monopolio de la coacción física legítima, es otra respuesta o recurso empleado por el Estado para imponer paz, defender la soberanía⁶¹ y por supuesto sofocar los conflictos. En pocas palabras, tanto el derecho como la violencia son monopolios para uso legítimo del Estado a los cuales no puede renunciar.

En los últimos años, la respuesta del Estado para regular el conflicto político a escala nacional y el conflicto urbano se ha enmarcado bajo la racionalidad del uso de la coerción, esto quiere decir, la represión a manos de las fuerzas castrenses del Estado mediante operativos cívico-militares con el pretexto de combatir a las rebeldes insurgentes. Paralelamente, se han puesto en marcha políticas públicas dirigidas a reintegrar a la vida legal a los actores insurgentes, como medida de acompañamiento a los procesos de desmovilización. Vemos entonces, que la racionalidad del Estado se ha enmarcado en torno al uso paralelo de estos dos recursos cuyo margen de aplicabilidad se restringe o multiplica de acuerdo con el interés y racionalidad del gobierno de turno. Los altibajos en la intensidad del conflicto así lo corroboran.

El conflicto armado urbano de Medellín durante el período de estudio 2001-2008 ha experimentado momentos de intensidad variada; escalamiento y desescalamiento del conflicto. Dicha intensidad variada obedece a la estrategia de intervención adoptada y privilegiada por el Estado. La pregunta que queda la podemos centrar en ¿Cómo fue la intervención militar y política del Estado en el tratamiento de los actores y la regulación del conflicto durante el periodo 2001-2008? Dicho interrogante nos guiará el siguiente capítulo, pero antes queremos presentar nuestros recursos metodológicos.

⁶¹ Entendida como la cualidad que dota a la entidad estatal de un poder originario, no dependiente ni interna ni externamente de otra autoridad, confiriéndole un derecho indiscutido a usar –si es necesario la violencia-. (Vallés, 2000: 161)

2.4 Diseño metodológico

El quehacer científico es un ejercicio de toma de decisiones constante. En este apartado me encargaré de presentar las decisiones que adopté en el diseño metodológico de la investigación con el fin de cumplir los objetivos trazados.

Para llevar a cabo la investigación sobre el conflicto armado urbano de Medellín, objeto de estudio dinámico y complejo que involucra a tres actores del conflicto; las bandas sicariales, los grupos paramilitares y las milicias guerrilleras de las FARC-EP y del ELN, he *recurrido a los métodos y técnicas cualitativos de recolección y análisis de información* que se caracterizan por ofrecer una visión holística y global de la realidad a estudiar y adicionalmente, proporcionan una amplia gama de técnicas y herramientas para recabar información.

En este orden de ideas y con el fin de llevar a feliz término esta investigación me apoyé, principalmente, en la técnica de archivo hemerográfico, así como también en la indagación de fuentes documentales y en menor proporción en la observación no participante. El análisis e inferencia científica que se deriva de dichas herramientas permite establecer relaciones, producir inferencias del orden descriptivo, flexible y lógico e igualmente extraer razonamientos y conclusiones a partir de la información recabada.

La selección de dichas herramientas cualitativas no fue al azar, varias razones me llevaron a seleccionarlas: 1) La extensión de tiempo que compromete la investigación requería de la optimización de tiempo y recursos. 2) La temática de la investigación demandaba la selección de herramientas que preservaran la integridad física y minimizaran el nivel de riesgo que se pudiera presentar. 3) El contexto donde se desenvuelve esta investigación es la ciudad de Medellín, ubicada en Colombia, por lo tanto y ante la imposibilidad de trasladarme frecuentemente desde Toluca-México hasta el lugar de estudio, y 4) la posibilidad de obtener una información registrada de manera sistemática, lo que eventualmente permitiría un nivel de solidez a las posibles inferencias.

Tanto la técnica de archivo hemerográfico, la observación, como la indagación de fuentes documentales fueron técnicas que me permitieron acercarme al fenómeno de estudio. La combinación de estas técnicas permitió la triangulación de la información recolectada para esta investigación.

2.4.1 Análisis documental

Es una técnica operativa que permite la identificación, extracción y tratamiento de ideas que responden y describen la realidad que se desea representar. Es un ejercicio científico riguroso, que requiere de la confección de fichas, resúmenes, traducciones y reseñas sobre las fuentes abordadas. Para la aplicación de esta técnica, se identificaron las palabras claves, o variables que permeaban la investigación y seguidamente se clasificó y jerarquizó la información para su posterior tratamiento. La información se seleccionó del periódico El Colombiano, de las secciones de Derechos Humanos, Área Metro y Área Regional donde se consignan noticias que relacionan las acciones violentas de los tres actores del conflicto.

2.4.2 Archivo hemerográfico

El archivo hemerográfico, es una técnica cualitativa de recolección de información que permite capturar información (heurística de manera sistemática) ya registrada, y organizarla con mayor celeridad. Para esta investigación, se recurrió a los archivos del Periódico “El Colombiano”, reconocido diario de circulación regional. La principal fortaleza de esta fuente hemerográfica, es que en su sitio Web se encuentra un número importante de ediciones digitalizadas⁶²; aspecto que facilitó la consecución de la información y evitó el desplazamiento frecuente a las instalaciones del archivo ubicadas en el municipio de Envigado y en la Universidad de Antioquia, en Medellín.

⁶² Las ediciones digitalizadas que están disponibles en Internet corresponden a partir del 4 de junio de 2004 en adelante.

Ahora bien, la recolección de información se realizó por medio de una matriz de casos (*matriz*), la cual se confeccionó previamente y reemplazó la función que cumple generalmente la ficha hemerográfica. En total se elaboraron 8 matrices; una por cada año del periodo de estudio previsto para esta investigación.

Matriz de casos (registro) por año:

Número de caso	Fuente Archivo	Fecha de la Noticia día/mes/año	Titular de la noticia	Actor Milicia Guerrilla (G) Paramilitares (AUC) Banda Sicarial (S) Fuerza Pública (FP)	Tipo de acción violenta (Acc.arm), (Acc.sinarm), (Asesi), (Sec y des), (Cap acc. FP) (Det.arb) (Eje.extra)	Lugar de la acción Comuna (C1-16) Corregimiento (CTO)	Observaciones o resultado de la acción
----------------	----------------	---------------------------------	-----------------------	--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de las variables objeto de estudio.

La matriz de casos se diseñó con base en los principales conceptos que comprometen esta investigación: conflicto armado urbano, violencia y actores del conflicto. De acuerdo con dichos conceptos, se trazaron las unidades de registro empírico que conformarían la matriz. Dichas unidades de registro, dan cuenta de las acciones violentas ejecutadas por los actores del conflicto en el casco urbano (comunas) y rural (corregimientos) de Medellín, durante el periodo de estudio.

Básicamente cada caso consignado en la matriz contiene las siguientes unidades de registro empírico: número de caso⁶³, fuente del archivo⁶⁴, fecha del registro, titular de la noticia, actor⁶⁵, tipo de acción⁶⁶, lugar de la acción⁶⁷ y observaciones⁶⁸.

⁶³ Hace alusión al consecutivo de registros consignados por año.

⁶⁴ Como se mencionó previamente todos los registros fueron extraídos del periódico "El Colombiano", a razón de obtener una muestra homogénea y rigurosa.

⁶⁵ Refiere a los tres actores objeto de estudio. Sin embargo, cuando no se encuentra especificado se indaga en otra fuente y en su defecto se codifica como –no dice–.

⁶⁶ Refiere al tipo de acción violenta que fue ejecutada. Se encontró una extensa gama de acciones que por razones metodológicas se agruparon y codificaron en categorías más amplias que las abarcaran.

⁶⁷ Alude al lugar donde se desarrolló la acción violenta que puede ser en el perímetro urbano, es decir, alguna (s) de las dieciséis comuna (s) o en su defecto, zona rural, esto es, alguno (s) de los cinco corregimiento (s) de la ciudad. Cuando este dato no es proporcionado se indaga en otra fuente. En caso de no ser encontrado se codificó como –no dice–.

La unidad de registro -lugar de la acción- fue observada de acuerdo con la división político-administrativa definida por planeación municipal. Medellín tiene alrededor de 248 barrios en su zona urbana, y más de 40 veredas en su zona rural, por consiguiente, fue necesario recurrir a categorías de análisis más amplias como -comunas y corregimientos- de suerte que me permitieran clasificar los múltiples registros encontrados, establecer filtros y disminuir el nivel de heterogeneidad y complejidad de la muestra⁶⁹.

La decisión de hacer uso de este recurso de planificación territorial, facilitó la etapa de análisis de información donde por supuesto se tuvo en cuenta las similitudes y diferencias entre los mismos barrios que conforman una determinada comuna. No obstante, se destaca que son más los elementos comunes entre ellos, por lo que se pudieron elaborar algunas generalidades.

Es importante detenernos igualmente en la unidad de registro denominada -tipo de acción-, en virtud de que dada la diversidad de acciones violentas encontradas, se tomó la decisión de clasificarlas en grandes categorías. Para la elaboración de estas categorías me apoyé en algunos referentes (Salazar, 2009) que han sido elaborados a la luz del estudio de las violaciones a los derechos humanos y del conflicto político militar en Colombia. Cabe aclarar que las categorías se confeccionaron con base exclusivamente en los registros extraídos del trabajo de archivo. Este aspecto garantizó que las categorías diseñadas guardaran plena relación con el contexto urbano donde se desenvuelve el conflicto medellinense, que ciertamente dista del conflicto político militar que se libra a escala nacional cuyas estrategias militares y acciones armadas varían en tanto el escenario de batalla es básicamente rural.

En este sentido, las acciones violentas que se registraron durante el periodo 2001-2008 en el perímetro de la ciudad se agruparon metodológicamente en las siguientes categorías:

⁶⁸ Amplia el registro con datos y observaciones adicionales para obtener un mayor detalle del caso.

⁶⁹ La muestra está conformada por la totalidad de registros de acciones violentas ejecutadas en Medellín con base en la revisión sistemática de ocho años en el diario regional 'El Colombiano'.

-Acción armada (Acc.arm): es una ofensiva cuyos métodos remiten a detonaciones y atentados con artefactos explosivos (petardos, carobombas, granadas, etc.), así como también a enfrentamientos, masacres y ataques con armas de fuego de corto y particularmente de largo alcance. La acción armada es una ofensiva que deja como saldo un número de muertos y/o heridos, además de daños materiales. Los civiles o como se les conoce en el argot de la guerra, “no combatientes”, suelen ser las principales víctimas⁷⁰ de este tipo de ofensiva armada. El caso más frecuente lo evidencian aquellas personas que mueren o resultan con lesiones físicas a causa de balas perdidas.

-Asesinatos (Asesi.): acción que remite al crimen, ajusticiamiento o ejecución de una persona con premeditación, cálculo y conocimiento de los hechos. Dentro de esta categoría se incluyeron las personas que son detenidas, desaparecidas arbitrariamente y posteriormente ajusticiadas. Igualmente se incluyeron aquellas personas que son relacionadas directamente en listas abiertas de limpieza social y seguidamente son encontradas asesinadas mediante el uso de armas de fuego de corto alcance o en su defecto a armas blancas.

-Acción sin ofensiva armada (Acc.sinarm): refiere a aquellas conductas cuya intención es la intimidación y la exteriorización manifiesta de causar daño. En esta categoría se incluyeron las amenazas, el desplazamiento intraurbano, el reclutamiento forzoso de base social⁷¹, la quema de viviendas, locales, buses y el cobro de vacunas y demás extorsiones al comercio y/o gremio transportador.

-Secuestro y desaparición (Sec y des): alude a la aprehensión, ocultamiento, detención y privación de la libertad de forma arbitraria con el propósito de exigir rescate o simplemente por razones políticas. Dentro de esta categoría se incluyó el secuestro individual o colectivo, la detención no resuelta y la desaparición forzada.

⁷⁰ Es importante destacar que la condición de víctima no remite única y exclusivamente a perjuicios del orden físico, también se incluyen las lesiones mentales y emocionales

⁷¹ Especialmente, jóvenes, menores de edad en gran parte de los sectores deprimidos de la ciudad.

-Masacre (Masac.): acción que remite a la matanza colectiva de personas en estado de indefensión. Esta acción violenta es muy frecuente en el escenario rural. Sin embargo, se encontraron contados registros durante el periodo de estudio.

-Captura (Cap FP): refiere a una acción desplegada exclusivamente por las Fuerzas castrenses del Estado con el fin de recuperar el monopolio de la coerción. En este sentido el Estado emprende acciones como incautar material de guerra, capturar a actores al margen de la ley –sicarios, milicianos, paramilitares- mediante la puesta en marcha de operaciones militares, allanamientos, recapturas, desactivación de granadas, entre otras acciones del orden fáctico.

-Detención arbitraria (Det.arb): remite a la privación de libertades a causa de la extralimitación de funciones y competencias por parte de los servidores del Estado. Se incluyen entonces, aquellas retenciones que no cumplen con los requisitos exigidos por la ley (orden de captura) para la detención legal.

-Ejecuciones extrajudiciales (Eje.extra): hace alusión al uso desmedido de la fuerza y a las ejecuciones arbitrarias que son perpetrados por las fuerzas del Estado o en su defecto por grupos paramilitares con la anuencia, connivencia y aquiescencia de la fuerza pública.

El archivo hemerográfico, como toda técnica de recolección de información, tiene sus ventajas y limitantes. Entre las ventajas importantes del archivo tenemos que: a) permite recabar información del tema de interés por medio de registros en un consecutivo de tiempo determinado, b) facilita ubicar la información con mayor celeridad y c) permite conseguir reportajes, crónicas e informes investigativos sobre el tema de estudio, de forma sistematizada.

El principal limitante de la técnica, es que la información recabada puede estar parcializada y no lo suficientemente documentada, por consiguiente, para sortear este inconveniente se propone consultar, en los casos que así se requieran, otras

fuentes bibliográficas, con el fin de ampliar la información que esté incompleta y contrastarla con otra fuente.

La información heurística recabada a partir del trabajo de archivo hemerográfico (*cuadro 3*) permitió una comprensión, exploración y un acercamiento indirecto a la realidad objeto de estudio que por demás es compleja y dinámica.

Cuadro 3: Consolidado de registros extraídos del trabajo de Archivo hemerográfico por año

Registros/año	Registros extraídos del Archivo							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total de Registros por año	72	185	135	114	82	70	61	109
Porcentaje que representa el total de registros por año.	8.7	22.1	16.4	13.7	10	8.5	7.4	13.2
Total registros encontrados	824 Registros							

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del diario El Colombiano, para el período 2001-2008; Trabajo realizado en varios periodos; junio- julio 2008, enero 2009 y febrero-abril de 2010.

De la serie de estudio explorada (2001-2008) se encontraron en total 824 registros que refieren a las acciones violentas perpetrados por los actores del conflicto armado urbano. Esta cifra, incluye las acciones militares ejecutadas por la Fuerza Pública para contener el conflicto. La muestra obtenida es representativa y por demás significativa, pues no sólo valida el uso de esta herramienta como recurso metodológico, sino que adicionalmente permite establecer inferencias y conclusiones importantes sobre el problema objeto de estudio.

Del cuadro tres se puede inferir que el 2002 fue de lejos el año donde se presentó mayor escalamiento del conflicto armado. Durante este año se encontraron 185 registros de acciones violentas que representan el 22% de la muestra total. Del mismo modo, el 2003 fue el segundo año más violento con 135 registros que equivalen al 16.4% del total de la muestra. Llama particularmente la atención el

repunte de las acciones violentas durante el año 2008 ya que desde el 2004 se evidenciaba un descenso paulatino, esto es, un desescalamiento de la violencia en el conflicto urbano, producto del combate sistemático a las milicias urbanas por parte de las fuerzas castrenses en asocio con los grupos paramilitares. Las bandas sicariales, cobraron mayor protagonismo en el escenario local, aspecto que se evidencia en el número de acciones violentas ejecutadas por este actor durante el 2008. Aunado a lo anterior, las bandas sicariales se empezaron a perfilar como las herederas de la estructura paramilitar, agrupación que inició un proceso escalonado de desmovilización a finales de 2003 durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez.

En el próximo capítulo nos detendremos a analizar y comprender contextualmente el escalamiento y desescalamiento del conflicto armado en Medellín que deriva en el mantenimiento y persistencia del conflicto. Así mismo, indagaremos la incidencia y permanencia de los actores en el devenir del conflicto y la intervención o accionar público del Estado para reprimir y tratar el conflicto por vías castrenses o vías de derecho. Frente a las posibles intervenciones del Estado se deduce el siguiente sistema de supuestos para el periodo de estudio:

- Ante la intervención castrense y sistemática por parte del Estado, que deriva en las acciones desplegadas por la Fuerza Pública con el fin de recuperar el monopolio de la coerción, mediante la incautación de material de guerra, capturas, operaciones militares, allanamientos, desactivación de granadas, combates, entre otras acciones del orden fáctico, militar, se espera que haya una relación lógica de causa-efecto (negativo), estos es, un desescalamiento del conflicto urbano, una disminución de la confrontación armada y de las acciones violentas y una reducción de los actores en contienda, en tanto se entiende que jerárquicamente la capacidad de inversión, financiamiento e implementación logístico y militar del Estado es superior, aspecto que representa una amenaza continua para la subsistencia de los actores al margen de la ley.

- No obstante, también puede ocurrir lo contrario y es que ante la intervención castrense y sistemática por parte del Estado, se presente como es lógico una relación de causa-efecto (positivo), es decir, un escalamiento del conflicto urbano, un aumento de la retaliación y la confrontación armada, un incremento de las acciones violentas del orden ofensivo y defensivo del conflicto y por consiguiente se presente un ciclo de venganza y retroalimentación del conflicto armado que redunde en el mantenimiento y persistencia del mismo pese a los altibajos que se puedan presentar.

- Ante la intervención vía acciones de derecho por parte del Estado, que derivan en procesos de negociación y desmovilización de los actores del conflicto, se espera que haya una relación de causa-efecto (negativo), que implica un desescalamiento de la violencia y del conflicto urbano. Por consiguiente se espera una disminución de la confrontación armada y de las acciones violentas así como una reducción de los actores en contienda.

- Sin embargo, también puede ocurrir que ante la intervención vía acciones de derecho por parte del Estado, que derivan en procesos de negociación y desmovilización de los actores del conflicto, se presente una relación de causa-efecto (positivo), es decir, un escalamiento del conflicto urbano, en la medida en que el proceso entre en crisis y no culmine satisfactoriamente, la desmovilización sea parcializada, es decir, la agrupación no se desmovilice completamente, el proceso de reinserción no logre reubicar en la senda de la legalidad y de la vida civil a el ex-insurgente y por consiguiente éste se ve motivado y seducido a reincidir en el quehacer delictivo bajo las ordenes de otro actor ilegal. Todos estos elementos pueden provocar que el conflicto armado se retroalimente y se mantenga, pese a los altibajos, los cuales no son señal de que el conflicto esta en su recta final.

Como vemos, el conflicto armado urbano de Medellín es una problemática bastante compleja de analizar y ante todo dinámica que puede variar de acuerdo con el tratamiento que el Estado central le de al conflicto político armado a nivel nacional el

cual termina impactando por extensión al conflicto local. De acuerdo con la información recabada, se deduce que el conflicto armado urbano a partir del año 2004 empezó a experimentar un periodo de desescalamiento paulatino, sin embargo, en el 2008 tuvo un repunte considerable que nos permite anticipar que mientras este problema no se atiende de manera estructural no sólo se mantendrá como un ciclo de retroalimentación, sino que seguirá sufriendo periodos de oscilación entre mayor intensidad (escalamiento) y menor intensidad (desescalamiento) con el agravante de que la situación se tornara aguda en la medida en que problemáticas como el desempleo, el desplazamiento forzado, la pobreza, la informalidad sigan siendo efectos del conflicto urbano atizados a su vez por la presencia intensiva del narcotráfico que ha ido permeando todos los ámbitos de relación social, el ámbito político, institucional, económico y social.

Capítulo 3. Análisis de la dinámica del conflicto armado urbano durante el periodo 2001-2008

Medellín ha tenido una historia de violencia muy fuerte, asociada en gran parte al negocio del narcotráfico. En el perímetro de la ciudad han emergido y se han consolidado hegemónicamente, como ya se reseñó en el capítulo de contexto, diversos grupos militarizados al margen de la ley entre ellos: las milicias guerrilleras, los grupos paramilitares y las bandas sicariales éstas últimas responden a la categoría de actores del conflicto armado urbano toda vez que se han constituido como poderes de facto en las comunas de la ciudad financiadas por las huestes del narcotráfico y aliadas de los grupos paramilitares, mismos que en los últimos años han venido controlando el negocio de las drogas en la ciudad.

El nexo entre bandas y paramilitares ha sido develado en varios balances sobre la situación de derechos humanos en Medellín. Roberto Moreno del IPC (2003), señala que una vez implantadas las autodefensas en la ciudad, empezaron a crecer paulatinamente cuando lograron poner bajo sus órdenes al grueso de la delincuencia organizada en bandas (2003: 25), esto quiere decir, que los grupos paramilitares lograron engrosar su base armada mediante la coacción a las bandas

sicariales y el reclutamiento de fuerza criminal desertora de anteriores experiencias armadas.

Antes de adentrarnos a analizar la dinámica del conflicto armado urbano que arrojó el trabajo de archivo hemerográfico y la indagación de fuentes documentales para el periodo de estudio (2001-2008), es necesario recordar que los noventa, fue una década bastante convulsionada para Medellín y para el país. Durante esta década, la ciudad experimentó la expansión y apogeo de la criminalidad al servicio del narcotráfico, la consolidación de las milicias urbanas del ELN y de las FARC-EP y el fortalecimiento así como expansión del paramilitarismo por cuenta de la articulación con las bandas sicariales y empresas privadas de seguridad.

3.1 Escalamiento y desescalamiento del conflicto armado urbano

El muestreo recolectado refleja la cotidianidad, la intensidad del conflicto urbano, la gama de acciones violentas ejecutadas y la permanente confrontación entre los actores armados con el fin de controlar el territorio, monopolizar los recursos provenientes del narcotráfico, el mercado criminal y obtener mayor injerencia en los procesos consultivos y participativos que ha venido generando el gobierno local⁷² a través de la coacción a los líderes de las Juntas de Acción Comunal.⁷³ Más adelante ahondaremos sobre este asunto.

La dinámica e intensidad del conflicto armado urbano durante el periodo de estudio, develó a grandes rasgos que durante los años 2001 y 2002 era evidente la presencia activa e intensiva de las milicias urbanas, tanto las afines a la ideología de

⁷² Se destacan programas como el presupuesto participativo, programa bandera de la Alcaldía de Sergio Fajardo (2004-2007) y de la administración actual.

⁷³ Según el artículo 8 de la Ley 743 de 2002, por el cual se desarrolla y amplía el artículo 38 de la Constitución Política Colombiana de 1991, las Juntas de Acción Comunal se definen como una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral y sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa. Esta figura existe desde mediados de siglo XX, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) quien estableció mediante decreto 19 del año 1958, las funciones de las comunales. La elección de sus dignatarios se hace mediante asamblea de afiliados donde participan las distintas planchas que quieren participar de este proceso.

las FARC como las del ELN. El 2003 y el 2004, marcan el fortalecimiento de los grupos paramilitares en el territorio local tras el repliegue y debilitamiento de los grupos milicianos expulsados y combatidos sistemáticamente durante los años anteriores (2002 y parte del 2003). Por otra parte, los años 2005, 2006 y 2007 marcan el claro desescalamiento de la violencia en el conflicto; sin embargo, durante estos años y hasta el 2008, se observa el despertar, fortalecimiento y accionar autónomo de las bandas sicariales. (*cuadro 4 y anexos*).

Cuadro 4: Consolidado de acciones violentas registradas desde el actor ofensivo en Medellín. Periodo 2001-2008

ACTOR	Registros extraídos del Archivo							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Bandas Sicariales⁷⁴	09	26	14	19	25	44	34	72
Milicias guerrilla⁷⁵	19	31	04	10	0	0	01	0
Paramilitares⁷⁶	16	17	23	11	04	04	06	06
Milicias vs. AUC	01	26	05	0	0	0	0	0
No dice N/D	04	14	21	24	21	13	09	11
Fuerza Pública	23	67	67	48	30	09	11	20
Milicias vs. Fuerza Pública	0	04	01	01	01	0	0	0
Paramilitares vs. Fuerza Pública	0	0	0	01	01	0	0	0
Total de Registros por año	72	185	135	114	82	70	61	109
Porcentaje representa por año	8.7	22.1	16.4	13.7	10	8.5	7.4	13.2

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del diario El Colombiano, para el período 2001-2008; Trabajo realizado en varios periodos; junio- julio 2008, enero 2009 y febrero-abril de 2010.

⁷⁴ Se agruparon bajo la categoría de bandas sicariales las acciones violentas ejecutadas por éstas.

⁷⁵ Se agruparon bajo la categoría de milicias de guerrilla las acciones violentas ejecutadas por las FARC, el ELN y los CAP, no obstante, se reconoce que cada uno representa una colectividad y estrategias distintas.

⁷⁶ Se agruparon bajo la categoría de paramilitares las acciones ejecutadas por los diferentes bloques que operaban en la ciudad. Durante el proceso de desmovilización (2003-2006) y en los años siguientes, se siguieron registrando acciones perpetradas por los paramilitares. No obstante, es difícil esclarecer cuáles de estas acciones respondían exclusivamente al accionar autónomo de los desmovilizados y cuáles al accionar autónomo de las bandas sicariales ya que éstas alinearon en sus filas a desmovilizados.

Durante el 2001 se contabilizaron 72 registros que equivalen a una frecuencia de una acción violenta por cada cinco días (incluidas las acciones castrenses). Ahora bien, la mayoría de las acciones violentas registradas durante el año en mención, fueron atribuidas a las milicias, seguido de los grupos paramilitares y en tercer lugar de las bandas sicariales; no obstante, la Fuerza Pública también ejecutó una serie de operativos y capturas para dismantelar y frenar el avance de estos actores. Estos elementos se irán analizando conforme vaya avanzando el desarrollo de este capítulo

Ahora bien, si comparamos el comportamiento del año 2001 frente al 2002 en lo que refiere a acciones violentas, encontramos que el 2002 fue ostensiblemente más violento, inclusive, comparándolo con toda la serie de tiempo prevista para esta investigación (2001-2008). En síntesis, el 2002 es un año donde la confrontación entre actores estaba en su pleno apogeo y el combate sistemático a las milicias fue la estrategia adoptada por parte de la Fuerza Pública para evitar el avance de estas agrupaciones.

Tal como se señaló en el capítulo de contexto, las milicias guerrilleras se asentaron en Medellín aproximadamente en la década de los ochenta, lo que indicaba que para el 2001 estas agrupaciones habían ganado y consolidado un capital político y de lucha armada importante en las comunas de la ciudad, gracias a que combatieron regularmente a las bandas sicariales y combos que hacían presencia en las comunas donde los milicianos se asentaban.

Como vemos, los grupos milicianos se fueron extendiendo en el perímetro local, factor que les permitió avanzar en su intención de trasladar efectivos a las urbes, propagar el mensaje subversivo y tomar control de las localidades. En Medellín, las milicias se asentaron en sus inicios en las comunas altas de la nororiental entre las que se destacan la comuna uno, dos y tres. No obstante, también se posicionaron en la zona noroccidental, específicamente en las comunas seis, siete y sobre todo trece, sectores donde confluyen una serie de carencias en materia de salud, educación, servicios públicos, vivienda e ingresos.

Del trabajo de archivo hemerográfico se infiere que para el año 2001, la presencia, movilización y accionar de los milicianos del ELN fue más intenso y hegemónico en relación con el proceder de los milicianos de las FARC. Esto obedece a que después de los primeros campamentos que se instalaron en la ciudad pertenecientes a las milicias del grupo guerrillero M-19 (hoy desmovilizado), los milicianos del ELN fueron los que mayoritariamente se expandieron y lograron reclutar, de las comunas nororientales y noroccidentales, esa fuerza joven vulnerable, inactiva laboralmente, con conocimiento y entrenamiento militar avanzado justificado por su participación en anteriores experiencias armadas.

Dicha fuerza joven, se sintió seducida por el discurso de la lucha armada como alternativa para conseguir una redistribución equitativa de los recursos y en otros casos, presionada por la ausencia de oportunidades laborales, que encontró en la guerra y en el mercado de la criminalidad e ilegalidad una fuente de ingresos fijos. Según estudios adelantados por organizaciones no gubernamentales como la Fundación Entre Todos⁷⁷ (2000), el desempleo en la comuna trece es cercano al 71%, lo que repercute y termina dando vida a otras situaciones igualmente problemáticas como el desplazamiento intraurbano, la pobreza, el aumento de la economía informal en la comuna, la violencia entre otras cuestiones que no son exclusivas de la trece (Diario, El Colombiano 10-3-2002, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Como se mencionó anteriormente, un número considerable de las acciones violentas del orden armado⁷⁸ que se registraron en la ciudad durante el año 2001, fueron atribuidas a los milicianos del ELN. Ahora bien, la mayoría de los atentados perpetrados por los milicianos elenos fueron ejecutados contra infraestructura pública y el sector de apuestas y loterías de la comuna diez, corazón del comercio de la ciudad, donde se ubica el tradicional centro, el complejo administrativo

⁷⁷ Archivo hemerográfico (2001-2008), El Colombiano, 10 de marzo 2002.

⁷⁸ "Ola de terror en Antioquia", siete artefactos explosivos detonaron en distintos puntos de la ciudad, incluyendo los municipios de Itagüí y Marinilla del departamento de Antioquia. Los atentados se presentaron en las instalaciones de Caracol radio (comuna 11), Banco superior (comuna 10), Casa de apuestas le apuesto en la América (comuna 12) y San Javier (comuna 13) El Colombiano, 24 de agosto de 2001.

municipal y departamental, los tribunales de justicia y en general la institucionalidad pública.

El contexto político que experimentó el país durante el año 2001 y principios del 2002, se caracterizó por los diálogos y negociaciones de paz entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y las guerrillas de las FARC-EP⁷⁹ y del ELN⁸⁰, sin embargo, ésta no fue la única situación a destacar durante el periodo 2001-2008, serie de tiempo trazada para esta investigación, también sobresalen otros hechos que representan las acciones y decisiones de Estado puestas en marcha durante estos años, entre las que figuran: a) El rompimiento de las negociaciones de paz con los grupos guerrilleros de las FARC-EP y del ELN (2001-2002), b) La aplicación de la política de seguridad democrática que consiste en la ofensiva militar y combate sostenido (y costoso) contra los grupos al margen de la ley en todo el territorio nacional durante el gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y c) El inicio de negociaciones de justicia y paz con los grupos paramilitares que culminó con la desmovilización de más de 30.000 hombres en todo el territorio nacional (2003-2006) (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, informe ejecutivo, 2006).

Tales acciones de Estado direccionadas y ejecutadas coyunturalmente por el gobierno nacional de turno, coadyuvan a explicar las variaciones y altibajos que ha sufrido el conflicto urbano de Medellín, toda vez que convalida tesis como la de

⁷⁹ Las negociaciones con las FARC-EP fracasaron. La silla vacía instalada en la mesa de honor para que el Presidente Pastrana y Pedro Marín, alias "Manuel Marulanda" dieran inicio a las negociaciones, simbólicamente reflejó que el proceso no iba a terminar bien. Efectivamente, así fue y el transcurrir del proceso así lo evidenció. La lección que dejó este proceso es que no hubo acuerdos y que el gobierno no puede acceder a todo tipo de pretensiones sin exigir el cumplimiento y respeto de los acuerdos preestablecidos, la zona de despeje decretada por el gobierno, fue una muestra de ello pues mientras estuvo vigente, las FARC continuaron cometiendo acciones al margen de la ley entre las que se cuentan: secuestros, atentados a infraestructura pública entre otras actividades como la incursión en la producción y exportación de coca y amapola como fuente de financiamiento. Todos estos hechos terminaron por ahondar en la ruptura del proceso que no arrojó ningún avance durante el periodo.

⁸⁰ Las negociaciones con el ELN durante este periodo no tuvieron el desenlace esperado debido a que el gobierno no accedió a la petición de la guerrilla que consistía entre otras cosas en despejar una zona del sur del departamento de Bolívar. Adicional a esto, la guerrilla del ELN emprendió una oleada de secuestros masivos, algunos con fines extorsivos, que apuntaban a mostrar su capacidad militar y alejar los rumores que se tejían sobre su eventual debilitamiento. Algunos de los hechos condenados y repudiados nacional e internacionalmente cometidos por este grupo guerrillero fueron el secuestro de un avión comercial de la aerolínea Avianca y de todos los pasajeros el 12 de abril de 1999, la masacre de Machuca perpetrada tras dinamitar un oleoducto cuyo incendio se extendió a la población del corregimiento y diversos atentados contra infraestructura nacional e instalaciones de carácter privado.

Giraldo (2007) quien en su estudio sobre el “Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín” sostiene que las políticas nacionales han incidido en el desempeño de la seguridad en la ciudad, es decir, en el escalamiento o desescalamiento del conflicto. Por lo tanto, el fenómeno que vive Medellín tiene relación con el mismo fenómeno de conflicto armado que se libra a nivel nacional.

Al margen de la posición anterior, no se puede perder de vista igualmente, que el conflicto urbano de Medellín es complejo y cobra dinámicas propias de autosostenimiento y autoreproducción que hacen que el conflicto local no necesariamente sea una extensión del conflicto político nacional, en tanto se debe tener en cuenta que 1) no todos los actores que intervienen en el conflicto interno local ostentan o persiguen reconocimiento y status político, es el caso de las bandas sicariales, cuyo patrón de comportamiento no responde a una lucha antisubversiva, sino al mercado de la criminalidad e ilegalidad y al comercio ilícito de las drogas. 2) el narcotráfico es un motor que permanentemente dinamiza el conflicto local robusteciendo y alimentando los valores de fuerza y de dinero fácil en la cultura ciudadana 3) los bloques paramilitares que hacen presencia en Medellín se alejan plenamente de las directrices pautadas por el Movimiento nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia reafirmadas en la primera conferencia nacional de dirigentes de 1997 donde la colectividad se reivindicó como a) un movimiento político-militar de carácter antisubversivo en ejercicio del uso del derecho a la legítima defensa, que reclama transformaciones del Estado pero no atenta contra él, y b) un movimiento que no involucra a sus frentes en actividades del narcotráfico, no obstante, en el documento se señala que si alguna de sus fuerzas aliadas resultara involucrada con el narcotráfico, éstos asumirán su responsabilidad independientemente del movimiento nacional. (Primera Conferencia Nacional de dirigentes y comandantes de las Autodefensas, Urabá, abril 18 de 1997). Lo anterior, claramente refleja que los bloques que hacían presencia en Medellín, con excepción del bloque Metro, se alejaron de esta directriz y permearon la estructura paramilitar con las redes del narcotráfico, lo que indica que las autodefensas se tornaron en un movimiento fragmentado internamente, que en cada región operaba de manera independiente como una federación de grupos regionales, a diferencia

de los movimientos guerrilleros, los cuales estratégicamente se dividen en frentes y responden a una lógica y directriz única.

Regresando al contexto político del país durante el 2001. Es preciso recordar que las conversaciones y negociaciones de paz con los grupos guerrilleros de las FARC y del ELN, entraron en una crisis que desembocó en el cese de las negociaciones para un eventual proceso de paz, decisión que no tuvo vuelta atrás, máxime cuando después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington D.C, estas agrupaciones entraron a engrosar la lista de organizaciones terroristas de acuerdo con la campaña iniciada por EEUU y respaldada por la Unión Europea. Además se debe destacar que ambos grupos seguían perpetrando atentados aún en el marco de las negociaciones de paz.

Ante el fracaso de las negociaciones de paz con los grupos guerrilleros, sucedió una fase de retaliaciones y acciones armadas sistemáticas por parte del ELN y de las FARC-EP en todo el territorio nacional. En Medellín y su área metropolitana, las milicias guerrilleras fueron las encargadas de ejecutar dicha orden y cadena de represalias. Incluimos algunas acciones perpetradas por las milicias guerrilleras, extraídas del periódico "El Colombiano" sistematizadas en el archivo de esta investigación. El 12 de abril de 2001 por ejemplo, se registraron acciones armadas específicamente atentados dinamiteros, atribuidos a las milicias de las FARC, contra una empresa de seguridad privada y una casa de apuestas de propiedad del empresario del chance Argemiro Salazar⁸¹ (Diario, El Colombiano 12-4-2001, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008)

Por otra parte, también se presentaron diversas acciones armadas, específicamente atentados con explosivos atribuidos a los milicianos del ELN, entre las que se citan los siguientes: el 18 de enero de 2001 se produjo un atentado contra la empresa

⁸¹ Asesinado el 14 de agosto de 2009 en pleno el centro de Medellín, exactamente en el hotel el Continental, de su propiedad. Se maneja la hipótesis de que un "ex-paramilitar", -desmovilizado del Bloque Cacique Nutibara- y miembro de la "oficina de Envigado" estaría detrás del crimen del empresario, quien al parecer se negó a pagar el dinero exigido por el desmovilizado, conocido con el alias de "El Abogado" para sacar adelante su propia organización mafiosa integrada por combos de delincuentes de San Cristóbal, Bello, Barbosa, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y el Urabá antioqueño. El Colombiano, 30 de agosto de 2009.

transportadora de servicios logísticos (TCC). El 20 de marzo hubo una nueva escalada terrorista contra torres de energía de Empresas Públicas de Medellín (EEPPM) ubicadas en la comuna trece de la ciudad. El 12 de mayo se presentó un atentado contra las instalaciones de Benedan⁸² en el centro de la ciudad. El 3 de julio, dos cargas explosivas fueron activadas simultáneamente en Bello y Medellín contra cajeros automáticos. El 23 de julio de 2001, se registraron tres ataques contra la empresa de apuestas de nombre Gildardo Echeverri. Para el año 2002, específicamente el 12 de julio, se registró un atentado terrorista en una cafetería del barrio San Joaquín, en la comuna once, donde murió el excongresista liberal antioqueño, Hildebrando Giraldo, en el hecho resultó herido un concejal municipal (Diario, El Colombiano 18-1-2001; 20-3-2001; 12-5-2001; 3-7-2001; 23-7-2001; 12-7-2002, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Ahora bien, mientras estuvieron vigentes las negociaciones de paz con los grupos guerrilleros de las FARC y del ELN, las amenazas, la quema de viviendas y buses, el cobro de vacunas y extorsiones, las acciones armadas y los asesinatos selectivos entre otro tipo de acciones violentas, se siguieron presentando en todo el territorio local por parte de los paramilitares, las bandas sicariales, éstas últimas subordinadas por las huestes paramilitares así como también por las milicias. En el trabajo de archivo se encontraron varios asesinatos perpetrados contra taxistas, conductores de buses y comerciantes éstos últimos por negarse a pagar vacunas a los actores ilegales.

El 17 de febrero de 2001 se encontró el siguiente registro “las protestas llegan a Medellín”, haciendo alusión a que cuatrocientos buses de servicio público de Medellín debieron permanecer parqueados en las terminales a causa de las amenazas y el temor infundido por las bandas sicariales y grupos paramilitares. En esta noticia se evidencia la clara intención de los paramilitares de sabotear las negociaciones de paz con la guerrilla (Diario, El Colombiano 17-2-2001 sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

⁸² Beneficencia de Antioquia, ente descentralizado encargado de administrar la Lotería de Medellín.

Detrás de esta acción intimidatoria confeccionada por los paramilitares, subyacen varios mensajes: 1) esta agrupación buscaba presionar al gobierno para que no accediera a ninguna concesión territorial que exigían los grupos guerrilleros so pretexto de avanzar en las negociaciones de paz, así quedó evidenciado en el siguiente graffiti escrito en calles de la comuna tres y firmado por los paras: "Colombia, no al despeje". 2) los paramilitares buscaban reivindicarse como un actor del conflicto armado y un agente de poder con mayores pretensiones de reconocimiento político que ejerce presión en ciertas localidades del territorio nacional, y que desata una violencia del orden ofensivo y defensivo en aras de reivindicar su causa armada.

Lo ocurrido el 17 de febrero de 2001, no fue un hecho fortuito, por el contrario, se develaba que quienes dominaban y controlaban el sector transportador eran los grupos paramilitares al mando de alias Don Berna⁸³. Lamentablemente, éste no fue el único hecho que confirma esta aseveración. El 25 de mayo de 2005, fecha en la cual estaba vigente el proceso de justicia y paz con las autodefensas, se presentó el siguiente hecho: "Súbito paro de buses en Medellín" que hacía alusión al intempestivo paro de las empresas de Transporte público que operan en la ciudad, luego de que se conociera la orden de captura emitida por las autoridades judiciales contra Adolfo Paz, alias "Don Berna", (Diario, El Colombiano 25-5-2005, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Sin duda alguna, el resultado más visible que dejó el fallido proceso de negociación con los grupos guerrilleros, fue la agudización y recrudecimiento de la violencia, asunto que se tornó crítico en el 2002, año en el cual se presentó el mayor escalamiento de la violencia en el conflicto armado urbano de la serie de tiempo estudiada. Durante el 2002, el volumen de acciones armadas, asesinatos, secuestros y acciones del orden extorsivo e intimidatorio aumentaron notoriamente,

⁸³ Para el 2001 ya Don Berna lideraba la acción paramilitar de los bloques urbanos y la oficina de crimen y recaudo denominada "envigado"; además al tener consolidado mayoritariamente el transporte público, se debe considerar éste como una estrategia que moviliza rápida y efectivamente control presión y en últimas decisión de algunas dinámicas del conflicto en su ámbito interno y algunas extensiones externas.

amén de que se intensificó y propagó la presencia activa y sistemática de los tres actores del conflicto en las comunas de la ciudad.

Lo anterior quiere decir, que la acción del Estado encaminada a entablar procesos de negociación y desmovilización con los actores ilegales, en este caso con los grupos guerrilleros, no repercutió en el desescalamiento de la violencia en el conflicto local, ni siquiera durante el tiempo en que este proceso de negociación estuvo vigente, ya que las acciones violentas se mantuvieron al igual que la confrontación entre los actores armados.

Ahora bien, en el momento en que dicho proceso entró en crisis y se produjo el quiebre de las negociaciones, las acciones violentas se incrementaron ostensiblemente en una cadena de retaliación y ofensiva armada que desembocó en el escalamiento de la violencia durante el año 2002. Del trabajo de archivo hemerográfico se extrae el siguiente registro con fecha del 15 de marzo de 2002 en el que se titula “Alcaldía denunciará ante Naciones Unidas ataque a ambulancia”, un grupo de encapuchados disparó contra ambulancia de metrosalud en la comuna trece, no se identificó de qué actor provinieron los disparos. Asimismo, el siguiente registro fechado el 31 de mayo de 2002 que titula “Entre Mariela Ibargüen y Luis Pérez⁸⁴, la muerte y el miedo”. En esta noticia se registraron dos acciones violentas, la primera refiere a Mariela, la mujer que arbitrariamente fue desalojada de su casa en la comuna trece, y posteriormente asesinada. Y la segunda hace alusión a que la máxima autoridad local, el alcalde en ejercicio, Luis Pérez Gutiérrez quedó en medio del fuego cruzado cuando se desplazaba junto con una comisión de periodistas a algunos barrios de la comuna trece, para que éstos vieran que no había territorios vedados. El alcalde tuvo que esconderse detrás de una silla cuando comenzaron las ráfagas de disparos producto de los enfrentamientos entre milicias y paramilitares (Revista Semana, 20 de octubre de 2002 y Diario, El Colombiano 15-3-2002; 31-5-2002, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

⁸⁴ Alcalde de Medellín, durante el periodo 2001-2004.

Como en la era de Pablo Escobar, cuando el capo pagaba hasta dos millones de pesos por cada policía muerto⁸⁵, durante estos años, también se encontraron más de quince asesinatos selectivos perpetrados contra Jueces, Fiscales y miembros de las Fuerzas armadas del Estado, algunos de estos casos fueron ejecutados mientras estas personas estaban retiradas o por fuera de sus labores judiciales, militares o de seguridad. Incluyo algunos registros: “Asesinado director del DAS⁸⁶, horas antes de asumir el cargo”, el hecho se perpetró en la comuna catorce el 06 de septiembre de 2002. “Pistoleros matan a un policía”, sicarios mataron a balazos a un uniformado que se encontraba incapacitado debido a que en días anteriores había perdido su mano en un accidente de moto, el hecho se presentó el 4 de marzo de 2002 en la comuna uno. “Asesinado mayor retirado de la policía”, sicarios dispararon cuando el ex-oficial se dirigía a un gimnasio (Diario, El Colombiano 14-10-2004, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008). Según información obtenida del material de archivo, algunas bandas sicariales a sueldo, llegaban a cobrar hasta cinco millones de pesos por la “vuelta” (Diario El Colombiano, Archivo hemerográfico 2001-2008).

La violencia desplegada por los actores del conflicto durante estos años respondió a varios factores: a) el quiebre de las negociaciones de paz con los grupos guerrilleros, b) la permanente confrontación entre los actores del conflicto por el control y expansión de sus tentáculos en las comunas, c) la disputa por el control y monopolio de las redes del narcotráfico y d) las luchas internas entre las distintas facciones paramilitares por el control de la estructura paramilitar de la ciudad.

Frente a esta ola de violencia desatada por los actores del conflicto, hubo un incremento radical de las operaciones militares acometidas por la Fuerza Pública. El trabajo de archivo hemerográfico develó que en los años 2002 y 2003 se llevaron a cabo un número considerable de operaciones castrenses en comunas estratégicas

⁸⁵ Centenares de uniformados fueron asesinados por órdenes del capo del cártel de Medellín, Pablo Escobar. Se reseña por ejemplo el caso del Coronel Valdemar Franklin Quintero, crimen perpetrado en Medellín el 18 de agosto de 1989, mismo día en que fue asesinado Luis Carlos Galán.

⁸⁶ Departamento Administrativo de Seguridad Nacional

como la 1, 3 y 13. El objetivo de estas acciones era contener la violencia y el avance de los actores al margen de la ley (*cuadro 5*).

Cuadro 5: Operaciones militares desplegadas por las Fuerza Armadas del Estado durante los años 2002 y 2003.

Operaciones militares ejecutadas por las FFAA del Estado. Años 2002 y 2003		
Operaciones	Fecha	Comuna
Operación Escorpión	24 de enero de 2002	C1
Operación Marfil	16 de marzo de 2002	C1 y C3
Operación Águila	19 de abril de 2002	C13
Operación Mariscal	22 de mayo de 2002	C13
Operación Antorcha	4 de agosto de 2002	C13
Operación Orquídea	10 de agosto de 2002	C13
Operación Saturno	20 de septiembre de 2002	C7 y C13
<i>Operación Orión I fase</i>	<i>17 octubre-noviembre de 2002</i>	<i>C13</i>
<i>Operación Orión II fase</i>	<i>Mes de diciembre 2002</i>	<i>C1 y C13</i>
Operación Estrella VI	16 de enero de 2003	C1, C3 y C4
Operación Fantasma	28 de febrero de 2003	C9, C16 y CTO 80
Operación Murciélago	11 de marzo de 2003	C1
Operación Metrópolis II	13 de marzo de 2003	C1, C2 y CTO 60
<i>Operación Orión III fase</i>	<i>19 de mayo de 2003</i>	<i>C1, C3 y C13</i>
Operación Justicia	21 de julio de 2003	C3
Operación Jaguar	24 de julio de 2003	C1
Operación Jordán I	2 de agosto de 2003	C1 y C3
Operación Everest	7 de septiembre de 2003	Diferentes comunas
Operación Contrafuego II	13 de septiembre de 2003	Diferentes comunas
Operación Soberanía	24 de septiembre de 2003	C3

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del diario El Colombiano, para el período 2001-2008. El trabajo de archivo fue realizado en varios periodos; junio- julio de 2008, enero de 2009 y febrero-abril de 2010.

En el cuadro cinco se aprecian las operaciones militares de mayor impacto ejecutadas por las Fuerzas armadas del Estado durante los años 2002 y 2003 en las comunas de Medellín. En total se registraron cerca de 20 operaciones militares, siendo la operación Mariscal y la Orión, ambas ejecutadas en el 2002, las más recordadas y renombradas no sólo por la vistosidad del despliegue logístico y militar en la comuna trece, sino también, por las múltiples denuncias sobre violaciones a

los derechos humanos de acuerdo con informes presentados por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Personería de Medellín.

'Mariscal' es una de las operaciones militares de mayor impacto y trascendencia en el país. Nunca antes se había ejecutado en el entorno urbano un despliegue logístico y militar que contará con la participación conjunta del Ejército Nacional, La Policía, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), La Fiscalía, El Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía (CTI), La Procuraduría y la Fuerza Aérea Colombiana (FAC). La operación tuvo lugar en la comuna trece, involucró a cerca de 1.000 efectivos de las fuerzas castrenses estatales, y después de más de diez horas de enfrentamientos con las milicias, la operación dejó, según el comunicado de prensa autorizado y publicado, un saldo de nueve personas muertas entre ellos dos menores de edad, 37 heridos y 55 detenidos (Diario El Colombiano, Archivo hemerográfico 2001-2008). No se contabilizan en detalle otros daños a la población combatiente y no combatiente, ni tampoco los daños materiales.

"En el operativo fueron utilizados armas de largo alcance y francotiradores, asimismo, se realizaron retenciones arbitrarias y allanamientos sin orden judicial por parte de las Fuerza Armadas del Estado, se disparó indiscriminadamente contra la población civil y fue utilizado un hospital del sector como centro de operaciones" (IPC, 2006: 39-40).

Ciertamente en el marco de la operación mariscal que buscaba restablecer la autoridad gubernamental y "pacificación" de la comuna, se puso en evidencia el accionar irregular de la Fuerza pública y por ende las flagrantes violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la comuna trece, quienes no sólo reclamaban fusiles oficiales sino también, inversión social en la zona (Diario El Colombiano, Archivo hemerográfico 2001-2008).

Otra operación militar o combate urbano (Moreno, 2003) sin antecedentes en el país fue la muy conocida "Operación Orión", librada igualmente en la comuna trece de la ciudad de Medellín y autorizado por el presidente de la República Álvaro Uribe Vélez para retomar el control de la comuna. Orión inició el 16 de octubre de 2002 y se

extendió a los meses de noviembre y diciembre, fue realizada por las Fuerzas Armadas de tierra y aire, la Policía y contó asimismo, con la participación de las diversas instituciones del Estado que estuvieron presentes en la Operación Mariscal, además de civiles encapuchados que señalaban a los “supuestos” milicianos o “colaboradores” de estos grupos guerrilleros (IPC, 2006: 40).

Organizaciones no Gubernamentales como el IPC, denunciaron que los hombres encapuchados que participaron en la operación Orión pertenecían a los grupos paramilitares y lo que es peor aún, mantuvieron acciones coordinadas con las autoridades del Estado con el fin de retomar el control en este sector de la ciudad. Esta situación también es señalada en el informe desclasificado de inteligencia de la CIA divulgado por el periódico Los Angeles Times⁸⁷ en marzo 26 de 2007, en dicho informe, “proporcionado por una fuente comprobada”, se revela que el general Mario Montoya Uribe participó en operación conjunta con un grupo paramilitar de Medellín para acabar con las guerrillas marxistas de las zonas pobres de la ciudad. Esta relación y alineación de fuerzas entre paras y Fuerza pública apela a señalar que el Estado irrumpió en el peligroso juego de instrumentalizar a los grupos ilegales en tanto ha sido incapaz de ostentar el monopolio absoluto y legítimo de la fuerza, mantener el orden y la soberanía del territorio.

Un lustro después de haber acaecido estas operaciones, la Agencia de Prensa del IPC tuvo acceso a testimonios de los ahora desmovilizados de los grupos paramilitares, en donde relataron cómo llegaron a la comuna 13, cuáles fueron los procedimientos para atacar a los milicianos y los mecanismos que utilizaron para asentarse en esta zona⁸⁸. Esta operación dejó muchos desaparecidos, cuyos cuerpos sin vida han venido apareciendo en diversas fosas comunes ubicadas en corregimientos. Al respecto figura el siguiente registro del 1 de agosto de 2003 donde se reporta el hallazgo de una fosa común en el corregimiento de San Cristóbal, en inmediaciones con la comuna trece (Diario, El Colombiano 01-8-2003;

⁸⁷ “Colombia rejects intelligence report; A Times story cited a CIA file linking militias and the army chief”, Los Angeles Times, Mar 26, 2007.

⁸⁸ http://www.ipc.org.co/page/index.php?option=com_content&task=view&id=901&Itemid=368 consultado 28 junio de 2010.

sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008). A partir del 2005, en el marco de las confesiones del “proceso de verdad, justicia y paz” bajo el cual se desmovilizaron las Autodefensas, se ha logrado la confesión de más fosas comunes, sin embargo, aún falta por conocer el paradero de muchas víctimas.

Durante esta operación se utilizaron armas de largo alcance, francotiradores, tanques “cascabel”, helicópteros “arpía” y “halcón negro”. Orión fue sin lugar a dudas, el más grande operativo librado en Medellín que puso a la trece bajo fuego cruzado durante un tiempo prolongado y a la población civil como víctima del conflicto, sometidas a traumatismos sociales propios de las operaciones militares de esta envergadura.

Algunos de los efectos y consecuencias del conflicto que se libra en la ciudad son: la permanente suspensión de las actividades académicas⁸⁹ en los colegios de la comuna, la imposición de toques de queda que cohiben la libre movilidad por algunos sectores de la zona y el aumento significativo del desplazamiento intraurbano⁹⁰ que se evidencia en conjuntos residenciales como “San Michel”, en donde, de 238 apartamentos hay 170 desocupados (Revista Semana, 20 de octubre de 2002). Todos los efectos anteriores, constituyen acciones violentas del orden psíquico que lesionan la dignidad humana tanto o igual que la violencia física. Por consiguiente, la dinámica del conflicto y la sociedad, ésta última de manera involuntaria, han terminado aislando y marginando a los pobladores de estas zonas, favoreciendo la fragmentación presente en el entorno urbano caracterizado por las asimetrías sociales. Una muestra fehaciente de ello se refleja, en que taxistas dejaron de subir a estas comunas altas por temor a los grupos armados, quienes los

⁸⁹ “Balas no dejan estudiar en el barrio 20 de julio de la comuna trece”, enfrentamientos entre la Fuerza Pública y las milicias impidieron que 400 alumnos asistieran a clases. El Colombiano, 20 de marzo de 2002 (Archivo hemerográfico). “Violencia reduce el estudio en popular 1”, los estudiantes del Colegio Fe y Alegría tuvieron que recortar su jornada académica a dos horas diarias a causa de la violencia. El Colombiano, 5 de junio de 2002 (Archivo hemerográfico)

⁹⁰ “En Belencito manda el miedo/ Hay desplazamiento en Villa Laura de la comuna trece”. Desplazamiento intraurbano por conflicto armado unas 50 familias abandonaron la zona. El Colombiano, 27 de febrero de 2002 (Archivo hemerográfico) “Anuncian plan de contingencia en la comuna trece”. En emergencia se declaró la Secretaría de Solidaridad del Municipio de Medellín ante los últimos hechos de orden público en la comuna 13. En los últimos tres meses se han registrado 190 desplazados. El Colombiano, 19 de octubre de 2002 (Archivo hemerográfico).

obligan a bajar cadáveres (Diario El Colombiano, Archivo hemerográfico 2001-2008).

La operación Orión dejó las siguientes cifras: 40 civiles heridos entre ellos 16 menores de edad, 308 detenidos de los cuales 233 fueron judicializados y un número considerable de desaparecidos (Giraldo, 2007: 10). Se decomisaron fusiles, explosivos, submetralladoras, proveedores, uniformes camuflados, adicionalmente se desactivaron varios explosivos, dos campos minados y un bus cargado con dinamita. Paralelamente, durante la operación se rescataron varios secuestrados que mantenían escondidos en túneles y celdas clandestinas.

En el marco de la operación Orión, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) pidió detener el fuego cruzado en el que estaba quedando atrapada la población civil e insistió en que se debían acatar las disposiciones del DIH, ya que "la obligación del Estado es proteger a la población civil y no exponerla a los peligros bélicos" (Diario, El Colombiano 18-10-2002; sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008). De igual manera cinco años después de los hechos, en marzo de 2007, la Procuraduría General de la Nación ratificó la destitución de dos de los más altos mandos de la Policía que participaron en este operativo. El ministerio demostró que durante la operación se cometieron excesos en el uso de la fuerza en lo que refiere a la detención indiscriminada de civiles. Igualmente el órgano investigador señaló que no hubo disciplina de fuego y ratificó los serios indicios que señalan la mancomunada coordinación entre paramilitares y las autoridades para el desarrollo de esta operación (Diario, El Colombiano 27-3-2007; sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

No obstante, el incremento de las acciones violentas y operativos castrenses durante los años 2002 y 2003 no redundó categóricamente en el descenso de las acciones violentas acometidas por las bandas, las milicias guerrilleras y los grupos paramilitares. Durante el 2002 se contabilizaron más de cien registros, que corresponden a las acciones violentas desplegadas por los tres actores estudiados.

Por consiguiente, el efecto directo en el corto plazo, que produjo la sistemática intervención castrense en Medellín fue el escalamiento de la violencia en tanto los actores insurgentes ante la ofensiva armada por parte de la Fuerza Pública, respondieron igualmente con una cadena de violencia del orden defensivo y ofensivo sin importar la población civil que resultara inermemente víctima del conflicto (anexos años 2002 y 2003).

Ahora bien, el impacto de las acciones castrenses a mediano plazo deja varios elementos importantes para el análisis: Primero, durante el año 2003 las acciones de los grupos milicianos disminuyeron ostensiblemente y en los años posteriores casi podríamos decir que desaparecieron, esto indica que la ofensiva sistemática emprendida por la Fuerza Pública con la cooperación de los grupos paramilitares, logró debilitar, combatir, desarticular y expulsar a los grupos milicianos de las FARC-EP, del ELN y a las milicias independientes de los Comandos Armados del Pueblo (CAP) de las comunas medellinenses, que se asentaban en el territorio local como parte de la estrategia armada de trasladar combatientes a los nodos urbanos.

Segundo, para el 2003 se evidencia notablemente la presencia intensiva y activa de los grupos paramilitares en Medellín. Esto quiere decir que tras el debilitamiento que sufrieron las milicias, los paramilitares empezaron a copar comunas, ganando mayor injerencia, expansión y control territorial obteniendo no sólo el monopolio del narcotráfico, sino también, consolidándose como el poder hegemónico en las comunas estratégicas de Medellín, como la trece, que en el pasado inmediato era territorio exclusivo de los milicianos. Era claro que con el posicionamiento de los paramilitares en la urbe, las prácticas violentas se iban a reactivar. De esta manera se empieza a presentar un recrudecimiento de las desapariciones forzadas, el desplazamiento intraurbano, los asesinatos selectivos, las masacres entre otras acciones delictivas como el hurto de gasolina al oleoducto Medellín-Cartago que surte al departamento del Valle del Cauca, esta acción típica del accionar de los paramilitares, como queda evidenciado en el registro encontrado el 15 de marzo de 2003 donde se señala que la fuerza pública retuvo a hombres del Bloque Cacique Nutibara responsables del hurto de gasolina en este oleoducto (Diario, El

Colombiano 15-3-2003, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Algunas de las otras acciones violentas a las que hago alusión (desapariciones forzadas, desplazamiento intraurbano, asesinatos selectivos y masacres) se evidencian en los siguientes registros encontrados en el trabajo de archivo. Incluyo algunos: el 28 de abril de 2002 un comando paramilitar en la comuna uno se llevó a dos hombres y a una mujer de los cuales se desconoce su paradero. El 1 de julio de 2002 varias familias denunciaron la incursión de un grupo de autodefensas en la parte alta de este barrio de la comuna trece, donde quemaron tres viviendas y amenazaron a sus pobladores para que abandonaran el lugar. El 17 de noviembre, cinco personas fueron asesinadas luego de que autodefensas se presentaran en una fiesta y cometieran el crimen. El 15 de marzo de 2003, fue desmantelado el cártel de la gasolina que operaba en el corregimiento de San Cristóbal y era liderado por hombres del Bloque Cacique Nutibara. El 01 de diciembre de 2003, fueron baleados cinco personas por paramilitares, al parecer el hecho obedece a acciones de limpieza social (Diario, El Colombiano 28-4-2002; 01-7-2002; 17-11-2003; 15-3-2003; 1-12-2003, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Desde luego, la intervención castrense como herramienta direccionada por el gobierno nacional en cabeza del Presidente Uribe Vélez para tratar el conflicto, no refleja un desescalamiento de la violencia en el corto plazo, mientras que en el mediano plazo si se empiezan a ver los resultados ya que para el 2003 las acciones violentas perpetradas por las milicias habían disminuido en más de un 85% lo que confirma que estas agrupaciones fueron sistemáticamente combatidas por la Fuerza Pública con el apoyo de los paramilitares, durante el 2002 y principios del 2003. No obstante, se observan algunas acciones clandestinas en los años posteriores por parte de los milicianos sin mayor impacto en las cifras (*anexos año 2002 y 2003*).

Los paramilitares fueron, sin lugar a dudas, los más beneficiados de esta ofensiva castrense emprendida en el 2002, pues lograron incrementar su participación en el negocio del narcotráfico, el control territorial y el monopolio de la criminalidad. El

trabajo de archivo hemerográfico refleja claramente que las acciones violentas perpetradas por los grupos paramilitares fueron las únicas que aumentaron notoriamente durante el año 2003 en relación con las acciones ejecutadas por los otros actores del conflicto (*anexos*).

En consecuencia, el 2003 fue un año de institucionalización del poder paramilitar en las comunas de Medellín, sobre todo el que responde a las órdenes de Adolfo Paz, alias “Don Berna”, comandante de Bloque Cacique Nutibara (BCN) y de la oficina de Envigado, flancos narcotizados de las AUC. Don Berna ostentaba en Medellín, el monopolio del crimen y del tráfico ilegal de narcóticos que en los ochenta y noventa dependía de Pablo Escobar.

El BCN sostuvo una guerra permanente en la ciudad con el Bloque Metro (BM) comandado por alias “Doblezero” quien aseguraba que la disputa con Don Berna se debía a los nexos entre las AUC y el narcotráfico razón que les impedía sentarse en la misma mesa de negociación. De acuerdo con lo anterior, la marginación del Bloque Metro del proceso de negociación y desmovilización que adelantó el Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia y el gobierno del Presidente Uribe Vélez, entre el periodo 2003 y 2006, los obligó a reubicarse en el nordeste y oriente antioqueño.

Ahora bien, la pugna interna entre las facciones del BCN y el BM de las autodefensas en el territorio medellinense se evidenció en varios de los registros consignados en el trabajo de archivo hemerográfico. Así por ejemplo, el 1 de noviembre de 2002 se registró el asesinato de un emisario del Bloque Metro, conocido como alias “Douglas” quien dialogaba con integrantes del BCN sobre las diferencias ideológicas existentes entre ambos grupos. Igualmente, el 29 de mayo de 2003 se registró el siguiente titular “Dos muertos en choque de paras”, en esta noticia se señala que integrantes del BCN y del Bloque Metro sostuvieron enfrentamientos por el control del transporte del sector que dejó como saldo dos muertos (Diario, El Colombiano 1-11-2002; sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Ahora bien, Don Berna no sólo logró ganar inexorablemente la pugna interna que libraban dichos bloques, sino que también consiguió el mando hegemónico de la estructura. Factor que le permitió engrosar su pie de fuerza por medio de la coacción de un número importante de bandas sicariales que operaban en la ciudad y la incorporación de integrantes desertores que trashumaron del Bloque metro a las filas del Cacique Nutibara obteniendo de esta manera, el control total de los grupos paramilitares que hacían presencia en Medellín.

Las negociaciones entre el gobierno nacional y el Estado Mayor de las Autodefensas iniciaron formalmente en el año 2003. Ciertamente, las AUC se reivindicaron y presentaron siempre como un actor político y legítimo del conflicto amado, que desplegaban acciones violentas en todo el territorio nacional en función de reivindicar el proyecto político contrainsurgente que los reunía. No obstante, lo cierto es que las AUC se marginaron radicalmente de este clamor en el momento en que decidieron aliarse con el narcotráfico y buscar cada vez ganar mayor participación de este negocio hasta el punto, de poner la estructura paramilitar al servicio de estos fines lucrativos. Don Berna, fue el puente que permitió el acercamiento entre el narcotráfico y el Estado mayor de las AUC.

A partir de noviembre del 2003, iniciaron formalmente las desmovilizaciones en todo el territorio nacional. El primer bloque en desmovilizarse fue el Bloque Cacique Nutibara que operaba en Medellín. De esta colectividad, 868 integrantes se comprometieron a dejar la vida ilegal y entregaron 510 armas de corto y largo alcance. Cabe destacar que durante los meses de noviembre y diciembre de 2003, periodo de desmovilizaciones del BCN, las acciones violentas ejecutadas por estos grupos descendieron notablemente de suerte que en el trabajo de archivo hemerográfico sólo se encontraron dos registros de acciones violentas durante estos meses, uno perpetrado por los paramilitares y otro por las bandas sicariales.

Pos su parte, los estratégicos y vistosos operativos militares que venía desplegando sistemáticamente la Fuerza Pública en toda la urbe disminuyeron claramente a partir de octubre de 2003 de manera que no se encontró ningún registro sobre operativos

militares de gran impacto desplegados por las Fuerzas Armadas del Estado en el territorio local (*cuadro 5*). Por supuesto, las capturas y allanamientos se mantuvieron, como se evidencia en el siguiente registro del 15 de febrero de 2003, cuando fue incautado un arsenal de las milicias del ELN, catalogado como uno de los más grandes en el país en tanto se encontraron lanzacohetes, granadas, lanzagranadas, cartuchos para fúsil, barras de indugel, entre otros elementos. También fueron capturados 10 supuestos guerrilleros del ELN, entre los que figura uno de los cabecillas de las milicias alias “Clinton”. (Diario, El Colombiano 15-2-2003, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Podríamos decir que las desmovilizaciones que se efectuaron en el marco del proceso de justicia y paz, impactaron en el desescalamiento de la violencia en el mediano plazo ya que para los años 2005 y 2006 no sólo disminuyeron las acciones violentas perpetradas por los diferentes actores del conflicto, sino también, la confrontación armada entre los mismos, en comparación con el 2004, año en el cual se encontraron 114 registros de acciones violentas (anexos).

Las razones que explican el por qué las acciones violentas durante el año 2004 no descendieron notoriamente luego de la desmovilización del BCN, son: primero, para esa fecha varias facciones de las AUC que hacían presencia en la ciudad como el Bloque Héroes de Granada no se habían desmovilizado. Segundo, se especulaba como secreto a voces, que en las desmovilizaciones de los bloques paramilitares hubo fraude pues muchos habitantes de las comunas altas fueron obligados a presentarse en el proceso de desmovilización sin pertenecer a las filas paramilitares. Esta especulación, como veremos más adelante, fue confirmada por Organizaciones internacionales como Human Rights Watch (2010) que le han hecho un permanente seguimiento al proceso.

Sumado a lo anterior, es preciso destacar que las AUC al igual que la guerrilla, incumplieron claramente el cese de hostilidades al que se comprometieron en el marco del proceso de justicia y paz. Así quedó evidenciado en los múltiples registros de acciones violentas encontrados durante el año 2004. Por ejemplo el 1

de agosto del año en mención, se perpetraron tres asesinatos selectivos en la comuna trece. En la misma fecha, habitantes del barrio San Javier, ubicado en la comuna trece, denunciaron amenazas, desplazamiento intraurbano, reclutamiento de menores de edad, cobro de vacunas al comercio y racionamiento de agua (Diario, El Colombiano 1-8-2004, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Las desmovilizaciones de los grupos paramilitares se siguieron presentando paulatinamente en todo el territorio nacional durante los años 2004, 2005 y 2006. Para efectos de esta investigación, sobresalen los procesos de desmovilización de los bloques y facciones paramilitares que hacían presencia en territorio medellinense, así por ejemplo, el 1 de agosto de 2005 se desmovilizaron 2.033 hombres del Bloque Héroes de Granada, entre los que se incluían, según el gobierno nacional, integrantes de la temida Oficina de Envigado que respondían a las órdenes de Adolfo Paz alias “Don Berna” y Daniel Mejía Ángel. Igualmente, el 7 de febrero de 2006 se desmovilizaron 990 hombres de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio que aparte de hacer presencia en varios municipios del departamento de Antioquia, incluido Medellín, también se ubicaban en los departamentos de Santander y Tolima (Diario, El Colombiano 1-8-2005; 7-2-2006, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Según el “Proceso de paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo”, informe presentado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz del Gobierno Nacional (2006), el proceso de paz con los grupos paramilitares dejó un total de 31.671 desmovilizados a lo largo y ancho del territorio colombiano. De esta cifra, 10.194 que equivalen al 32% del total nacional, operaban en el departamento antioqueño. Esto quiere decir que Antioquia y su capital, Medellín, arrojaron un número importante del potencial de desmovilizados que arrojó este proceso de paz, factor que representó grandes retos para la administración local, departamental y nacional así como para la sociedad civil ya que en el largo plazo, las filas de desmovilizados iban a demandar asistencia en torno a capacitación, estipendio, empleo y oportunidades en la vida legal.

Conforme iba avanzando el proceso de justicia y paz, las acciones violentas fueron disminuyendo periódicamente en todo el territorio local, destacándose el 2007 como el año menos violento de la serie de tiempo estudiada. No obstante, en este año se presentaron algunos lunares como el registrado el 13 de febrero de 2007 bajo el titular “nuevas guerras en la comuna trece”, varios adolescentes han sido asesinados, igualmente habitantes de la comuna denuncian que desmovilizados están reclutando menores de edad para ejecutar actividades ilícitas. Igualmente, el 2 de junio de 2007 se encontró que combos manejados por desmovilizados se disputaban el control por el expendio de droga, el cobro de extorsiones a transportadores y el servicio de vigilancia ilegal en la comuna trece (Diario, El Colombiano 13-2-2007; 2-6-2007, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

También sobresale este otro registro que data del 13 de diciembre de 2007 donde se señala que funcionarios de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA), oficina Medellín, denunciaron amenazas de muerte. La misión venía manifestando que bandas de desmovilizados sostenían convenios con la mafia y continuaban sembrando inseguridad en la población (Archivo hemerográfico 2001-2008). Estos registros empíricos son una evidencia inobjetable que reitera que los paramilitares no asumieron un compromiso con el proceso de justicia y paz y que el Estado no ha podido cumplir con sus deberes fundacionales del monopolio de la justicia, la fuerza y de la protección ciudadana (Diario, El Colombiano 13-12-2007, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Asimismo, la Misión en su informe número décimo sobre el proceso de desmovilización (2007) alertó sobre esta misma situación de emergencia y permanencia de estructuras criminales en las cuales se observaba la participación de desmovilizados y no desmovilizados de las autodefensas que operaban en Medellín. A La misión le preocupaba, que estas estructuras criminales tuvieran mayor presencia en la urbe, así como el impacto que este fenómeno pudiera tener en los espacios de participación comunitaria (MAPP-OEA, 2007: 06) ya que para

nadie es un secreto, la intención de coaccionar y controlar este tipo de organizaciones comunales por parte de los paramilitares.

Así por ejemplo se encontró el siguiente registro con fecha del 17 de mayo de 2008 titulado “Asegurados tres desmovilizados”, de acuerdo con las autoridades oficiales, los tres ex-integrantes de las autodefensas continuaban reincidiendo en su accionar delictivo en varias comunas de la ciudad. Llama la atención que entre los detenidos, figuraba un edil, líder comunitario de la comuna 8, sindicado de haber constreñido a la comunidad para que votaran por él en las pasadas elecciones de abril de 2008 (Diario, El Colombiano 17-5-2008, sección Derechos Humanos. Archivo hemerográfico, 2001-2008).

Sin lugar a dudas, este registro revela que los actores al margen de la ley buscaban obtener reconocimiento local y ganar mayor participación en las decisiones locales a través de la conquista y toma de espacios comunales como las juntas, organizaciones que permanentemente interactúan y contratan con la administración local.

En trabajo de archivo hemerográfico de los ocho años estipulados para este trabajo de investigación, se registraron más de quince asesinatos selectivos contra líderes comunales, comunitarios y sindicales ejecutados en diferentes comunas de la ciudad. (*cuadro seis*).

Cuadro 6: Acciones violentas perpetradas contra líderes comunales y comunitarios de Medellín. Periodo 2001-2008.

Fecha	Titular de la Noticia	Responsable	Acción	Lugar
13/05/2001	AUC deja libres a líderes de Asfamipaz	Paramilitares	Sec. y des.	No dice
28/07/2001	Asesinado Líder de desplazados.	Paramilitares	Asesi.	C3
04/03/2002	Asesinan a un Dirigente comunal.	No dice.	Asesi.	C13
21/09/2002	Asesinan al Padre Arroyabe, mártir de los pobres.	Paramilitares	Asesi.	C13
03/04/2003	Repudian muerte de Líder comunitaria en el Picacho.	Paramilitares	Asesi.	C6
05/05/2003	Repudio por desaparición y muerte de cuatro personas.	Paramilitares	Sec y des. Asesi.	C1
29/05/2003	Mataron a Carlos José, un Líder de la Plaza minorista.	Sicarios	Asesi	C10
05/09/2003	Asesinan a Líder de Acción Comunal.	Sicarios	Asesi.	C8
07/10/2004	Asesinada Líder de la comuna 13, Fiscal de la JAC Independencia III ⁹¹ .	Paramilitares	Asesi.	C13
10/11/2004	Asesinado Líder comunitario, Jesús Estrada.	Paramilitares	Sec y des. Asesi.	C3
20/08/2005	Asesinan a Líder de los chanceros.	Paramilitares	Asesi.	C6
22/08/2005	Asesinado un Líder de Acción Comunal.	Sicarios	Asesi.	C9
11/02/2006	Asesinan a Edil de la JAL.	Sicarios	Asesi.	C1
04/04/2006	El miedo no se ha ido de la comuna 13	Sicarios	Acc.sinarm	C13
24/08/2006	Conmoción en la comuna 13 por crimen de reconocido Líder comunitario	Sicarios	Asesi.	C13
01/12/2006	Asesinado Líder comunal Aures	Sicarios	Asesi.	C7
24/04/2007	La comuna 13 pierde otra Líder de la comuna (Presidenta de JAC El Pesebre).	Paramilitares	Asesi.	C13
14/05/2008	Asesinado Líder del barrio Granizal.	Sicarios	Asesi.	C1

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del diario El Colombiano, para el período 2001-2008; Trabajo realizado en varios periodos; junio- julio 2008, enero 2009 y febrero-abril de 2010.

Ciertamente, estas acciones fueron perpetradas contra todo aquel que representará una amenaza en contra de los intereses expansivos de los actores al margen de la

⁹¹ Refiere al asesinato de Ana Teresa Yarce, integrante de la AMI (Asociación de Mujeres de las Independencias). La líder había sido amenazada por las AUC. Yarce, fue retenida en la Operación Orión porque se le sindicó de ser colaboradora de las milicias, sin embargo, lo anterior no fue comprobado por cuanto quedó libre. El caso de esta líder constituye una persecución sistemática que evidencia la falta de protección por parte del Estado.

ley. Se encontró que la mayoría de los líderes inmolados venían constantemente denunciando las acciones delictivas de las que estaban siendo objeto los habitantes de las comunas. Estos dolorosos asesinatos selectivos contra autoridades y líderes locales civiles, fueron ejecutados principalmente en la comuna uno y trece y en su mayoría por los paramilitares, quienes buscaban alzarse con el control clientelar de los cuerpos colegiados de la ciudad y del departamento, mediante la injerencia y coacción de las organizaciones comunales, las cuales representan un fortín político atractivo para los cargos de elección popular. Ciertamente este objetivo se cumplió cabalmente, ya que en las elecciones al Congreso de la República para los periodos; 2002-2006 y 2006-2010 lograron salir electos un número importante de políticos avalados y financiados por esta agrupación. Hoy dichos políticos son investigados y en algunos casos han sido judicializados⁹² por nexos con los paramilitares (concierto para delinquir), en el proceso que en Colombia se conoce como “parapolítica”.

En consecuencia, se infiere que los bloques paramilitares con incidencia en Medellín, nunca abandonaron su proyecto ni desmontaron su estructura, ni siquiera en el marco del proceso de desmovilización, que terminó siendo un proceso deleznable.

La temporaria reducción de las acciones violentas durante el periodo 2005-2007, develó que el proceso de desmovilización de las autodefensas nació con fallas y deficiencias que en cualquier momento iban a detonar, como efectivamente sucedió. Una de las deficiencias denunciadas por Human Rights Watch (HRW, 2010) frente al proceso, gira en torno a que el gobierno colombiano no logró dismantelar las

⁹² Por mencionar algunos nombres tenemos el de la ex Representante a la Cámara por Antioquia, Rocío Arias, asidua defensora del proceso de justicia y paz con las autodefensas. La ex-parlamentaria está hoy condenada a 45 meses de prisión por concierto para delinquir agravado. Arias, fue elegida con el respaldo de las autodefensas, lo cual se reflejó en el alto resultado electoral registrado a favor de su campaña. Su labor legislativa incluyó la presentación de un polémico proyecto de reforma constitucional para evitar la extradición de colombianos, abiertamente favorable a los intereses de los narcos y los paramilitares requeridos por la justicia de EE.UU. Lideró la iniciativa de frente y con ahínco, asegurando que la extradición era una “espada de Damocles que pendía sobre el proceso de paz”. También figuran nombres como el del Senador antioqueño, Rubén Darío Quintero, quien a la fecha se encuentra libre por vencimiento de términos y el Senador antioqueño Mario Uribe Escobar, primo del Presidente Álvaro Uribe. El ex -congresista actualmente está siendo investigado por la Corte Suprema, no obstante, éstos no son los únicos casos, hay muchos otros congresistas investigados y judicializados por parapolítica. Mayor información en URL <http://www.verdadabierta.com>.

estructuras criminales de las autodefensas, como tampoco sus redes de apoyo económico y político durante la fase de desmovilizaciones (HRW, 2010:05). Aunado a lo anterior, el gobierno incurrió en otros errores no menos importantes, como: no verificar rigurosamente si quienes se desmovilizaron eran realmente paramilitares⁹³, y paralelamente, si todos los paramilitares efectivamente se desmovilizaron en el marco de este proceso de justicia y paz.

Como resultado de lo anterior, HRW (2010) denunció que los grupos paramilitares en varios casos actuaron de forma fraudulenta reclutando a civiles para que se hicieran pasar por paramilitares durante las desmovilizaciones, logrando así mantener activos sus grupos. Esta situación quedó evidenciada en las desmovilizaciones de Medellín y del departamento de Nariño (HRW, 2010: 06). En consecuencia, el surgimiento de grupos sucesores que continuaran incurriendo en actividades delictivas, tal y como lo hacían anteriormente las AUC, era un hecho predecible (2010: 05-06).

Pero ¿por qué durante el periodo 2005-2007 se presentó una disminución de las acciones violentas, si el proceso de justicia y paz con las AUC presentaba serias deficiencias? Ó dicho de otra manera, ¿Qué representó el desescalonamiento de la violencia? Al respecto, Human Rights Watch (2010) señala que:

“la temporaria reducción de la violencia obedecía a que el mercado criminal y delictivo estaba plenamente monopolizado y controlado por el ahora desmovilizado Adolfo Paz alias “Don Berna” quien desde la cárcel continuaba delinquiendo y manejando la oficina de Envigado que agrupaba las bandas. Esto implica que las disputas por el control del territorio y del crimen organizado así como la confrontación entre los actores del conflicto disminuyeron sustancialmente con el monopolio en manos de don Berna. Sin embargo, la ciudad estaba sumida en un periodo de “paz con revólver al cuello y el que se saliera de control perdía” (HRW, 2010).

Medellín entonces, experimentó durante el periodo 2005-2007 una “paz impuesta” o “donbernabilidad”, como coloquialmente se le conoce al tipo de gobernabilidad que

⁹³ Funcionarios de la Unidad Permanente para los Derechos Humanos de la Personería de Medellín indicaron, según encuestas realizadas en los barrios de Medellín, que aproximadamente el 75 por ciento de las personas desmovilizadas como parte de los Bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en Medellín no eran verdaderos combatientes de dichos grupos (HRW, 2010: 22).

imperaba en las comunas altas de la urbe. En la ciudad no se ejecutaba ninguna acción delictiva y criminal sin la orden o consentimiento de “Don Berna” y quien se saliera de esta directriz firmaba su sentencia de muerte de tal suerte que los asesinatos selectivos fueron el patrón de acción violenta más frecuente durante este periodo. Así por ejemplo, se encontraron más de una docena de registros en el trabajo de archivo hemerográfico, que corresponden a asesinatos selectivos perpetrados contra desmovilizados que presuntamente seguían delinquiendo y otros tantos contra desmovilizados que se negaron al rearme con el fin de integrar organizaciones emergentes. Dichos asesinatos mayoritariamente fueron atribuidos a sicarios o pistoleros, y fueron ejecutados en diferentes comunas de la ciudad, por lo que el conflicto ya no se encontraba focalizado en comunas específicas.

Otros tantos asesinatos selectivos perpetrados contra desmovilizados en la ciudad, fueron ordenados, según denuncias hechas por la Corporación Democracia organización que agrupa a los desmovilizados de los grupos paramilitares de Medellín, por las FARC-EP en el marco de un “plan pistola” diseñado con estos propósitos.

Cifras conservadoras extraídas del periódico “El Colombiano” estiman que al 2008, se habían cometido más de 150 asesinatos contra desmovilizados en Medellín y su área metropolitana, cifra por demás preocupante que confirma que el proceso tuvo fallas notables y que el programa de reinserción a la vida civil no han cumplido con su objetivo.

Actualmente entonces, se empiezan a visibilizar las consecuencias de un proceso aventurado que le otorgó status y reconocimiento de actor político y legítimo del conflicto a una organización que en lo que refiere específicamente a Medellín, estaba claramente permeada por las redes del narcotráfico. En este contexto, era claro que la intención de desmontar la estructura paramilitar y las redes de apoyo económico nunca estuvieron en la agenda del día de los bloques paramilitares que hacían presencia en la ciudad.

El 2008 sobresale como el año que marcó el repunte y escalamiento del conflicto armado urbano, esta vez con nuevos protagonistas: las bandas sicariales, también llamadas por las autoridades como bandas criminales (BACRIM) o bandas emergentes. En Medellín, se encontraron registros de acciones violentas atribuidos a dichas bandas conocidas bajo el nombre de las “Águilas Negras”, organización heredera de la estructura paramilitar que reúne y agrupa líderes paramilitares que no se desmovilizaron y a desmovilizados que se rearmaron y marginaron del proceso de reinserción a la vida civil. De acuerdo con Human Rights Watch (2010) las águilas negras se encuentran operando actualmente en otros departamentos como Chocó y Nariño.

Sin embargo, las águilas negras no son la única organización heredera de la estructura paramilitar que opera en Medellín. Para el periodo de tiempo que nos ocupa, específicamente para el 2006 se encontró el siguiente registro empírico: “presunto grupo para amenaza en la Udea”, el rector de la Universidad rechaza las amenazas de las que fueron víctimas varios integrantes de la comunidad académica, por parte de un grupo que se hace llamar Autodefensas Unidas de Antioquia (Audea), Los ilegales repartieron volantes en el alma mater anunciando la reactivación de sus actividades contra estudiantes, egresados, trabajadores y profesores. Estas amenazas se extendieron el 11 de julio de 2006, contra otros miembros de Universidades públicas como la Universidad Nacional, Organizaciones de Derechos Humanos y Líderes sociales, ya que la lista preliminar publicada el 11 de mayo, aumentó en seis personas más, ascendiendo a 29 los amenazados señalados como objetivo militar por el comando de las autodefensas . Otro registro que gira en el mismo sentido, es el encontrado el 2 de octubre de 2007, donde la Asociación de familiares detenidos y desaparecidos, -Asfaddes-, denunció que integrantes de su colectividad, fueron amenazados e intimidados en el centro de la ciudad por sujetos que se hacían llamar desmovilizados integrantes de las convivir, supuestamente ya erradicadas y desactivadas del entorno urbano. (Diario El Colombiano, 11-5-2006; 11-7-2006; 2-10-2007, sección Derechos humanos. Archivo hemerográfico 2001-2008)

Si bien el crimen organizado estuvo monopolizado durante el periodo 2005-2007, en el 2008 esta dinámica cambió con la extradición⁹⁴ de Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna, a Estados Unidos el 18 de mayo de 2008. Este hecho posibilitó la transición de poderes dentro de la organización y evocó pugnas internas entre los herederos.

Mi hipótesis frente a la situación que se empezó a vislumbrar en Medellín y que detonó en el año 2008 con el intempestivo incremento de la violencia, es que las bandas sicariales, pese a la coacción de que fueron objeto, han acumulado y mimetizado un capital coercitivo y un entrenamiento y trayectoria armada importante que les ha permitido consolidarse como un actor autónomo e independiente cuyo accionar violento es producto del aprendizaje, la experiencia bélica adquirida y el fortalecimiento de la estructura criminal con fuerza desmovilizada, elemento que ciertamente les ha garantizado autoabastecimiento y autorreproducción.

En consecuencia, el escalamiento intempestivo de las acciones violentas durante el año 2008 responde a dos ámbitos de la violencia: de un lado, el desplegado por dos facciones (mandos medios)⁹⁵ de la oficina de Envigado, que están enfrascados en una pugna, disputa interna y guerra sin cuartel por el poder hegemónico de la estructura ilícita y criminal, las rutas y redes del narcotráfico. Y de otro lado, el desplegado por bandas criminales, que en un primer momento siguieron las órdenes de Don Berna, pero que con la extradición del líder paramilitar, comenzaron a buscar o intentan mantener su propio beneficio, estrategias de conservación y resistencia así como mercado delictivo al margen de los mandos medios que se disputan el control y en quienes efectivamente no reconocen autoridad y jerarquía. De otra manera, ya involucrados en un esquema del crimen organizado, sus opciones son limitadas: se reacomodan sin líder y adquieren una especie de mayoría de edad a la fuerza, asumiendo la infraestructura y la estructura

⁹⁴ Según las autoridades el líder paramilitar continuaba delinquir y manejando los hilos de poder de la oficina de Envigado, desde la cárcel de Itagüí donde se encontraba recluido.

⁹⁵ Una de las facciones es liderada por alias "Sebastián" y la otra por alias "Valenciano", ambas tienen en su escuadrón y estructura criminal un número importante de bandas a su servicio.

establecida, por supuesto su identidad semioculta o semiomitida hasta ese momento, o se entregan a la justicia. Una vida civil sin saldar cuentas no es posible.

La violencia del orden ofensivo y defensivo desplegada por las bandas sicariales queda evidenciado en los múltiples registros sistematizados en el trabajo de archivo hemerográfico durante el año 2008. Algunas de los registros a los que hago alusión son: “asesinado líder del barrio granizal de la comuna uno” registrado el 14 de mayo del año en mención. “Racha de homicidios en todo el Valle de Aburrá”, once personas fueron asesinadas en diversas comunas de la ciudad, fechado el 10 de junio. “Asesinaron a bala a busero” un conductor de la ruta de buenos aires fue asesinado en la comuna diez en hechos registrados el 31 de julio. (Diario El Colombiano, 14-5-2008; 10-6-2008; 31-7-2008, Archivo hemerográfico 2001-2008)

Cabe destacar que un significativo porcentaje de estas acciones fueron perpetradas en territorios ocupados en un principio por las milicias y posteriormente por los paramilitares como lo son: la comuna uno y trece, no obstante, éstas no son las únicas comunas donde se libra mayoritariamente o preferentemente el conflicto actual, ya que como característica preponderante se señala que el conflicto no esta enteramente focalizado en comunas particulares. Los asesinatos, selectivos, tienen lugar en el escenario que brinde la oportunidad ideal para perpetrar el crimen. La selección del lugar es producto del seguimiento y riguroso estudio de la rutina y movimientos de la víctima. Es una estrategia y práctica de inteligencia militar, en este caso del crimen organizado.

Destaco una acción registrada el 3 de enero del 2008 que obedece a la violencia del orden defensivo desplegada para mantener y fortalecer la estructura criminal donde se señala que desmovilizados de los grupos paramilitares identificados como integrantes de las bandas emergentes están vacunando a todos los vendedores y comerciantes del centro de la ciudad. Claramente estas situaciones reflejan no sólo, que las acciones de las bandas sicariales crecieron exponencialmente sino también, que en sus filas estaban participando activamente de las actividades delictivas y criminales desmovilizados del proceso de justicia y paz, que abandonaron el

programa de reinserción para rearmarse (Diario El Colombiano, 3-1-2008. Sección Derechos Humanos Periodo 2001-2008. Archivo hemerográfico).

Este caso queda evidenciado plenamente en el siguiente registro fechado el 9 de noviembre de 2008, donde se captura a Carlos Arturo Hernández, alias “Jerónimo”, tercero al mando de la oficina de Envigado. Jerónimo era un paramilitar desmovilizado del Bloque Héroes de Granada, agrupación que se desmovilizó en el año 2005, que retomó las armas y se encontraba delinquiendo. Junto a él detuvieron a un oficial del Ejército que lo acompañaba. Fue indultado de varios asesinatos de desmovilizados en Antioquia y manejaba negocios del narcotráfico de la oficina. (Diario El Colombiano, 9-11-2008. Sección Derechos Humanos Periodo 2001-2008. Archivo hemerográfico).

A la par que aumentaron las acciones violentas desplegadas por las bandas sicariales también se incrementaron las capturas y operativos por parte de la Fuerza Pública. Por ejemplo, el 6 de diciembre de 2008 se llevo a cabo una Operación denominada Fénix II de gran despliegue logístico y militar en diferentes ciudades del país como Manizales, Medellín, y Bogotá. En esta se desmanteló una red internacional de tráfico de drogas. Igualmente durante el año 2008 se llevaron a cabo una serie de capturas en todo el territorio local contra desmovilizados que retomaron las armas y continuaron delinquiendo o constriñendo a la comunidad mediante vacunas y amenazas. Paralelamente, se ejecutaron allanamientos a casas de vicio en varias comunas y capturas contra menores que transportaban base de coca lista para ser distribuida a las distintas redes (Diario El Colombiano, 6-12-2008. Sección Derechos Humanos Periodo 2001-2008. Archivo hemerográfico).

En efecto, lo acaecido en el 2008 confirma varios aspectos: primero, nunca hubo un desmonte de la estructura paramilitar en el marco del proceso de negociación adelantado con las AUC, por el contrario, ésta siguió operando y consolidando el fenómeno del reciclaje del paramilitarismo en la ciudad que mutó en las bandas sicariales. Segundo, mientras el negocio del narcotráfico siga siendo una fuente de

apoyo económico y de financiación para los actores, los esfuerzos por contener y gestionar el conflicto armado urbano de Medellín, ya sea vía coercitiva o vía negociada, seguirán siendo apenas paños de agua tibia.

La historia recordará que en Medellín la violencia ha tenido un comportamiento cíclico ergo se ha tornado en el mecanismo por excelencia para dirimir las diferencias fomentando una cadena de venganza que parece no tener fin en tanto se retroalimenta de otras situaciones problemáticas que son consecuencia a su vez del conflicto urbano que aqueja a la ciudad.

Conclusiones

A la luz del presente trabajo académico es importante detenernos en las principales conclusiones que se infirieron de la investigación sobre el conflicto armado urbano de Medellín, periodo pactado 2001-2008.

Lo primero que habría que señalar es que en Medellín, *la violencia* se ha configurado culturalmente como una fuente de ingresos y de sustento en un entorno urbano cada vez más fragmentado e informal. Se encontró que tanto la violencia física o corporal, como la psicológica, son concebidas como un recurso, mecanismo o estrategia del orden ofensivo y defensivo; a la que frecuentemente recurren los actores del conflicto urbano, con el fin de dirimir sus antagonismos, conservar su organización criminal y la estructura de poder lo que permitiría garantizar sus intereses y obtener mayor reconocimiento en el territorio donde se establecen.

Ahora bien, la historia del conflicto armado urbano de Medellín ha demostrado que mientras no se logre desarticular y desmontar de raíz la estructura del narcotráfico, que retroalimenta permanentemente a los actores y por consiguiente al conflicto armado, las acciones de facto o de derecho emprendidas por el Estado con el fin de recuperar el monopolio de la fuerza, seguirán siendo paños de agua tibia, ya que el narcotráfico sigue estando presente en todas las relaciones sociales, tornándose en un catalizador del conflicto local y del nacional. Por lo tanto el dinamismo multinivel del conflicto local nos lleva a aceptar la confluencia por extensión de la violencia propia del conflicto político armado, sumado a la violencia desatada y desplegada por la criminalidad organizada y autónoma en las comunas. Elementos que complejizan mucho más el conflicto local. De esta manera se ha escogido el período 2001-2008 porque representa un periodo de escalonamiento y desescalonamiento del conflicto de Medellín.

El trabajo de archivo hemerográfico elaborado como herramienta metodológica para abordar el conflicto local durante la serie de tiempo señalado para esta

investigación, develó que tanto las acciones castrenses como las acciones de derecho, esto es, las que conducen a consensos y negociaciones, no lograron transformar el conflicto en la ciudad como resultado esperado. Sin embargo, si impactaron e incidieron en la intensidad del conflicto, esto es desescalamiento y escalamiento de la violencia. Las diferentes coyunturas presentadas son una evidencia empírica que fundamenta este argumento.

En este orden de ideas tenemos que durante los primeros tres años de la serie de tiempo estudiada, es decir, los años 2001, 2002 y 2003 las acciones castrenses se intensificaron notablemente con el ánimo de contener el conflicto. El resultado observado frente a esta sistemática acción combativa fue el desescalamiento de la violencia perpetrada por las milicias guerrilleras en la ciudad. Al respecto se concluye que las milicias no lograron mantener ni expandir el mensaje de lucha por el poder político en la urbe medellinense, como tampoco lograron combatir el crimen organizado de las comunas, ni coaccionar y aleccionar a un número importante de bandas bajo su causa.

Ahora bien, en términos de doblegar al enemigo, se podría decir que la sistemática acción coercitiva logró el objetivo trazado: desaparecer y desterrar de las comunas de Medellín, principalmente de la comuna uno y trece, a las agrupaciones guerrilleras; no obstante, en nombre de esta estrategia el Estado concesionó un porcentaje importante del ejercicio de la violencia, -monopolio exclusivo del poder estatal-, a los grupos paramilitares de Medellín, los cuales participaron con la anuencia de la Fuerza Pública, en las muy recordadas operación 'mariscal' y operación 'orión' ejecutadas en el año 2002 en estas comunas. Esto deja en evidencia: i) dos operaciones militares coludidas y ejecutadas entre el Ejército y los Paramilitares contra las milicias guerrilleras; -aún hoy continúan las investigaciones jurídicas en los ámbitos municipal, regional y nacional sobre la responsabilidad y los crímenes perpetrados en el marco de estas operaciones-. ii) la capacidad de respuesta de las milicias ni organizativa ni militarmente contrarrestó la ofensiva; iii) el debilitamiento o una reducción casi total de las milicias en estas comunas no representó una reacción más estructurada de las organizaciones guerrilleras por lo

que éstas prácticamente desaparecen como fuerza dentro del conflicto en las comunas.

El Estado, representado en sus Fuerzas Armadas al establecer puentes de cooperación con un actor ilegal, pone en evidencia la debilidad estructural del Estado para mantener el monopolio legítimo de la fuerza y el control del territorio y además facilitó la institucionalización del paramilitarismo en la ciudad. Igualmente, el Estado incurrió en un ejercicio clandestino de la fuerza protagonizando acciones como desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales y actuó contra los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En efecto, la acción desproporcionada del Estado en la comuna trece, repercutió rápidamente en el escalamiento de la violencia durante el 2003 y el 2004 por parte de los bloques paramilitares, a quienes claramente les quedó en lo que refiere a Medellín, el camino despejado para llevar a cabo planes de expansión y de control territorial de las comunas, obteniendo el monopolio del crimen y de la ilegalidad así como logrando incidir en las organizaciones comunales y cuerpos colegiados de elección popular.

El periodo 2005-2007, marcó claramente el descenso de las acciones violentas acometidas por los bloques paramilitares. Esto lógicamente obedeció a la apertura de negociaciones de justicia y paz y de desmovilizaciones con dicho grupo al margen de la ley. Sin embargo, pese al desescalamiento de la violencia de los paramilitares, se empezó a posicionar el accionar delictivo de las bandas sicariales en todo el territorio local, tras la expulsión de las milicias guerrilleras.

Los procesos de negociación y desmovilización constituyen una herramienta pacífica para que el Estado recupere el monopolio legítimo de la fuerza y la gobernabilidad en las comunas, estos procesos deben reivindicar y operar en el marco de la transparencia, el compromiso, la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas. Ciertamente, estos valores estuvieron ausentes en el proceso de negociación entre las AUC y el Estado. La dramática situación que vive la ciudad se

evidencia en el hecho de que el entonces Director Seccional de Fiscalías de Medellín, Guillermo León Valencia Cossio fue detenido por nexos que lo comprometen con la mafia y las AUC (Diario El Colombiano, 26-9-2008, sección Derechos Humanos. Periodo 2001-2008. Archivo Hemerográfico). De acuerdo con lo anterior, se infiere que en un Estado donde no hay garantías, justicia y donde ésta en su defecto se encuentre estructuralmente permeada por la ilegalidad, el conflicto persistirá y se retroalimentará como claramente se refleja en Medellín donde para completar el memorial de agravios se están asesinando sistemáticamente a testigos en procesos contra ex-paramilitares que continúan delinquiendo y ordenando crímenes contra habitantes y desmovilizados.

La violencia se viene desarrollando en una dinámica sistémica del crimen organizado que al resultar inmanejable para las autoridades deviene en una alianza paramilitar. Las bandas sicariales han logrado mimetizar el accionar violento de los paramilitares y paralelamente, han desarrollado su propia violencia defensiva y ofensiva dejando aún lado la coacción de que fueron objeto en los años anteriores. Las evidencias empíricas señalan que el conflicto urbano en Medellín a partir del 2008, es producto de pugnas internas entre los mandos medios donde “el objeto del deseo” para algunos, es obtener el monopolio hegemónico de la criminalidad y del narcotráfico y para otros, es la independencia, autonomía y participación del mercado de la criminalidad, la ilegalidad y por supuesto del narcotráfico.

En síntesis, podríamos decir que la lectura del conflicto armado urbano de Medellín, a partir de las fuentes de información consultadas y del trabajo de campo para el periodo 2001-2008 devela el siguiente marco de conclusiones:

- 1) El accionar de las milicias guerrilleras de las FARC y del ELN, desapareció prácticamente de las comunas donde claramente se asentaban.
- 2) No hubo un desmonte de la estructura paramilitar en Medellín (redes criminales, rutas comerciales, cómplices, intermediarios, fuentes de poder), como resultado de un proceso de desmovilización mal llevado. De suerte

que los hilos de la ilegalidad y la criminalidad mutaron hacia las bandas sicariales como se evidencia actualmente con el incremento de los asesinatos selectivos como acción violenta privilegiada por estos actores.

- 3) La comunas uno, tres y trece continúan siendo flanco y escenario del conflicto y de las expresiones violentas. No obstante, éstas no son las únicas comunas donde se vive el conflicto armado urbano actual. Una conclusión importante que se extrae de este trabajo de investigación y de la recolección empírica de información, es que el conflicto urbano hoy en día no se encuentra focalizado en comunas específicas, como claramente ocurría en los años 2001, 2002 y 2003, con la comuna trece. De manera pues, que las acciones ejecutadas por el Estado a lo largo del periodo de estudio, no repercutieron e incidieron en recuperar el pleno control y seguridad del territorio medellinense, de tal forma que el conflicto y las bandas han descentralizado su modus operandi y patrón delictivo.

- 4) Estamos ante una fase de rearme de los actores ilegales, lo cual se evidencia en las capturas de desmovilizados, el incremento de los asesinatos selectivos y el fortalecimiento de la estructura criminal de las bandas. En consecuencia, se puede señalar que los programas de reinserción a la vida civil tuvieron falencias, así como también el proceso de paz con las AUC, en tanto los derechos de verdad, justicia y reparación estuvieron ausentes durante este proceso, quedando la impunidad a la orden del día, más ahora, con la extradición de los líderes de las AUC a Estados Unidos. Estamos por lo tanto, ante una fase de reproducción del conflicto urbano donde la disputa interna entre mandos medios de las bandas sicariales por el control de la oficina de la criminalidad e ilegalidad y en otros casos por mantener la autonomía son las principales características e ingredientes del conflicto. Y,

- 5) Mientras el Estado central y el local no logren desplegar una estrategia integral contra el narcotráfico (rutas, intermediarios y fuentes de apoyo) y

paralelamente contra las redes de la criminalidad por medio de la reivindicación de la justicia así como de programas sociales estructurales que atiendan la problemática y las situaciones que del fenómeno del narcotráfico se derivan, (como el desempleo, el desplazamiento, la informalidad, entre otros), éste seguirá representando un catalizador, retroalimentador y reproductor permanente del conflicto y de la violencia en Medellín.

Anexo 1.

Cuadro 1. Actor del conflicto frente a tipo de acción violenta ejecutada año 2001

Actor / Tipo de Acción	Bandas sicariales	Milicias guerrillera	Paramilitares	Fuerza Pública	Milicias vs Paras	No es claro
Acc.arm	06	17	01	0	01	02
Asesi.	01	02	09	0	0	02
Acc.sinarm.	02	0	04	0	0	0
Sec y des.	0	0	01	0	0	0
Cap FP	0	0	0	22	0	0
Det.arb	0	0	0	01	0	0
Masac.	0	0	01	0	0	0
Total	09	19	16	23	01	04

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 2. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2001

Actor / Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Param.	Frza. Púb.	Milic. vs Param.	No es claro
Comuna 1	02	0	01	03	0	0
Comuna 2	0	0	0	0	0	0
Comuna 3	01	0	03	01	0	01
Comuna 4	0	02	0	0	0	0
Comuna 5	0	0	0	01	0	0
Comuna 6	0	01	0	0	0	0
Comuna 7	0	01	01	01	0	0
Comuna 8	0	0	0	01	0	0
Comuna 9	0	01	01	0	0	0
Comuna 10	03	04	01	01	0	0
Comuna 11	0	03	0	0	0	01
Comuna 12	0	02	0	0	0	01
Comuna 13	0	04	03	06	01	0
Comuna 14	02	0	0	0	0	0
Comuna 15	01	0	0	0	0	0
Comuna 16	0	0	03	01	0	01
Altavista	0	0	01	02	0	0
San Cristóbal	0	01	0	0	0	0
Sn Ant. Prado	0	0	01	01	0	0
Varias comun	0	0	0	03	0	0
No dice	0	0	01	02	0	0

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 2.

Cuadro 3. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2002

Actor Tipo de Acción	Bandas sicarial	Milicias guerrilla s	Param	Fuerza Pública	Milicias vs Paras	Frza. Púb. Vs Milicias	No es claro
Acc.arm	09	16	06	0	22	04	08
Asesi.	13	06	02	0	0	0	06
Acc.sinarm.	03	06	05	0	04	0	0
Sec y des.	01	02	03	0	0	0	0
Cap FP	0	0	0	65	0	0	0
Det.arb	0	0	0	**	0	0	0
Ejec.extra	0	0	0	02	0	0	0
Masac.	0	01	01	0	0	0	0
Todas	26	31	17	67	26	04	14

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 4. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2002

Actor Núm.de Acc. violentas comuna	Band . Sic.	Mil. Guerr.	Param.	Frza. Púb.	Milic. vs Paras.	F Púb Vs Milic.	No es claro
Comuna 1	06	02	08	08	02	0	04
Comuna 2	0	0	0	0	0	0	0
Comuna 3	01	05	07	07	01	0	0
Comuna 4	01	0	0	0	0	0	0
Comuna 5	02	0	0	0	0	0	0
Comuna 6	0	0	01	01	0	0	0
Comuna 7	02	02	06	06	03	0	0
Comuna 8	01	0	02	02	0	0	01
Comuna 9	04	01	02	02	02	0	01
Comuna 10	0	02	02	02	0	0	01
Comuna 11	0	02	01	01	0	0	0
Comuna 12	01	01	0	0	0	0	0
Comuna 13	01	14	34	34	18	04	05
Comuna 14	04	0	0	0	0	0	02
Comuna 15	0	0	0	0	0	0	0
Comuna 16	0	0	0	0	0	0	0
Santa Elena	0	0	01	01	0	0	0
Sn Ant. Prado	02	01	0	0	0	0	0
No dice	01	01	03	03	0	0	0

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

* Las detenciones arbitrarias son difíciles de calcular, porque en un registro se pueden presentar varias detenciones sin datos exactos. Durante la Operación Orión, se encontraron varias detenciones arbitrarias sin mayor detalles.

Anexo 3

Cuadro 5. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2003

Actor / Tipo de Acción	Bandas sicarias	Milicias guerrillas	Param	Fuerza Pública	Milicias vs Paras	Milicias Vs Fur Púb.	No es claro
Acc.arm	03	03	10	0	03	01	08
Asesi.	11	0	08	0	01	0	09
Acc.sinarm.	0	0	03	0	0	0	0
Sec y des.	0	01	01	0	01	0	04
Masac.	0	0	01	0	0	0	0
Cap FP	0	0	0	67	0	0	0
Total	14	04	23	67	05	01	21

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 6. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna.

Actor / Num. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Para m.	Frza. Púb.	Milic. vs Paras.	Milic. Vs Frza Púb.	No es claro
Comuna 1	02	01	03	15	01	0	02
Comuna 2	02	0	0	04	0	0	0
Comuna 3	0	0	02	09	0	0	01
Comuna 4	03	0	01	05	0	0	0
Comuna 5	0	0	0	02	0	0	0
Comuna 6	0	0	01	02	0	0	0
Comuna 7	0	0	03	01	02	0	02
Comuna 8	02	0	02	01	0	01	0
Comuna 9	0	0	0	03	0	0	0
Comuna 10	0	01	0	01	0	0	06
Comuna 11	02	01	01	0	0	0	02
Comuna 12	0	0	0	01	0	0	0
Comuna 13	0	0	04	08	02	0	05
Comuna 14	0	01	0	01	0	0	02
Comuna 15	01	0	0	01	0	0	0
Comuna 16	01	0	0	02	0	0	01
Altavista	0	0	01	0	0	0	0
San Cristóbal	01	0	03	04	0	0	0
Santa Elena	0	0	01	0	0	0	0
Sn Ant. Prado	0	0	01	01	0	0	0
No dice	0	0	0	06	0	0	0

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 4.

Cuadro 7. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2004.

Actor Tipo de Acción	Banda sic.	Milicias guerrilla	Param.	Fuerza Públi.	Paras vs Frza Púb.	Milicias vs Frza Púb.	No es claro
Acc.arm	02	02	0	0	01	01	02
Asesi.	16	06	04	0	0	0	19
Acc.sinarm.	01	02	03	0	0	0	0
Sec y des.	0	0	04	0	0	0	03
Cap FP	0	0	0	48	0	0	0
Total	19	10	11	48	01	01	24

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 8. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2004

Actor Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Param.	Frza. Púb.	Milic. vs Frza Púb	Paras. Vs Frza Púb	No es claro
Comuna 1	02	01	0	01	0	01	02
Comuna 2	0	0	0	02	0	0	01
Comuna 3	01	0	01	11	0	0	0
Comuna 4	02	0	0	0	0	0	0
Comuna 5	01	0	0	07	0	0	01
Comuna 6	01	0	0	03	0	0	01
Comuna 7	01	0	0	01	0	0	03
Comuna 8	0	02	0	01	0	0	02
Comuna 9	03	0	0	01	0	0	0
Comuna 10	01	01	0	04	0	0	04
Comuna 11	03	01	0	01	01	0	01
Comuna 12	0	01	0	01	0	0	01
Comuna 13	0	02	09	03	0	0	0
Comuna 14	01	0	0	0	0	0	03
Comuna 15	01	0	0	01	0	0	0
Comuna 16	02	0	0	03	0	0	01
Altavista	0	01	0	03	0	0	01
San Cristóbal	0	0	0	01	0	0	01
Sn Ant. Prado	0	01	0	0	0	0	0
Varias comus	0	0	01	0	0	0	0
No dice	0	0	0	04	0	0	02

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 5.

Cuadro 9. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2005

Actor Tipo de Acción	Bandas sic.	Milicias guerrill	Paramilitares desmovilizado	Fuerza Pública	Milicias vs Frza Púb.	Paras vs Frza Púb.	No es claro
Acc.arm	04	0	0	0	01	01	01
Asesi.	19	0	01	0	0	0	16
Acc.sinarm.	01	0	03	0	0	0	0
Sec y des.	01	0	0	0	0	0	04
Cap FP	0	0	0	30	0	0	0
Total	25	0	04	30	01	01	21

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 10. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2005.

Actor Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Param.	Frza. Púb.	Milic. Vs Frza Púb.	Paras. Vs. Frza Púb.	No es claro
Comuna 1	02	0	0	04	0	0	01
Comuna 2	0	0	0	01	0	0	01
Comuna 3	01	0	0	02	0	0	02
Comuna 4	02	0	0	02	0	0	03
Comuna 5	0	0	0	01	0	0	0
Comuna 6	01	0	01	0	0	0	02
Comuna 7	03	0	0	0	0	0	0
Comuna 8	02	0	01	02	0	0	02
Comuna 9	01	0	0	02	0	0	03
Comuna 10	02	0	0	04	0	0	01
Comuna 11	0	0	0	03	0	0	03
Comuna 12	01	0	0	01	0	0	01
Comuna 13	0	0	0	01	0	01	0
Comuna 14	04	0	0	0	0	0	01
Comuna 15	03	0	0	01	0	0	0
Comuna 16	02	0	0	01	0	0	01
Santa Elena	0	0	0	0	01	0	0
No dice	01	0	02	05	0	0	0

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 6.

Cuadro 11. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2006.

Actor Tipo de Acción	Bandas sicariales	Milicias guerrilleras	Paramilitares desmovilizados	Fuerza Pública	No es claro
Acc.arm	05	0	01	0	0
Asesi.	38	0	0	0	08
Acc.sinarm.	01	0	03	0	01
Sec y des.	0	0	0	0	04
Cap FP	0	0	0	07	0
Eje.extra	0	0	0	02	0
Total	44	0	04	09	13

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 12. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2006.

Actor Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Param. Desmo	Frza. Púb.	No es claro
Comuna 1	03	0	0	01	0
Comuna 2	01	0	0	0	0
Comuna 3	04	0	0	0	0
Comuna 4	01	0	02	01	02
Comuna 5	02	0	0	0	0
Comuna 6	02	0	0	0	0
Comuna 7	04	0	01	0	01
Comuna 8	02	0	0	01	01
Comuna 9	0	0	0	01	01
Comuna 10	01	0	0	02	02
Comuna 11	04	0	0	0	01
Comuna 12	01	0	0	0	02
Comuna 13	07	0	01	0	0
Comuna 14	03	0	0	0	0
Comuna 15	0	0	0	0	0
Comuna 16	06	0	0	01	01
Altavista	0	0	0	01	0
San Cristóbal	01	0	0	01	01
Sn Ant. Prado	01	0	0	0	0
Palmitas	01	0	0	0	0
No dice	0	0	0	0	01

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 7.

Cuadro 13. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2007.

Actor / Tipo de Acción	Bandas sicariales	Milicias guerrilleras	Paramilitares desmovilizados	Fuerza Pública	No es claro
Acc.arm	01	0	0	0	01
Asesi.	33	0	02	0	06
Acc.sinarm.	0	0	04	0	0
Sec y des.	0	01	0	0	02
Cap FP	0	0	0	11	0
Total	34	01	06	11	09

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 14. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2007

Actor / Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Param. Desmo.	Frza. Púb.	No es claro
Comuna 1	04	0	0	0	01
Comuna 2	01	0	0	01	0
Comuna 3	03	0	0	01	01
Comuna 4	01	0	0	0	0
Comuna 5	02	0	0	0	0
Comuna 6	01	0	0	01	0
Comuna 7	02	0	0	0	0
Comuna 8	02	0	0	0	0
Comuna 9	02	0	0	0	0
Comuna 10	02	0	01	01	0
Comuna 11	0	0	0	01	0
Comuna 12	02	0	0	01	0
Comuna 13	04	0	03	03	03
Comuna 14	02	0	0	0	0
Comuna 15	0	0	0	0	01
Comuna 16	02	0	0	01	01
Altavista	0	0	01	0	0
Santa Elena	02	0	0	0	0
Sn Ant. Prado	01	0	0	0	0
No dice	01	01	01	01	02

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Anexo 8.

Cuadro 15. Actor del conflicto frente a Tipo de acción violenta ejecutada. Año 2008.

Actor / Tipo de Acción	Bandas sicariales	Milicias guerrilleras	Paramilitares desmovilizados	Fuerza Pública	No es claro
Acc.arm	10	0	0	0	0
Asesi.	60	0	02	0	08
Acc.sinarm.	01	0	04	0	0
Sec y des.	01	0	0	0	03
Cap FP	0	0	0	20	0
Total	72	0	06	20	11

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Cuadro 16. Actor del conflicto frente a Total de acciones violentas perpetradas en cada comuna. Año 2008.

Actor / Núm. de Acc. violentas por comuna	Band. Sic.	Mil. Guerr.	Para m. Des mo.	Frza. Púb.	No es claro
Comuna 1	03	0	0	01	01
Comuna 2	01	0	0	0	01
Comuna 3	07	0	0	02	01
Comuna 4	07	0	0	01	0
Comuna 5	05	0	0	0	0
Comuna 6	02	0	0	0	0
Comuna 7	04	0	0	0	0
Comuna 8	01	0	0	03	02
Comuna 9	01	0	0	0	01
Comuna 10	12	0	01	03	01
Comuna 11	03	0	0	01	0
Comuna 12	01	0	0	0	0
Comuna 13	06	0	02	0	01
Comuna 14	04	0	01	01	0
Comuna 15	01	0	0	0	0
Comuna 16	08	0	0	01	01
Altavista	01	0	0	01	0
San Cristóbal	01	0	01	0	01
Santa Elena	01	0	01	0	0
Sn Ant. Prado	01	0	0	0	0
No dice	02	0	0	06	01

Fuente: Duarte H. Lisbeth (2010), elaboración propia a partir del Periódico El Colombiano, sección Derechos Humanos, Archivo hemerográfico. Periodo 2001-2008.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis Fernando (1996), *Estudio introductorio*, editorial Miguel Ángel Porrúa segunda edición. México, Pp. 15-72.

Alcaldía de Medellín (2005), *Anuario Estadístico de Medellín año 2005*, URL http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/N_admon/index.jsp?idPagina=762 consultado 30 mayo de 2010

Angarita, Pablo Emilio (1996), *Derechos humanos y solución de conflictos: perspectivas*, IPC, Medellín

Angarita, Pablo Emilio (2004), "Conflictos urbanos en un país en guerras: miedo, satanización y realismo trágico" en Jesús Balbín (comp), *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, IPC, Medellín, pp.113-157.

Angarita, Pablo Emilio (2004), "Conflictos de violencia urbana en Medellín: hipótesis interpretativas" en Jaime Nieto (comp), *Colombia en la coyuntura 2003*, editorial Universidad de Antioquia, Medellín, pp. 137-157.

Arocha, Jaime, Fernando Cubiles y Myriam Jimeno (Compls.) (1998), *Las violencias: inclusión creciente*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Asociación Colombiana para el estudio de la Población (ACEP) (1975), *La Población de Colombia*, C.I.C.R.E.D. series, Bogotá.

Balbín Álvarez, Jesús (2004), *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, IPC, Medellín.

Bejarano, Jesús A (1989) "La economía colombiana entre 1922 y 1929", "La economía colombiana entre 1930 y 1945", "La economía colombiana entre 1946 y 1958", en Tirado Mejía Álvaro (dir.) *Nueva historia de Colombia, Tomo V. Economía, Café, Industria*, Planeta, Bogotá, pp. 51-76, 115-148, 149-166.

Bernecker, Walter (2004), *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*, El Colegio de México, Centro de estudios históricos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Betancur Soledad, Omar Urán y Ángela Stienen "Cadenas productivas y redes de acción colectiva en Medellín y el Valle de Aburrá" en Revista Economía, sociedad y territorio, Vol. III, núm. 10, julio-diciembre de 2001, El Colegio Mexiquense A.C, Zinacantepec, pp. 221-259.

Bonilla Naranjo, Wilfer (1995) "Conflicto urbano y procesos de paz Medellín 1990-1995 balance y perspectivas" en: Pablo Angarita (comp), *Derechos humanos y solución de conflictos: perspectivas*, IPC, Medellín, pp. 7-40.

Brachet-Márquez, Viviane (1996), *El pacto de dominación, Estado, clase y reforma social en México 1910-1995*, El Colegio de México, México D.F.

Camacho Guizado, Álvaro (1988), "La violencia en Colombia elementos para su interpretación", *Revista Foro*, No 6 (junio), Pp. 03-12.

Camacho, Álvaro, Álvaro Guzmán, María Clemencia Ramírez, y Fernando Gaitán, (1997), *Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia*, Iepri-Unal, Bogotá.

Climent Sanjuán, Víctor (2004), *Estructura social de España y Cataluña*, ediciones Universidad de Barcelona, Barcelona.

Cívico, Aldo (2009), *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de doblez*, Intermedio, Bogotá

Cosser, Lewis (1961), *Funciones del conflicto social*, Fondo de Cultura Económica, México.

Cosser, Lewis (1970), *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Amorrortu editores, Buenos Aires.

Correa Juan Santiago (2002), *Urbanismo y transporte: el tranvía de Medellín (1919-1950)*, Universidad Externado de Colombia-Facultad de Economía, Bogotá.

Cubides Fernando, Ana Cecilia Olaya y Carlos Miguel Ortiz (1998), *Violencia y el municipio colombiano 1980-1997*, Facultad de Ciencias humanas Universidad Nacional, utópica ediciones, Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005), *Censo General de Población de 2005*, URL <http://www.dane.gov.co>, consulta realizada 10 de abril de 2009.

Echandía, Camilo (1998), "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla" en: Jaime Arocha, et al, *Las violencias: inclusión creciente*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 35-65

Escalante Fernando (1999), "El orden de la extorsión: las formas del conflicto político en México", en: Peter Waldmann y Fernando Reinares (comps), *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, pp. 297-310

Escalante Fernando (2004), "Especulaciones sobre el concepto de anomia" en Walter Bernecker (comp) *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*, El Colegio de México, Centro de estudios históricos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F, pp. 125-146.

Fisas, Vicenc (1987), *Introducción al estudio de la paz y los conflictos*, Editorial Lerna, Barcelona.

- Fisas, Vicenc (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria, Barcelona.
- Flores López, Zochilt (1998), *Coordinación metropolitana para la prestación de los servicios de agua potable y de limpia: los casos de Toluca-Metepec y Toluca-Temeoaya*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C, Tesina de Maestría.
- Franco Restrepo, Vilma (2004), "Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década del noventa", en Jesús Balbín *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*, IPC, Medellín, pp. 59- 111.
- Galtung, Johan (1995), "La investigación sobre la paz y el conflicto en los tiempos del cólera: diez puntos para futuros estudios sobre la paz", en *Revista del departamento de sociología*, año 10, número 28, mayo-agosto 1995, pp.1-12.
- Galtung, Johan (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bakeas y Gernika gogoratz, España.
- Gaviria, Juan Felipe (1989), "La economía colombiana. 1958-1970" en Tirado Mejía, Álvaro (dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo V. Economía, Café, Industria*, Planeta, Bogotá, pp. 167-188.
- Giraldo, Jorge (2007) "*Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín*", Universidad Eafit, Medellín.
- Girard René (1998), *La violencia y lo sagrado*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Hincapié Jiménez, Sandra (2006), *La guerra y las ciudades: una mirada desde Barrancabermeja, Medellín, Bogotá y Cali 1998-2005*, IPC, Medellín, pp., 31-40.
- Human Rights Watch (2010), *Herederos de los paramilitares la Nueva Cara de la Violencia en Colombia*, Washington, D.C.
- Jaramillo Uribe, Jaime, Álvaro Tirado Mejía, Jesús Antonio Bejarano y Jorge Orlando Melo (1989), (editores) *Nueva Historia de Colombia*, 8 Vols., Editorial Planeta, Bogotá.
- Kliksberg, Bernardo (2007), *Mitos y realidades sobre la criminalidad en América latina, Algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social*, FIIAPP, consultado en Internet URL <http://www.nuso.org/upload/seguridad/Kliksberg.pdf>, 24 de septiembre 2010.
- Mayor Mora, Alberto (1989), "Historia de la industria colombiana, 1886-1930", "Historia de la industria colombiana, 1930-1968" en Tirado Mejía Álvaro, (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo V. Economía, café, industria*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 313-332, 333-356.

Medina Franco, Gilberto (2006), *Una historia de las milicias de Medellín*, IPC, Medellín.

Misión Permanente de la OEA -MAPP/OEA- (2007), *Décimo Informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia*, Washington, D.C.

Moreno Bedoya, Roberto (2003) *Conflicto urbano y derechos humanos en Medellín: balance desde diferentes sectores sociales 2002*, Instituto Popular de Capacitación (IPC), Medellín.

Naranjo Giraldo, Gloria (1992), *Medellín en Zonas: monografías*, Corporación Región, Medellín.

Nieto, Jaime y Robledo, Luis (2006), *Conflicto, violencia y actores sociales en Medellín*, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín.

Observatorio del Conflicto urbano (2003), "Conflicto urbano y agendas de paz", en *Revista Observatorio del conflicto urbano*, No 6, enero diciembre, Medellín. pp. 3-5.

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario (2007), *Ejecuciones extrajudiciales: el caso del oriente antioqueño*, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Bogotá.

Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (2007), *Violencia, Crimen y Tráfico ilegal de armas en Colombia*, Bogotá.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz, (2006), *Proceso de paz con las Autodefensas. Informe ejecutivo*, Bogotá.

Ortiz, Carlos Miguel (1998) "Ciudades y áreas metropolitanas: Medellín" en Cubiles Fernando (dir.), *Violencia y el municipio colombiano 1980-1997*, Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional, Utópica ediciones, Bogotá.

Palacios, Marcos y Frank Safford (2002), *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, trad. de Angela García, editorial norma, Bogotá.

Pérez Royo, Javier (1998), *Curso de derecho constitucional*, Marcial Pons ediciones jurídicas y sociales, quinta edición, Madrid.

Periódico El Colombiano, *Archivo hemerográfico de las acciones violentas ejecutadas por tres actores del conflicto. Periodo: 2001-2008*, elaborado por Lisbeth Duarte Herrera, consultado en Universidad de Antioquia, Medellín.

Pineda Bermúdez, Judith y Sosa Posada, Juan Esteban (2007), *Derecho interno, derechos humanos y desmovilización de las Auc en Colombia 2002-2007*", Medellín, Escuela de Derecho, Universidad Eafit, tesis de licenciatura.

Prieto, Alexander (1992), *El Sicariato en Medellín jóvenes para la muerte*, Consorcio de Ediciones Carriles, Caracas.

Reyes Posada, Alejandro (1989), "Propiedad de la tierra y narcotráfico en Colombia" en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo VIII Economía y Regiones*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 23-33.

Rocha García, Ricardo (1989), "El narcotráfico en el contexto económico" en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo VIII Economía y Regiones*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 35-51.

Romero, Mauricio (2003), *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI-, Editorial Plantea Colombiana, Bogotá.

Rueda, José Olinto (1989), "Historia de la población de Colombia 1880-2000" en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo V Economía, Café, Industria*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 357-396.

Ruiz, Jaime y Beatriz Vélez Cifuentes. (2004), *Medellín: fronteras invisibles de exclusión y violencia*, editorial centro de estudios de opinión Universidad de Antioquia, Medellín.

Ruiz Olabuenaga, José Ignacio (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 51-81

Salazar Cruz, Luz María, (2006), *Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia. Las viudas de la violencia política en Colombia*, México D.F., El Colegio de México, tesis de doctorado.

Sánchez, Gonzalo (2006), *Guerras, memoria e historia*, La Carreta editores, segunda edición, Bogotá.

Sánchez Gonzalo y Ricardo Peñaranda (1986), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Fondo Editorial CEREC, Bogotá.

Sánchez, Gonzalo (1989), "La violencia: de Rojas al Frente Nacional", en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo II Historia Política 1946-1986*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 153-178.

Thoumi, Francisco (1989), "Trayectoria del narcotráfico en Colombia" en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo VIII Economía y Regiones*, editorial Planeta, Bogotá, pp. 09-22.

Vallés Joseph (2000), *Ciencia política: una introducción*, editorial Ariel, Barcelona.

Vélez Rendón, Juan Carlos (2001), "Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín" *Estudios Políticos*, número 18, ene-junio, pp. 59-89.

Vélez Rivera, Ramiro (2004), *Gobernabilidad local en Medellín: configuración de territorialidades, conflictos y ciudad*, ESAP, Medellín.

Waldmann Peter (2003) *El Estado anómico derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina*, editorial nueva sociedad, Caracas.

Waldmann Peter (1999) *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

Weber, Max (1999), *Economía y sociedad*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Distrito Federal.

Zambrano Pantoja, Fabio (1989), "Grandes regiones de Colombia" en Tirado Mejía Álvaro (dir.), *Nueva historia de Colombia, Tomo VIII Economía y Regiones*, editorial Planeta, Bogotá, Pp 205-228.